



Universidad  
Internacional  
de Andalucía

# Memoria Anual de Responsabilidad Social

2023/24

# Índice

<b>0. Carta del Rector</b>	<b>3</b>	<b>9. Compromiso con el profesorado</b>	<b>100</b>
<b>1. Alcance de la memoria</b>	<b>4</b>	<b>10. Compromiso con el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios</b>	<b>111</b>
<b>2. Misión, Visión y Valores de la UNIA</b>	<b>7</b>	<b>11. Compromiso con la Igualdad</b>	<b>124</b>
<b>3. Análisis de Materialidad de la UNIA</b>	<b>12</b>	<b>12. Compromiso con la excelencia</b>	<b>134</b>
<b>4. Perfil de la organización</b>	<b>15</b>	<b>13. Compromiso con aliados, colaboradores y la Administración</b>	<b>144</b>
<b>5. Estructura de gobierno</b>	<b>30</b>	<b>14. Compromiso con los proveedores</b>	<b>149</b>
<b>6. Compromiso con la sociedad y la cooperación</b>	<b>39</b>	<b>15. Índice de contenidos</b>	<b>152</b>
<b>7. Compromiso con el medio ambiente</b>	<b>77</b>		
<b>8. Compromiso con el alumnado</b>	<b>86</b>		



La Universidad Internacional de Andalucía presenta su Memoria de Responsabilidad Social 2023-2024, que alcanza ya su decimocuarta edición desde que, en 2008, la institución iniciara este ejercicio de rendición de cuentas ante la sociedad y sus grupos de interés. Este recorrido refleja la madurez de nuestro modelo de responsabilidad social universitaria y su integración en la misión y en el Plan Estratégico 2021-2024, donde constituye un pilar central para la transparencia, la equidad y el diálogo con nuestro entorno.

El documento se elabora de acuerdo con los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) y se enmarca en los compromisos asumidos por la UNIA con la Agenda 2030 y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. A ello se suma el impulso de la transparencia a través del Portal institucional y la participación activa en los espacios de coordinación del sistema universitario, en particular en el ámbito de la sostenibilidad y la responsabilidad social.

El periodo 2023-2024 ha estado marcado por avances que reafirman nuestro papel como universidad pública de posgrado, innovadora y abierta al mundo. La puesta en marcha del modelo de enseñanza-aprendizaje online elIA, orientado a la calidad y a la personalización de los másteres oficiales, se acompaña de iniciativas de conocimiento abierto como el podcast Los Innovables y una guía de uso responsable de la inteligencia artificial en la docencia. Al mismo tiempo, se consolida la vocación internacional de la UNIA, operando en 72 países y destinando

240.000 euros a becas de movilidad y al impulso de la investigación colaborativa en el marco del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.

En materia ambiental, la Universidad Internacional de Andalucía consolida su Plan Integral de Sostenibilidad, articulado en torno a la eficiencia energética, el consumo responsable y la movilidad sostenible, la formación y sensibilización ambiental, la prevención de riesgos y la promoción de la salud. La huella de carbono total, situada en 894,74 t CO<sub>2</sub>e, y la trayectoria de planes de gestión medioambiental anuales muestran una institución comprometida con la Agenda 2030 y con la mejora continua de su impacto ambiental, en coordinación con la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad.

Quiero agradecer expresamente al personal de la UNIA, al profesorado que colabora en nuestros programas, al estudiantado y al conjunto de nuestros grupos de interés su participación activa en este proyecto colectivo. Sus aportaciones y su confianza hacen posible que la Universidad Internacional de Andalucía siga avanzando en su vocación de ser una universidad de posgrado pública, innovadora y socialmente responsable, al servicio de Andalucía, de Iberoamérica, del Magreb y de todos los territorios con los que compartimos conocimiento. Sigamos trabajando, desde estos valores, para reforzar nuestra función social, promover una educación de calidad y consolidar una gestión transparente, sostenible y comprometida con el bien común.

# 1



## Alcance de la Memoria

### 1.1. MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2023-2024

La Memoria de Responsabilidad Social (MRS) es la herramienta fundamental de rendición de cuentas de la Universidad Internacional de Andalucía ante la sociedad y sus grupos de interés. La publicación de la Memoria 2023-2024 representa la decimocuarta edición de este documento, manteniendo una tradición ininterrumpida desde que la institución elaboró su primera Memoria en el año 2008. Este largo recorrido pone de manifiesto la madurez y la continuidad del compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) con los principios de transparencia, equidad y responsabilidad social universitaria (RSU).

El marco institucional de la UNIA, definido por su Misión y Plan Estratégico 2021-2024, establece la RSU como un pilar central (Línea Estratégica 4) con el objetivo de promover la rendición de cuentas, la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, y el diálogo constante con la comunidad. En este sentido, la Memoria se elabora siguiendo los criterios de la Global Reporting Initiative (GRI), el principal referente internacional para la elaboración de informes de sostenibilidad. La adhesión al Pacto Mundial (Global Compact) desde 2010 y el mantenimiento activo del Portal de Transparencia institucional complementan este marco de gobernanza, asegurando que la información sea accesible, visible y actualizada.

Una función esencial del apartado introductorio es clarificar el alcance temporal de los datos presentados a lo largo del documento. La UNIA, como universidad pública, utiliza un sistema dual para la recopilación y presentación de su desempeño, adaptándose a los ciclos académicos y contables:

Actividad Académica, Alumnado, Profesorado	Curso Académico 2023-2024	Periodo oficial de docencia y ciclos formativos.
Gestión Económica y Personal (PTGAS)	Año Natural 2024 (Cierre a 31 de diciembre)	Cierre contable conforme al Plan General de Contabilidad Pública y liquidación presupuestaria [1]
Componente de la Memoria	Periodo Cubierto	Justificación Estratégica
Marco Regulatorio y Compromiso	Curso 2023-2024 / Ejercicio 2024	Aplicación de normativas recientes y revisión de órganos de gobierno

Esta Memoria, por lo tanto, aúna los contenidos propios de la Responsabilidad Social con los informes tradicionales de la gestión académica. La diferenciación temporal es imprescindible para reflejar con precisión la actividad docente, que se desarrolla entre octubre y septiembre (curso académico), y el desempeño financiero, que se rige por el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2024.

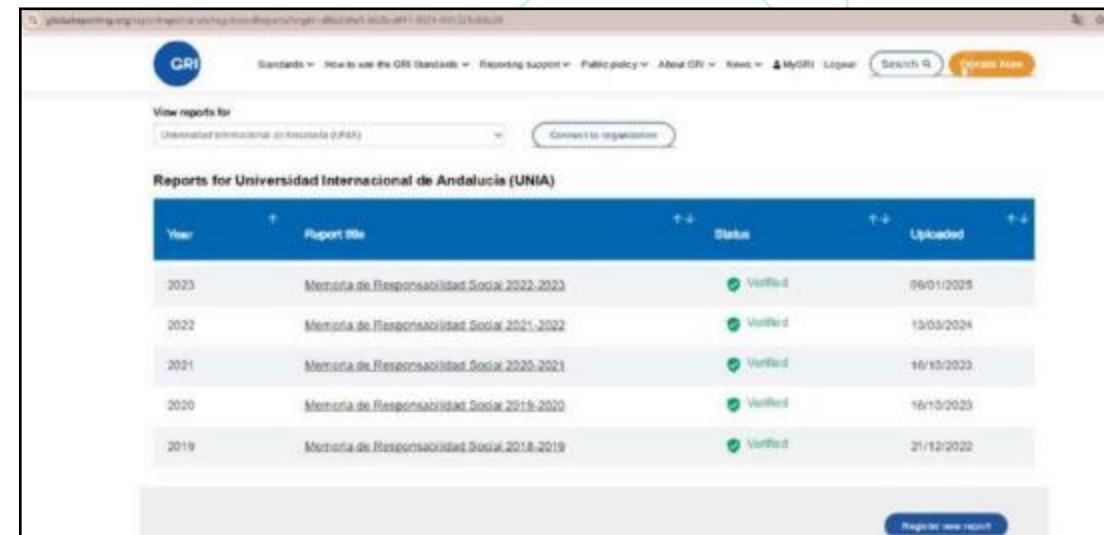
Así, en cuanto al desempeño financiero, la Memoria 2023-2024 reporta una sólida salud financiera al cierre del ejercicio 2024. La UNIA mantiene la senda de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, tal como exige la legislación vigente. El Resultado Presupuestario Ajustado del año 2024 se situó en 48.746,78 €, superando ligeramente el resultado del ejercicio anterior, lo que subraya la eficiencia en la gestión del gasto.

En cuanto a la estructura de gobernanza, la participación y el género, es obvio que la UNIA busca un funcionamiento democrático y participativo, regido por sus Estatutos y la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). El Patronato y el Consejo de Gobierno son los máximos órganos colegiados de participación y decisión. Durante el curso 2023-2024, la institución continuó trabajando en la igualdad y la representatividad.

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) es un colectivo altamente feminizado, con un Índice de Paridad de Hombres y Mujeres (IPRHM) de 1,25 (el 62,29 % del personal son mujeres). No obstante, persisten desequilibrios en la representación de género en los niveles jerárquicos superiores. El Equipo de Gobierno presenta un IPRHM de 0,87 (13 hombres y 10 mujeres), lo que indica la necesidad de seguir trabajando para alcanzar la representación equilibrada en los cargos de alta dirección.

Por último, la UNIA ha sentado las bases para la mejora continua del capital humano mediante la firma, en julio de 2024, del Acuerdo Andaluz que regula la Evaluación del Desempeño y la Carrera Horizontal Profesional del PTGAS. Este acuerdo transforma el sistema de gestión por competencias y es un instrumento clave para abordar la equidad y el desarrollo profesional de la plantilla en el futuro inmediato, con aplicación prevista para 2025.

En su compromiso con la transparencia, la UNIA sigue publicando sus memorias en el Global Reporting Initiative (GRI). La publicación de esta Memoria refrenda, además, la adhesión institucional a los principios del Pacto Mundial y actúa como el mecanismo clave de seguimiento de la Línea Estratégica 4 de RSU, en el marco de la Agenda 2030.



Year	Report title	Status	Uploaded
2023	Memoria de Responsabilidad Social 2022-2023	Verified	06/01/2025
2022	Memoria de Responsabilidad Social 2021-2022	Verified	13/03/2024
2021	Memoria de Responsabilidad Social 2020-2021	Verified	16/10/2023
2020	Memoria de Responsabilidad Social 2019-2020	Verified	16/10/2023
2019	Memoria de Responsabilidad Social 2018-2019	Verified	21/12/2022

En definitiva, en las siguientes páginas se podrán ver los resultados de la actividad docente, alumnado y profesorado correspondientes al curso académico 2023-2024 y se mencionan los datos económicos, financieros y de gestión de personas correspondientes al año natural 2024.

El periodo 2023-2024 ha estado marcado por avances estratégicos que reafirman la posición de la UNIA como referente en posgrado y cooperación:

**Sostenibilidad y Solvencia Económica:** la UNIA ha consolidado su equilibrio financiero, cerrando el ejercicio 2024 con un Resultado Presupuestario Ajustado de 48.746,78 €. Este resultado, junto con una gestión eficiente de los activos, garantiza la solvencia de la institución y permite afrontar futuras inversiones, como la efectiva liquidación de los compromisos pendientes de la Sede Tecnológica de Málaga.

**Innovación Académica:** se ha materializado la apuesta por la flexibilidad y la digitalización mediante el lanzamiento e implementación del modelo pedagógico elIA (Enseñanza-aprendizaje online de la UNIA). Este modelo, orientado a la personalización y la calidad de los Másteres Oficiales, se complementa con iniciativas de conocimiento abierto como el podcast Los Innovables y la guía de uso responsable de la Inteligencia Artificial en la docencia.

**Cooperación Internacional y Formación de Talento:** la UNIA ha mantenido su vocación global operando en 72 países y ejerciendo un liderazgo activo en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Se ha destinado una inversión institucional significativa de 240.000 € para becas de movilidad y el fomento de la investigación colaborativa a través del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.

**Desarrollo del Capital Humano:** se ha ejecutado una inversión estratégica y sin precedentes en la capacitación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, logrando un promedio de 70,58 horas de formación por persona empleada al año. Este esfuerzo está directamente alineado con la mejora de la eficiencia y la preparación de la plantilla para los nuevos retos organizativos derivados de la transformación digital y de la aplicación del Acuerdo Andaluz sobre Evaluación del Desempeño, firmado en julio de 2024.

**Compromiso Ambiental:** la institución ha continuado sus esfuerzos por la sostenibilidad, logrando una reducción de su huella de carbono total a 894,74 t CO2e. Este avance se sustenta en la optimización de recursos y la ejecución de planes de eficiencia energética, a la vez que se refuerza la oferta académica en áreas relacionadas con el medio ambiente y la Agenda 2030.

Los resultados de este periodo reflejan la constante evolución y el compromiso firme de la UNIA con la excelencia académica, la gestión pública responsable y su papel como motor de desarrollo social en Andalucía, Iberoamérica y el Magreb.

# 2



## 2.1. MISIÓN DE LA UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía es una Universidad pública del sistema universitario andaluz, de posgrado y formación especializada, con vocación internacional y de cooperación interuniversitaria que responde con calidad, agilidad, innovación y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad y a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno socioeconómico y productivo.

## 2.2. VISIÓN DE LA UNIA

La UNIA aspira a convertirse en una universidad innovadora, flexible y de calidad, referente en el posgrado y la formación permanente, capaz de proporcionar respuesta a la formación a lo largo de la vida, permitiendo reforzar aún más su función social, así como la cooperación interuniversitaria, nacional e internacional, y el apoyo de la actividad investigadora como fuente de generación y transferencia de conocimiento.

## 2.3. VALORES DE LA UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía se precia de hacer propios los siguientes principios y valores:

**Excelencia académica y de gestión:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.

**Innovación:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación, así como para la creación de redes de conocimiento.

**Agilidad y adaptación:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión ágil de sus recursos y adaptada a cada necesidad detectada para todos los colectivos, internos y externos, involucrados. Asimismo, ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.

**Colaboración y cooperación:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.

**Compromiso social, transparencia y equidad:** la UNIA ejerce su responsabilidad social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés con una gestión inspirada en principios de transparencia, eficiencia y eficacia, mediante un comportamiento ético y con una vocación de servicio, de concienciación medioambiental, aplicando principios de sostenibilidad y de equidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior y gestionando adecuadamente sus recursos, con compromiso con el entorno social y empresarial.

## 2.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA

Las líneas estratégicas de la UNIA son aquellos grandes objetivos que nos guían como institución y cuyo cumplimiento influirá directamente en el logro de nuestra estrategia. Estas líneas orientan la elección de nuestros objetivos y la construcción de un Cuadro de Mando Integral (BSC). Cada una de ellas proporciona un pilar para la organización, actuando como eje transversal de la misma. Además, orientan el establecimiento de los objetivos estratégicos ya que inspiran las decisiones que tienen que adoptarse en cada uno.

Concretamente, las líneas estratégicas de la UNIA se sintetizan en las que aparecen en la siguiente figura:

### Líneas estratégicas: Los pilares de nuestra ventaja competitiva

- LE1** Impulsar programas de postgrado diferenciados e innovadores
- LE2** Internacionalización
- LE3** Apoyo a la investigación
- LE4** Responsabilidad Social Universitaria (rendición de cuentas, ODS, igualdad, transparencia...)
- LE5** Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia



## 2.5. EL COMPROMISO INSTITUCIONAL PROPIO: EL DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los principios rectores que se definen en sus Estatutos, y de acuerdo con su misión y visión, los valores asumidos, así como con las líneas estratégicas que la guían, tiene la obligación de ser y presentarse ante la comunidad universitaria y la sociedad, en general, como una universidad socialmente responsable, capaz de gestionarse a sí misma de acuerdo con valores humanos, éticos, democráticos, sociales y sostenibles. Tal y como establece su misión, la UNIA, como universidad pública del sistema universitario andaluz... “responde con calidad, agilidad, innovación y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad y a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno socioeconómico y productivo”. Entre sus valores se encuentran el Compromiso social, transparencia y equidad, y la Colaboración y Cooperación. Además, la UNIA establece como línea 5 de su Plan Estratégico 2021-2023, la Responsabilidad Social Universitaria con objeto de rendir cuentas, alinearse con los ODS, promover la igualdad y la participación social, fomentar la sostenibilidad, responder a las expectativas de sus grupos de interés y establecer canales de comunicación con la sociedad en general. Y, por último, entre los resultados a alcanzar por UNIA que le aportan valor, se encuentran aquéllos que consolidarán a la UNIA como referente científico, cultural y de compromiso social, para conseguir ser la “Universidad de posgrado que responde a las necesidades reales de la Sociedad”. Para alcanzar esa universidad que queremos, la política de Responsabilidad social debe impregnar toda nuestra actuación y, por todo ello, la UNIA SE COMPROMETE A:

**1.** Ayudar a dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual ofertando enseñanzas de acuerdo a las demandas de la sociedad e incorporando valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la UNIA.

**2.** Ser ejemplo de comportamientos éticos y responsables que orientarán y guiarán la toma de decisiones en el seno de la universidad.

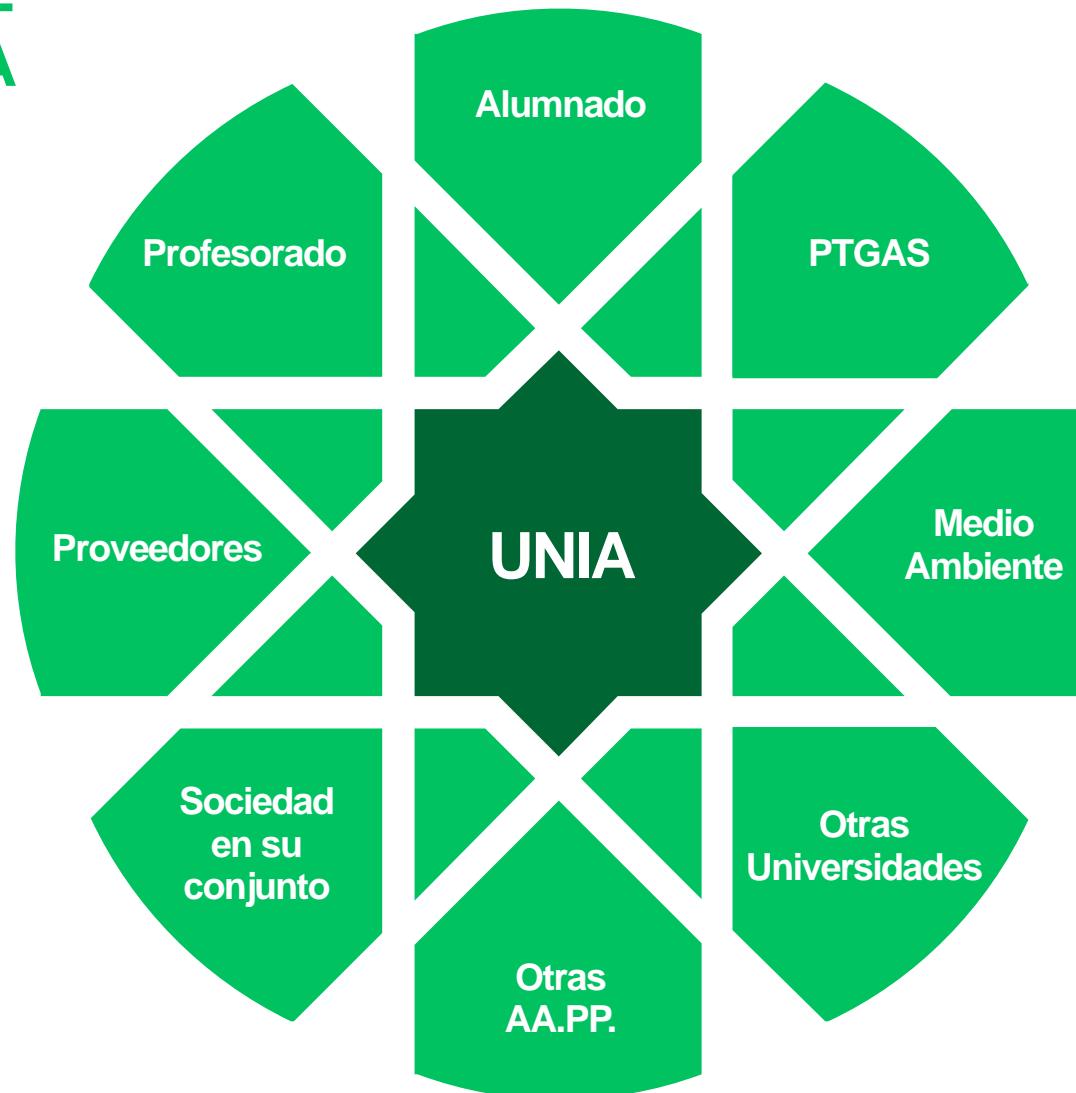
- 3.** Promover una gestión pública cercana y transparente.
- 4.** Asumir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un deber propio de la Universidad y en tanto que se trata de una Administración pública.
- 5.** Convertir la calidad, la excelencia, y la innovación en elementos diferenciadores de la Institución. La RS supone ir más allá de la calidad, aspirar a la excelencia que se refleja no sólo en la calidad del servicio ofrecido sino en el compromiso con los grupos de interés. La innovación, para ser responsable, además de enfocarse a la aplicación de nuevas tecnologías que solucionen y aumenten la eficiencia, debe mejorar también las condiciones de las personas trabajadoras de la UNIA y las del estudiantado, así como las de la sociedad en general.
- 6.** Considerar a todos los stakeholders, fomentando la participación de los mismos y respondiendo, siempre que sea posible, a sus expectativas.
- 7.** Potenciar el desarrollo profesional de su capital humano y la constante revisión de las condiciones de trabajo para seguir implementando en la UNIA un entorno laboral saludable y satisfactorio.
- 8.** Elaborar un plan de Responsabilidad Social conformado a su vez por distintos planes dirigidos a la mejora de la calidad de vida de las personas. Entre otros el Plan de Salud, Plan de Sostenibilidad y Gestión Medioambiental, Plan de Igualdad, Plan de Voluntariado y Plan de Accesibilidad.
- 9.** La elaboración anual de la memoria de responsabilidad social, para dar a conocer los resultados del Plan Anual y los avances en materia de responsabilidad social, especialmente en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico.
- 10.** Facilitar vías de comunicación con la sociedad, y fomentar canales de comunicación interna y externa para todos los grupos de interés. Entre otras, desarrollar un Plan de comunicación responsable que permita difundir todo lo contemplado en el Plan de Responsabilidad Social.

Por último, la UNIA se compromete a hacer público este Compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés, y a garantizar en todo momento la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

## 2.6. LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA UNIA

Nuestros grupos de interés se identificaron atendiendo a la naturaleza de la institución como universidad pública y tras procesos de consulta y comunicación interna. Estos grupos de interés se van analizando, revisando y contrastando en el desarrollo de los proyectos continuos de la universidad. La reflexión acerca de la relevancia relativa de los Grupos de Interés se lleva a cabo en los ciclos de planificación estratégica y en los procesos de Autoevaluación y Evaluación externa EFQM.

El resultado de la identificación de los Grupos de Interés es el siguiente:



Es de destacar que debido a la naturaleza de la UNIA y a su propósito eminentemente social, la identificación de los Grupos de Interés debe interpretarse en todo momento desde la perspectiva de la Sociedad. La relevancia relativa de los Grupos de Interés se estima considerando: su importancia en el Plan Estratégico, la prioridad en la atención a sus necesidades y expectativas, y la urgencia temporal en cuanto a la atención de las mismas.

La identificación de los Grupos de Interés es revisada de forma continua, y en especial en los procesos de Planificación Estratégica, si bien ésta no ha cambiado desde la primera identificación realizada. Distinta es la relevancia relativa de los mismos, sobre la que sí se han realizado ciclos de evaluación, revisión y mejora. La última reflexión llevada a cabo por la Comisión de Responsabilidad Social y refrendada por el Equipo de Gobierno concluye lo siguiente:

- Alumnado: 30%
- Personal: 25%
- Sociedad: 35%
- Profesorado: 20%
- Proveedores: 5%
- Medio Ambiente: 5%
- Sociedad en general: 5%
- Administración Pública: 10%

## 2.7. EL COMPROMISO DE LA UNIA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

### Global Reporting Initiative

Desde 2009, la Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Desde esta fecha, las memorias de Responsabilidad Social de la UNIA incorporaron los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Como señalamos más arriba, las Memorias 2018-19, 2019-20 y 2020-21, tras ser refrendadas por el Equipo de Gobierno de la UNIA, así como por el Patronato, se han registrado en el repositorio Internacional del GRI cumpliendo así con el compromiso de transparencia de las actuaciones UNIA.

### Sustainability disclosure database

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo con los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional.

### Global compact (pacto mundial)

En 2010 formalizamos nuestra adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas, y nos asociamos formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente. A partir de la firma de estos compromisos, la Universidad Internacional de Andalucía alinea su estrategia de sostenibilidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptando un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Portal de Transparencia UNIA

Desde 2019, la UNIA viene reflejando su actividad a la sociedad a través del Portal de Transparencia. Para su diseño se siguieron los principios de la Fundación Compromiso y Transparencia (en la actualidad denominada HAZ): visibilidad, accesibilidad, actualidad e integralidad. De esta forma, damos difusión a la información más relevante de nuestra Universidad, haciéndola visible y accesible a todos los grupos de interés de manera íntegra y actualizada.

El Portal de Transparencia (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información acerca de seis bloques: Información institucional, Personal, Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno), autonómico (Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía), y conforme a los Estatutos de la UNIA (artículo 4.2). Asimismo, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal.

### Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad

La UNIA, al margen de los grupos más estrictamente académicos y gerenciales, participa en varios grupos de trabajo en la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad: Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria, Universidades Saludables, Prevención de Riesgos Laborales y Políticas de Género, impulsando la cooperación para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas en todos estos ámbitos.

# 3



### 3.1. OBJETIVO DEL ANÁLISIS

El objetivo de este análisis es identificar y priorizar los temas relevantes (materiales) que deben abordarse en la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Estos temas se determinan considerando su impacto económico, social, ambiental y educativo, así como su importancia para los diferentes grupos de interés de la institución.

### 3.2. METODOLOGÍA APLICADA

El objetivo de este análisis es identificar y priorizar los temas relevantes (materiales) que deben abordarse en la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Estos temas se determinan considerando su impacto económico, social, ambiental y educativo, así como su importancia para los diferentes grupos de interés de la institución.

Con respecto al futuro, los objetivos corporativos que se ha marcado la Universidad para el 2024, tal como se recoge en el plan estratégico 2021-2024 son:

## 1. Identificación de temas relevantes

Revisión de documentos estratégicos de la UNIA (estatutos, Plan Estratégico 2021-2024, políticas de sostenibilidad).

Ánalisis de referencias sectoriales (informes de otras universidades, recomendaciones CRUE-Sostenibilidad).

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más relevantes para la institución: Educación de calidad, Igualdad de género, Acción por el clima, Trabajo decente, Alianzas para lograr los objetivos.

Entre los temas identificados destacan:

Educación accesible y de calidad.

Equidad, inclusión e igualdad de género.

Impacto ambiental y gestión sostenible de recursos.

Vinculación con la comunidad y el territorio.

Gobernanza y ética institucional.

Investigación e innovación responsable.

Salud y bienestar de la comunidad universitaria.

Digitalización y tecnología responsable.

Empleabilidad y formación continua.

## 2. Consulta a grupos de interés

Grupos clave: estudiantado, profesorado, personal técnico de gestión y administración de servicios (PTGAS), egresados/as, comunidad local, administraciones públicas, socios académicos y empresas colaboradoras.

Métodos de consulta: encuestas, entrevistas, cuestionarios digitales y talleres participativos.

## 3. Evaluación y priorización (doble materialidad)

Materialidad de impacto: cómo las operaciones de la UNIA afectan al entorno social, ambiental y educativo.

Materialidad financiera: cómo los factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) impactan en la sostenibilidad económica de la UNIA.

Se ha elaborado una matriz de materialidad que cruza la relevancia para los grupos de interés y el impacto en la gestión universitaria.

GRUPOS DE INTERÉS	IMPACTO EN LA UNIA		
	Bajo	Medio	Alto
Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ética institucional.</li> <li>-Educación de calidad.</li> <li>-Inclusión y diversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Salud mental.</li> <li>-Vinculación territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambio climático.</li> <li>-Equidad de género.</li> </ul>
Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consumo energético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formación en ODS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Empleabilidad.</li> </ul>
Baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contratación responsable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Digitalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Finanzas sostenibles.</li> </ul>

## 3.3. RESULTADOS ESPERADOS

Priorización clara de los temas materiales para estructurar la presente Memoria de RS.

Alineación de la estrategia de la UNIA con los ODS y con las expectativas de los grupos de interés.

Refuerzo de la legitimidad y utilidad del informe como instrumento de transparencia y rendición de cuentas.

Base sólida para la mejora continua en sostenibilidad universitaria.

## 3.4. RECOMENDACIONES

Actualizar este análisis de forma periódica, al menos cada dos años.

Incorporar la participación de todos los campus, atendiendo a sus particularidades.

Publicar los resultados del análisis en la Memoria y en el Portal de Transparencia de la UNIA, reforzando la cultura de apertura y diálogo.



# 4



## Perfil de la organización

### 4.1. LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994, por Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía (posteriormente modificada por la Ley 15/2007) del Parlamento Andaluz.

Desde sus inicios fue concebida como un instrumento de apoyo a la formación, la cultura y la investigación de la comunidad andaluza, a la colaboración con su sistema universitario y al enlace con el entorno internacional, en particular, Latinoamérica y El Magreb.

Sus actividades más características son la formación de posgrado oficial, la formación permanente, los cursos de verano, las actividades culturales y las actividades de apoyo a la investigación, en especial la organización de workshops internacionales. Todas las actividades son realizadas con el personal docente e investigador de otras universidades, centros de investigación u otros organismos, ya que la UNIA no cuenta con profesorado propio en plantilla.

Entre los principios que guían la definición de su oferta académica, la UNIA conjuga la demanda, la oportunidad, la calidad, la coordinación interuniversitaria y la captación de alumnado extranjero (en particular, proveniente de universidades de América Latina).

La UNIA ha afianzado su Entorno Virtual de Aprendizaje, renovando los métodos docentes tradicionales, y desarrollando proyectos relacionados con la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales. En cuanto a la acción cultural, se desarrolla de forma continuada y estructural, impulsando la creación de redes de colaboración en el tejido cultural andaluz e internacional.

Con respecto al futuro, los objetivos corporativos que se ha marcado la Universidad para el 2024, tal como se recoge en el Plan Estratégico 2021-2024 son:

**Crecimiento:** para potenciar el número de programas de calidad y de estudiantes de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional.

**Rentabilidad social:** para exportar talento e innovación a la sociedad.

**Consolidación:** para impulsar y coordinar acciones estratégicas como sistema universitario, aportando valor añadido a las demás universidades y sirviendo como instrumento para complementar sus actividades.

## 4.2. DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con Sedes permanentes en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Sede del Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede de Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, con dos centros en la ciudad malagueña: el Edificio Puerto y el Edificio Mena).

La Sede de Sevilla alberga los Órganos de Gobierno, los Servicios Centrales de Administración e instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas. Además, comparte con el resto de instituciones instaladas en el Monasterio de la Cartuja diversos espacios y jardines, en los que se celebran las actividades culturales.

La Sede de La Rábida cuenta con amplias instalaciones que comprenden aulas, residencia, comedor, cafetería, jardines, zonas de recreo y deportivas, biblioteca y salas de estudio e informática.

La Sede Antonio Machado de Baeza, por su parte, dispone de instalaciones equipadas para desarrollar las actividades académicas y facilitar la estancia de los estudiantes, contando con residencia, salón de actos, biblioteca, aula de informática, cafetería, zonas ajardinadas, zonas de recreo y deportivas, sala de prensa y aula magna equipada con cabinas de traducción simultánea.

Por último, la Sede de Málaga, conocida como la “sede tecnológica” posee unas instalaciones apropiadas para la gestión de la actividad virtual, espacio de enseñanza-aprendizaje a través de Internet, además de aulas y de un espacio expositivo.



## 4.3. NÚMERO DE PAÍSES EN LOS QUE OPERA LA UNIA

Como recogen tanto su propio nombre como sus propios estatutos, la UNIA es una universidad de vocación claramente internacional, teniendo como objetivos preferentes América Latina y el Magreb.



Además de las labores realizadas como miembro de la AUIP y del Grupo de Universidades Iberoamericanas de La Rábida, durante el curso 2023-2024, la UNIA ha operado en un total de 71 países diferentes, además de España, habiendo supuesto el alumnado internacional de la misma un total de 747 sobre 5226 estudiantes.

Nacionalidad	Total
España	4479
Gambia	1
Panamá	4
Alemania	8
Ghana	1
Paraguay	6
Angola	2
Grecia	4
Perú	30
Argelia	18
Guatemala	2
Polonia	2
Argentina	28
Guinea Bissau	2
Portugal	22
Armenia	1
Honduras	5
Reino Unido	2
Austria	1
Hungría	1

República Dominicana	4
Azerbaiyán	1
Iraq	1
Rumanía	1
Bélgica	2
Islas Salomón	2
Rusia	8
Benín	1
Italia	35
Santo Tomé y Príncipe	1
Bolivia	57
Japón	2
Senegal	4
Brasil	19
Jordania	1
Sierra Leona	1
Cabo Verde	2
Kenia	1
Surinam	1

Los principales países, en términos de estudiantado, con los que se ha relacionado la UNIA, han sido Colombia (1,78 %), Ecuador (1,38 %) y Marruecos (1,22 %). La relación de países se presenta en la siguiente tabla.

Camerún	3
Macedonia del Norte	1
Territorios ocupados de Palestina	1
Canadá	2
Malasia	1
Togo	2
Chile	20
Marruecos	64
Túnez	1
China	3
Mauritania	3
Turquía	1
Colombia	93
México	36
Ucrania	1
Costa de Marfil	1
Mozambique	3
Uruguay	44
Costa Rica	8
Namibia	1

Venezuela	18
Cuba	61
Nicaragua	1
Vietnam	1
Ecuador	72
Nigeria	2
Zambia	2
Eslovenia	1
Nueva Zelanda	1
Estados Unidos de América	5
Países Bajos	1
Francia	9
Palestina	1
<b>TOTAL</b>	<b>5226</b>

## 4.4. DATOS ECONÓMICOS

Atendiendo al Plan Estratégico 2021-2024 aprobado en el año 2021, e impactando directamente en dos objetivos estratégicos (optimizar la relación estructura-actividad y asumir un modelo de responsabilidad Social Universitaria) se planteó el proyecto de “Mejora en los sistemas de información contable presupuestaria, financiera y analítica para la obtención de datos homogéneos, comparables y relevantes en la toma de decisiones”. Para continuar con el desarrollo de este proyecto en el último año de vigencia del Plan Estratégico, la Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Continuando con el modelo contable implantado en 2014, las cuentas anuales incluyen un total de seis estados financieros: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

Antes de proceder al análisis detallado de los estados financieros, resulta imprescindible contextualizar los principales acontecimientos acaecidos durante el año 2024 en la Universidad Internacional de Andalucía. La institución ha continuado impulsando de manera decidida su actividad académica, alcanzando en el curso 2023-2024 la cifra de 5.226 estudiantes, en el conjunto de sus programas y actividades académicas, de los cuales 635 son estudiantes de nuestros másteres oficiales.

Entre los hitos más destacados del periodo, cabe señalar que se ha contado con tres nuevos planes de estudio de másteres universitarios respecto al curso anterior. De todos ellos, un total de 10 han sido coordinados por UNIA. Por lo que respecta a la modalidad, 4 de ellos son virtuales, 10 presenciales y 12 se imparten en formato híbrido (semipresencial), consolidando así la apuesta de la UNIA por una oferta formativa flexible y adaptada a las necesidades del entorno.

Todo ello se ha visto también reflejado en el ámbito de las becas y ayudas a estudiantes, y en el impulso de la empleabilidad y emprendimiento. Con alianzas estratégicas y estableciendo

colaboraciones con fundaciones como Mujeres por África y Atlantic Copper para ofrecer becas adicionales, o Campus Rural; o la colaboración con Andalucía Emprende o Santander eXplorer y EU careers ambassadors, Proyecto Guess de emprendimiento.

En el ámbito de la Formación Permanente y Extensión, en 2024 se celebraron un total de 41 Cursos de Verano con la participación de 1.332 alumnas y alumnos, y contaron con la participación de 403 docentes, colaborando con más de 40 entidades de las distintas provincias andaluzas en las que se encuentran nuestras Sedes.

En el ámbito de la innovación docente, durante el curso 2023-2024 se ha puesto en marcha el primer máster bajo el modelo de enseñanza eliA, orientado a la digitalización y la personalización del aprendizaje, con el acompañamiento en línea a nuestro estudiantado. Este modelo va a representar la apuesta más decidida de la UNIA para la mejora de la calidad e innovación de nuestros másteres oficiales.

En materia de internacionalización, la UNIA ha continuado apostando de forma decidida en el curso académico 2023-2024 por la colaboración con el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (GUILR). Así, la primera edición del Encuentro Iberoamericano la Rábida es un ejemplo de dicha colaboración, con una programación que reúne a responsables de la dirección y gestión universitaria para el debate sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Destaca en este ámbito también, la presencia junto al resto de Universidades Públicas Andaluzas, en ferias internacionales como NAFSA y EAIE, o la concesión de ayudas para estudios de máster y movilidad de doctorado, consolidando su compromiso con la proyección global y el intercambio académico.

Por último, destaquemos que en el ejercicio 2024, y en el marco del modelo de financiación, se ha autorizado un uso de remanentes no afectados a la UNIA por importe de 321.918,70 euros, para actuaciones vinculadas a la puesta en marcha del modelo eliA, climatización de la sede Antonio Machado de Baeza, adecuación de espacios de la nueva Sede Tecnológica de Málaga e inversiones para la implantación del modelo de datos único. También es importante destacar que la Universidad ha cumplido con los pagos a proveedores en los plazos establecidos con total normalidad. En el mismo sentido la operativa de cobros también se ejecutó con absoluta regularidad.

El Balance de las cuentas presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2024, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 25.370.551,29 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 20.766.909,05 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 13.307.501,17 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 3.648.113,62 euros, mostrando la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2023 revela que el activo total ha disminuido en un 11,50% y el patrimonio neto ha disminuido en 1.13%. En cuanto al activo corriente se observa una disminución respecto al ejercicio anterior de un 19,86%, al igual que el pasivo corriente ha disminuido en un 45,09%, esta disminución se debe principalmente a los importes pendientes en 2023 en relación con la concesión administrativa para la ocupación y explotación del edificio del Instituto de Estudios Portuarios del Puerto de Málaga por un plazo de 30 años y un pago anticipado a cuenta de la tasa de ocupación. El pago de esta concesión se produjo en enero de 2024.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2024, que refleja un importe negativo de -149.695,30 euros, expresa el desahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2024 la Universidad Internacional de Andalucía ha disminuido su patrimonio por importe de -237.011,23 euros, sumando una cifra patrimonial de 20.766.909,05 euros, suponiendo un decremento del -1,13% respecto al 2023.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 443.061,30 euros, y por otra parte un saldo negativo por actividades de inversión que asciende a -3.484.845,07 euros.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario ajustado del 2024 que se sitúa en 48.746,78 euros. Este dato refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, continuando por tanto con la senda de un superávit presupuestario ajustado mínimo destacando su eficiencia en la gestión del gasto. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene una capacidad de financiación de 54.190,85 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2024 la Universidad Internacional de Andalucía sigue disfrutando de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades de financiación autorizadas, sin poner en peligro la capacidad futura de la continuidad de estas prestaciones y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que “los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros”. En estos mismos términos lo establece el artículo 57.2 de la nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que derogó el Real Decreto Ley antes citado con su entrada en vigor en abril de 2023.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que “se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural”. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá “la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”.

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2024 quedó establecido en 18.554.391,79 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 17.342.313,16 euros.

## LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS. AÑOS 2024 Y 2023

ESTADO DE GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	7.624.389,38	7.379.329,36
Gastos corrientes en bienes y servicios	7.642.368,25	7.007.810,16
Gastos financieros	14.366,23	12.334,11
Transferencias corrientes	1.483.668,23	1.525.875,86
Inversiones reales	577.521,07	3.361.286,06
<b>TOTAL</b>	<b>17.342.313,16</b>	<b>19.286.635,55</b>

ESTADO DE INGRESOS	2024	2023
Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.049.912,25	2.217.865,17
Transferencias corrientes	14.755.170,89	14.272.134,97
Ingresos patrimoniales	216.160,42	74.254,80
Transferencias de capital	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>17.021.243,56</b>	<b>16.564.254,94</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO	2024	2023
Resultado presupuestario del ejercicio	-321.069,60	-2.722.380,61
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	321.918,70	2.927.106,44
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	221.271,68	152.126,53
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	173.374,00	315.566,11
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>48.746,78</b>	<b>41.286,25</b>

## BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVO	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE	12.063.050,12	12.059.843,65
Inmovilizado intangible	3.121.475,68	3.268.344,35
Inmovilizado material	8.941.574,44	8.791.499,30
ACTIVO CORRIENTE	13.307.501,17	16.606.358,52
Deudores	354.407,33	726.184,39
Ajustes por periodificación	150.697,79	61.430,54
Tesorería	12.802.396,05	15.818.743,59
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25.370.551,29</b>	<b>28.666.202,17</b>
<b>PASIVO</b>		
PATRIMONIO NETO	20.766.909,05	21.003.920,28
Patrimonio aportado	12.430.391,67	12.430.391,67
Patrimonio generado	5.815.681,04	5.944.896,95
Incrementos patrimoniales pendientes	2.520.836,34	2.628.631,66
PASIVO NO CORRIENTE	955.528,62	1.017.382,19
Provisiones a largo plazo	955.528,62	1.017.382,19
PASIVO CORRIENTE	3.648.113,62	6.644.899,70
Provisiones a corto plazo	767.669,28	724.060,38
Deudas a corto plazo	338.516,20	3.245.840,20
Acreedores	1.918.523,01	2.045.108,65
Ajustes por periodificación	623.405,13	629.890,47
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25.370.551,29</b>	<b>28.666.202,17</b>

## BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AÑOS 2024 Y 2023	2024	2023
GASTOS	2.024,00	2.023,00
Gastos de personal	7.616.391,41	7.433.573,52
· Sueldos, salarios y asimilados	6.077.722,41	5.895.615,45
· Cargas sociales	1.538.669,00	1.537.958,07
Transferencias y subvenciones concedidas	1.481.241,28	1.513.377,74
Otros gastos de gestión ordinaria	7.567.267,15	7.011.677,14
· Suministros y Servicios exteriores	7.558.568,00	7.004.750,16
· Tributos	8.699,15	6.926,98
Amortización del inmovilizado	574.314,60	519.369,41
Gastos no ordinarios	0,00	19,36
Bajas y enajenaciones	0,00	0,00
Gastos financieros	508,20	442,72
Diferencias negativas de cambio	0,00	18,93
Deterioro de valor de activos	32.273,93	32.245,72

INGRESOS	2.024,00	2.023,00
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	181.829,77	167.044,83
· Tasas	181.829,77	167.044,83
Transferencias y subvenciones recibidas	14.893.830,88	14.314.001,91
· Subvenciones para financiar gastos del ejercicio	292.746,25	184.001,00
· Transferencias	14.250.806,18	13.760.518,85
· Imputación de subvenciones para el inmovilizado	37.548,08	73.467,54
· Imputación de subvenciones	312.730,37	296.014,52
Ventas netas y prestación de servicios	1.788.028,33	1.756.710,36
· Prestaciones de servicios	1.788.028,33	1.756.710,36
Otros ingresos de gestión ordinaria	16.726,01	74.237,23
Exceso de provisiones	27.750,73	46.782,08
Ingresos no ordinarios	11.282,99	0
Ingresos financieros	202.639,82	63.849,80
Diferencias positivas de cambio	212,74	0
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO)	-149.695,30	-88.098,33

## 4.5. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en másteres universitarios, doctorado, másteres propios y de formación permanente, diplomas de especialización y de experto, certificados de estudios universitarios, actividades de verano (cursos y encuentros), otras actividades académicas (cursos de formación continua, jornadas, talleres y seminarios) y actividades científicas (workshops y otros).

Durante el curso académico 2023-2024, la UNIA ha desarrollado un total de 141 programas formativos, frente a los 181 del curso anterior, aunque se ofertaron un total de 156. La distribución por tipo de programas fue la siguiente:

PROGRAMA	TOTAL
MÁSTERES UNIVERSITARIOS	25
DOCTORADOS	2
MÁSTERES PROPIOS	1
MÁSTERES DE FORMACIÓN PERMANENTE	7
DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN	3
DIPLOMAS DE EXPERTO	8
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	3
CURSOS DE VERANO	20
ENCUENTROS DE VERANO	21
CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	29
JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS Y TALLERES	17
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS (WORKSHOPS)	5
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>



El detalle de la programación durante el curso 2022-23 fue el siguiente:

MÁSTERES UNIVERSITARIOS	25
Actividad física y salud	
Agricultura y Ganadería Ecológicas	
Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de Sist. Agroalim.	
Ánalysis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas	
Análisis Histórico del Mundo Actual	
Arqueología de los Paisajes Culturales	
Biotecnología avanzada	
Comunicación y Educación Audiovisual	
Derechos humanos, interculturalidad y desarrollo	
Dirección y Gestión de Personas	
Economía, Finanzas y Computación	
Enseñanza Bilingüe Español - Inglés	
Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales	
Ingeniería Química	
Intervención asistida con animales	
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC.Exp, Soc. y Mat.	
Logística y Gestión de Operaciones	
Métodos avanzados en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	
Nanomateriales Funcionales	
Patrimonio Musical	
Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (MAES)	
Relaciones Internacionales	

Simulación Molecular	
Tecnología ambiental	
Tecnología Educativa	
Transformación Digital de Empresas	
<b>DOCTORADOS</b>	<b>2</b>
Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas	
Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación	
<b>MÁSTERES PROPIOS</b>	<b>1</b>
Master's Programme in Management and Conservation of species in trade	
<b>MÁSTERES DE FORMACIÓN PERMANENTE</b>	<b>7</b>
Valoración médica del daño corporal (VII edición)	
Urología pediátrica (X edición)	
Neurocirugía Funcional y Estereotáctica (IV edición)	
Medicina Gráfica (III edición)	
Enfermería de Práctica Avanzada (III edición)	
Rinología y Base de Cráneo Anterior (III edición)	
Ecografía Clínica (IV edición)	
<b>DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN</b>	<b>3</b>
Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (III edición)	
Desarrollo Directivo en el Sector Salud (III edición)	
Terapia de mano (IV edición)	

DIPLOMAS DE EXPERTO	8
Fundamentos de física médica	
Violencia sexual en contextos de paz (IV edición)	
Neumología Clínica para Internistas (III edición)	
Medicina Personalizada y de Precisión	
Gestión Municipal y Regional de Residuos Sólidos Urbanos	
Gestión de Proyectos Europeos en las Administraciones	
Energías Renovables y su aplicación práctica	
E-Learning	
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	3
Orientación laboral	
Energías Renovables y Sostenibilidad. Curso básico	
Energías Renovables y Sostenibilidad. Curso avanzado	

CURSOS DE VERANO	20
Recursos y metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje	
Primer siglo de la radio en España: un medio en constante reinención	
Patrimonio Mundial y Renacimiento	
Museos. Comunicar para servir	
Los toros en el lenguaje y el lenguaje de los toros	
Las Artes al encuentro social y de la educación	
La producción agroalimentaria en un mercado global	
La poesía de Ángeles Mora	
La Atlántida: líneas de investigación	
Introducción práctica a la Inteligencia Artificial	
Escritura práctica de novela: estructura y análisis	
El recurso especial en materia de contratación (II edición)	
Educación del futuro. El papel de la Inteligencia Artificial y el Metaverso	
Descubriendo los vinos del Condado de Huelva y su entorno natural	
Deportes, valores y género	
Con Ciencia Renovable	
Ciudades sostenibles: hacia un urbanismo estratégico y resiliente	
Biodiversidad marina andaluza: del aula al litoral	
Andalucía en la Historia y en la novela histórica	
Aplicaciones prácticas de la Inteligencia Artificial a la educación, a las finanzas y a la empresa	

ENCUENTROS DE VERANO	21
Voces del extremo: la poesía a través del libro, el cante y la pared	
Un modelo de Justicia para Andalucía	
Técnicas de aprendizaje automático y minería de datos: modelos predictivos	
La restauración de la Alhambra de Carlos V	
La innovación ante los desafíos del periodismo	
Introducción a las redes neuronales para análisis de texto	
Inteligencia Artificial, justicia digital y Derechos Humanos	
Inteligencia Artificial y su aplicación en la Atención Integral	
Iniciación al aprendizaje automático no supervisado	
Historia y novela histórica	
Energías renovables y ahorro energético	
Emociones en tiempos difíciles	
El Rocío y Doñana. La coexistencia de dos santuarios a lo largo de la Historia	
El papel de las fundaciones en una sociedad en transformación	
El oleoturismo: tipología emergente, oportunidad de empleo	
El impacto de los modelos del lenguaje en las humanidades digitales	
El cine documental, la mirada narrativa	
Economía circular: hacia un modelo empresarial, económico y social	
Degusta Jaén, una experiencia gastronómica	
Conocimientos teórico-prácticos de las distintas competencias de enfermería	
Ciudades portuarias. El urbanismo integrador	

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	29
XXIII Festival de Música Renacentista y Barroca de Vélez Blanco (Almería)	
Voluntariado: cooperación y solidaridad para la ciudadanía global (4.ª edic)	
Uso de medios y soportes tecnológicos de las personas usuarias (3ª ed.)	
Tutorías y dinamización de la teleformación	
Recursos e instrumentos de apoyo en orientación laboral (RIAOL 4)	
Negociadores de convenios colectivos de Andalucía	
Módulo síncrono - Escuela UNIA Innova	
Metodologías inductivas para la formación (Learning by Doing)	
La tutoría en e-learning	
La información y asesoramiento a las personas usuarias (8ª edición)	
La evaluación del aprendizaje en e-learning	
Infraestructuras eléctricas y conservación de la fauna. Práctico	
II Ciclo de Asesoramiento en Conciliación Familiar y Corresponsabilidad	
Guía canina en intervención asistida con perros (VI edición)	
Formación en competencias digitales avanzadas e introducción al análisis y	
Evaluación de la teleformación	
Estrategias didácticas en e-learning	
Escuela de formadores	
Escuela de formadores	
En Grecia y Roma: el mundo clásico y los otros	
El e-learning en el SAE	
Diseño pedagógico del e-Learning	
Diseño de actividades de aprendizaje para teleformación	
Detección precoz y prevención de violencia de género y acoso	

Curso interpretación de la flora y la fauna del P.N. Sierra de las Nieves	
Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente	
Big Data y Data Science Aplicado	
Arqueología del Cuaternario: teorías, métodos y prácticas	
Alianzas internacionales para la cooperación descentralizada al desarrollo	
<b>JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS Y TALLERES</b>	<b>17</b>
XX Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. "La Magna Obra	
Trabajando en el aula el potencial del alumnado con altas capacidades	
Teatro foro. El teatro como herramienta para la intervención educativa	
Taller de reconstrucción e interpretación de música ibérica	
Método y teatro de creación para actores	
La memoria de un objeto. Creación escénica	
La mediación laboral extrajudicial e intrajudicial	
Infraestructuras eléctricas y conservación de la fauna silvestre. Teórico	
Formación en coagulopatías (9 <sup>a</sup> edición)	
Estrategias y procesos de internacionalización en el EIES	
Estrategias prácticas para combatir las enfermedades alérgicas	
Encuentro universitario Andaluz "Mujeres y salud"	
El reino de Granada en el Programa de las Rutas de la Seda de la UNESCO	
El actor/la actriz frente al clown	
Cuerpo imaginado. Un viaje entre lo visible y lo invisible	
Cuerpo activado. Percepción desde una posible fisicalidad	
Cata de aceite de oliva virgen extra. Aromas y sabores	

<b>ACTIVIDADES CIENTÍFICAS: Workshops</b>	<b>5</b>
<p>Los workshops internacionales regulares suponen un mecanismo de cooperación e intercambio científico, que se celebran una o varias veces al año, generalmente en la Sede Antonio Machado de Baeza. Se centran en cuatro áreas: Biomedicina, Medioambiente, Patrimonio y Economía (esta última, aprobada en 2023). Cada uno de estos workshops tiene un Consejo Asesor específico.</p> <p>En el curso académico 2023/24, se celebraron los workshops relacionados a continuación:</p> <p>Biomedicina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "The cellular and metabolic bases of organ fibrosis" (Baeza, 9-11 octubre 2023).</li> <li>- "Membrane Contact Sites in biology and disease" (Baeza, 7-9 noviembre 2023).</li> <li>- "Environmental Microbiology: Microbes as Safeguards of the Environment" (Baeza, 12-14 marzo 2024).</li> <li>- "Elements empowering RNA function: from bench to bedside" (Baeza, 24-26 octubre 2023).</li> <li>- "Brain Metabolism and Energy Homeostasis" (Baeza, 3-5 octubre 2023).</li> </ul>	

# 5



## Estructura de gobierno

### 5.1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA UNIA

La estructura de gobierno de la UNIA viene determinada por lo establecido en el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, así como por lo establecido en sus propios estatutos, Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía.

Ambas normativas delimitan y describen los órganos que, a continuación, relacionamos y que se desarrollan a lo largo del presente capítulo:

#### ÓRGANOS UNIPERSONALES

#### **LA PERSONA TITULAR DEL RECTORADO**

La máxima autoridad académica de la UNIA es la persona titular del Rectorado (Rector o Rectora), dirige la política universitaria, ostenta su representación legal y pública, preside el Consejo de Gobierno y cuantos órganos colegiados se reúnan con su asistencia, a excepción del Patronato de la universidad, y goza del tratamiento y honores que el tradicional protocolo señala. Es nombrada mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).

**LAS PERSONAS TITULARES DE LOS VICERRECTORADOS, DE LA SECRETARÍA GENERAL, DE LA GERENCIA, DE LA DIRECCIÓN DE LAS SEDES PERMANENTES Y DE LA DIRECCIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS**

El resto de órganos unipersonales son nombrados por el titular del Rectorado, de entre el profesorado universitario andaluz, quedando compuesto por: los Vicerrectorados, Secretaría General, Directores de Sede y Direcciones de Secretariado. Las funciones concretas que desempeñan las personas pertenecientes al equipo de gobierno se pueden encontrar en este apartado de nuestra página web: <https://www.unia.es/la-unia/equipo-de-gobierno>.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos.

## **ÓRGANOS COLEGIADOS**

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de los órganos colegiados siguientes:

### **EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD**

Es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Sedes y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Su composición actualizada, funciones y acuerdos pueden consultarse en el siguiente enlace de nuestra página web:

<https://www.unia.es/secretaria-general/organos-colegiados/patronato>

## **EL CONSEJO DE GOBIERNO**

Es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General, así como un representante del personal de administración y servicios (PTGAS).

Su composición actualizada, funciones y régimen de funcionamiento detallado, puede consultarse en el apartado de nuestra web:

<https://www.unia.es/secretaria-general/organos-colegiados/consejo-de-gobierno>

## **EL CONSEJO DE DIRECCIÓN**

El artículo 1.3 de la Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se determina la estructura de gobierno establece que: “El Consejo de Dirección de la UNIA está formado por las personas titulares del Rectorado, Vicerrectorados, Delegaciones, Direcciones de Sede, Secretaría General y Gerencia, cada una de las cuales tendrá, además de las competencias que les asigna el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía y los Estatutos de la Universidad, las que expresamente a continuación se exponen y aquellas que la persona titular del Rectorado pueda delegar específicamente para una finalidad concreta”.

El gran aporte de este órgano es su operatividad, al contar con número menor de miembros, pero con toda la capacidad para conocer de cualquier tema relacionado con la universidad. Permite adelantar el primer planteamiento de algunas cuestiones, así como un mejor control sobre los temas que posteriormente se llevarán al Consejo de Gobierno.

Por último, para corroborar el carácter democrático, transversal y, sobre todo, participativo de la UNIA, cabe mencionar la existencia de las siguientes COMISIONES<sup>1</sup>:

- Comisión de Extensión Universitaria (regulada en los artículos 67 a 69 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Posgrado (regulada en los artículos 70 a 72 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Investigación (regulada en los artículos 74 a 76 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Becas y Ayudas al estudio (regulada en el artículo 80 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- Comisión de Igualdad (Resolución Rectoral 262/2023, de 30 de noviembre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Igualdad).
- Comisión de Calidad (regulada en el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno en Acuerdo 1/2022 de 28 de enero).
- Comisión de Administración Electrónica (regulada en el artículo 50 del Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno en Acuerdo 23/2022 de 6 de abril).
- Comisión de Transparencia (cuya composición viene establecida por la Resolución Rectoral 53/2024, de 7 de marzo, de la Universidad Internacional de Andalucía).
- Comisión de la Biblioteca Universitaria (regulada en el Reglamento de Biblioteca Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de abril de 2023).

<sup>1</sup> Ver <https://www.unia.es/la-unia/secretaria-general-y-organos-colegiados>

## EL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para desarrollar el Modelo de Responsabilidad Social se creó, en el año 2008, el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA. Este órgano ha venido trabajando en el diseño de los canales de diálogo con los distintos grupos de interés de nuestra Universidad y en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social. Las Resoluciones 39/2021, de 24 de febrero y 81/2021 de 2 de junio, de la Universidad Internacional de Andalucía, aprueban y actualizan la composición del Comité de responsabilidad social<sup>2</sup>.

## EQUIPO DE GOBIERNO

La composición del Equipo de Gobierno en el curso 2023/2024 ha sido la siguiente:

- D. José Ignacio García Pérez, **Rector**.
- D.<sup>a</sup> María José Trigueros Martín, **Secretaria General**<sup>3</sup>.
- D.<sup>a</sup> Ana Belén Madera Molano, **Gerente**.
- D.<sup>a</sup> Encarnación Mellado Durán, **Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional**.<sup>4</sup>
- D.<sup>a</sup> Carmen Pozo Muñoz, **Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social**.<sup>5</sup>
- D. Manuel Acosta Seró, **Vicerrector de Formación Permanente y Cultura**.<sup>6</sup>

<sup>2</sup> Ver <https://www.unia.es/la-unia/responsabilidad-social>.

<sup>3</sup> Desde el 1 de octubre de 2023, habiéndola precedido en el cargo D. Francisco Javier Calvo Gallego.

<sup>4</sup> Desde el 1 de octubre de 2023, habiéndola antecedido D. Arturo Chica Pérez.

<sup>5</sup> Desde el 17 de octubre de 2022, habiendo sido con anterioridad Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Seguimiento Estratégico (hasta el 17 de octubre de 2022).

<sup>6</sup> Desde el 1 de octubre de 2023. Hasta el 30 de septiembre de 2023, Vicerrector de Formación Permanente y

- D. Alejandro Carrasco Muñoz, **Vicerrector para la Transformación Digital.**<sup>7</sup>
- D. Julio Ruiz Palmero, **Vicerrector de Innovación Educativa y Campus Virtual.**<sup>8</sup>
- D. José Antonio Piedra Fernández, **Vicerrector de Estudiantes.**<sup>9</sup>
- D. José Antonio Ordaz Sanz, **Vicerrector de Posgrado.**<sup>10</sup>
- D. José Antonio Naranjo Rodríguez, **Vicerrector de Empleabilidad y Redes Internacionales.**<sup>11</sup>
- D.ª M.ª Concepción Travesedo de Castilla, **Directora de la Sede Tecnológica de Málaga.**<sup>12</sup>

Extensión Universitaria.

<sup>7</sup> Desde el 1 de octubre de 2023. Previamente, desempeñó los cargos de Delegado del Rector para la Transformación Digital y la Atracción de Talento (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y Director de Secretariado de Innovación Docente y Digitalización (hasta el 17 de octubre de 2022).

<sup>8</sup> Desde el 1 de octubre de 2023. Hasta el 30 de septiembre de 2023 (desde el 16 de enero de 2023), Director de Secretariado de la Sede Tecnológica de Málaga.

<sup>9</sup> Desde el 1 de octubre de 2023. Anteriormente, Director de Secretariado de Calidad y Becas (desde el 2 de mayo de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023) y Director de Secretariado de Calidad desde el 13 de octubre de 2022 hasta el 2 de mayo de 2023.

<sup>10</sup> Desde el 1 de octubre de 2023. Del 18 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, Director de Secretariado de Planificación Académica; Director de Secretariado de posgrado hasta el 18 de octubre de 2022.

<sup>11</sup> Desde el 15 de julio de 2024.

<sup>12</sup> Desde el 11 de enero de 2023, fecha hasta la que ostentaba el cargo D. Francisco González Fajardo.

- D.ª María de la O Barroso González, **Directora de la Sede Santa María de la Rábida.**<sup>13</sup>
- D. José Manuel Castro Jiménez, **Director de la Sede Antonio Machado de Baeza.**<sup>14</sup>
- D. Juan Jiménez Millán, **Director del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación (CEAI)**<sup>15</sup>, **desde el 1 de octubre de 2023.**
- D. Arturo Chica Pérez, **Delegado del Rector para Redes Internacionales.**<sup>16</sup>
- D. Francisco Javier Gallego, **Delegado del Rector para el Desarrollo Normativo del Profesorado.**<sup>17</sup>
- D.ª Emilia Castellano Burgillo, **Vicesecretaria General.**<sup>18</sup>
- D. José Manuel Ramírez Hurtado, **Director de Secretariado de Prácticas.**<sup>19</sup>

<sup>13</sup> A partir del 16 de enero de 2023, fecha hasta la que fue Director de dicha Sede D. Agustín Galán García. Anteriormente, Directora de Secretariado de Redes Internacionales (hasta el 16 de enero de 2023).

<sup>14</sup> Desde el 26 de junio de 2023.

<sup>15</sup> Previamente, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza (hasta el 1 de abril de 2023).

<sup>16</sup> Cesa el 29 de febrero de 2024.

<sup>17</sup> Desde el 1 de octubre de 2023.

<sup>18</sup> A partir del 17 de octubre de 2022, cuando cesa en dicho cargo D. Francisco Javier Calvo Gallego.

<sup>19</sup> Hasta su cese, el 1 de julio de 2024.

- D. Alejandro Román Márquez, **Director de Secretariado de Apoyo a la Secretaría General.**<sup>20</sup>
- D.<sup>a</sup> María Altamirano Jeschke, **Directora de Secretariado de la Sede Tecnológica de Málaga.**<sup>21</sup>
- D.<sup>a</sup> Celia Sánchez López, **Directora de Secretariado de la Sede de La Rábida.**<sup>22</sup>
- D<sup>a</sup>. Juana María Ortega Tudela, **Directora de Secretariado de la Sede Antonio Machado en Baeza.**
- D<sup>a</sup>. María del Carmen Sánchez Carrillo, **Directora de Secretariado de Ordenación Académica.**<sup>23</sup>

<sup>20</sup>Desde el 15 de diciembre de 2023.

<sup>21</sup>Desde el 2 de octubre de 2023. Previamente desempeñaron este cargo D. Julio Ruiz Palmero (desde el 16 de enero de 2023) y D. Salvador Javier Molina Ruiz (hasta el 16 de enero de 2023).

<sup>22</sup>Sucedida por D. José Antonio Climent Rodríguez a partir del 1 de febrero de 2024.

<sup>23</sup>Desde el 15 de enero de 2024. Precedida, desde el 18 de octubre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023, por D.<sup>a</sup> Verónica Pacheco Costa.

## 5.2 PATRONATO

Es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, cuyas funciones y acuerdos pueden consultarse en el siguiente enlace de nuestra página web: <https://www.unia.es/secretaria-general/organos-colegiados/patronato>.

La composición, durante el curso 2023-2024, de este órgano ha sido la siguiente:

- Presidente: D. José Carlos Gómez Villamandos, **Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.**<sup>24</sup>
- Vicepresidente: D. José Ignacio García Pérez, **Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.**
- **Secretario General de Universidades:** D. Ramón Herrera de las Heras.<sup>25</sup>
- **Director General de Coordinación Universitaria:** D. Lorenzo Salas Morera.<sup>26</sup>
- **Rector Magnífico de la Universidad de Almería:** D. José Joaquín Céspedes Lorente.<sup>27</sup>

<sup>24</sup>A partir del 26 de julio de 2022. Anteriormente, hasta el 25 de julio de 2022, ostentó la presidencia D. Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Economía, Conocimiento y Universidad.

<sup>25</sup>Desde el 26 de julio de 2022, habiendo sido precedido en el cargo por D.<sup>a</sup> Rosa María Ríos Sánchez, quien lo desempeñó hasta el 25 de julio de 2022.

<sup>26</sup>Desde el 26 de julio de 2022, tras el cese de D. Juan José García Machado, quien ocupó dicho cargo hasta el 25 de julio de 2022.

<sup>27</sup>Desde el 22 de noviembre de 2023, tras el cese de D. Carmelo Rodríguez Torreblanca el 21 de noviembre del mismo año.

- **Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz:** D. Casimiro Mantell Serrano.<sup>28</sup>
- **Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba:** D. Manuel Torralbo Rodríguez.<sup>29</sup>
- **Rector Magnífico de la Universidad de Granada:** D. Pedro Mercado Pacheco.<sup>30</sup>
- **Rectora Magnífica de la Universidad de Huelva:** D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero.<sup>31</sup>
- **Rector Magnífico de la Universidad de Jaén:** D. Nicolás Ruiz Reyes.<sup>32</sup>
- **Rector Magnífico de la Universidad de Málaga:** D. Teodomiro López Navarrete.<sup>33</sup>
- **Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide:** D. Francisco Oliva Blázquez.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla:** D. Miguel Ángel Castro Arroyo.

<sup>28</sup> Desde el 28 de diciembre de 2023, tras el cese de D. Francisco Piniella Corbacho (el 27 de diciembre de 2023).

<sup>29</sup> A partir del 5 de julio de 2022, sustituyendo a D. José Carlos Gómez Villamando (cesado el día 5 de julio de 2022).

<sup>30</sup> Reemplazando a D.<sup>a</sup> Pilar Aranda Ramírez desde el 12 de julio de 2023.

<sup>31</sup> Desde el 25 de mayo de 2021.

<sup>32</sup> Desde el 15 de junio de 2023, habiéndolo sido previamente D. Juan Gómez Ortega (hasta el 12 de junio de 2023).

<sup>33</sup> A partir del 28 de diciembre de 2023, tras el cese (el 27 de diciembre del mismo año) de D. José Ángel Narváez Bueno.

- **Vicerrector de Posgrado:** D. José Antonio Ordaz Sanz.<sup>34</sup>
- **Director Sede Antonio Machado:** D. José Manuel Castro Jiménez.<sup>35</sup>
- **Director Sede Santa María de La Rábida:** D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de la O Barroso González.<sup>36</sup>
- **Secretaría General de la Universidad Internacional de Andalucía:** D.<sup>a</sup> María José Trigueros Martín.<sup>37</sup>
- **Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía:** D.<sup>a</sup> Ana Belén Madera Molano.
- **Ayuntamiento de Sevilla:** D.<sup>a</sup> Blanca Gastalver Molina.<sup>38</sup>
- **Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva):** D. Carmelo Romero Hernández.

<sup>34</sup> Desde el 1 de octubre de 2023. Anteriormente, D.a Encarnación Mellado Durán fue Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional (desde el 1 de octubre de 2023), Vicerrectora de Posgrado y Apoyo a la Investigación (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y Vicerrectora de Posgrado (hasta el 17 de octubre de 2022).

<sup>35</sup> Desde el 26 de junio de 2023, en sustitución de D. Juan Jiménez Millán, quien desempeñara este cargo hasta el 1 de abril de 20023.

<sup>36</sup> A partir del 16 de enero de 2023, fecha hasta la que fue Director de dicha Sede D. Agustín Galán García. Anteriormente, Directora de Secretariado de Redes Internacionales (hasta el 16 de enero de 2023).

<sup>37</sup> Desde el 1 de octubre de 2023, habiéndola precedido en el cargo D. Francisco Javier Calvo Gallego (desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023) y, anteriormente a éste, D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo (Secretario General hasta el 17 de octubre de 2022).

<sup>38</sup> Desde el 30 de junio de 2023. Anteriormente, hasta el 26 de junio de 2023, representó al Ayuntamiento de Sevilla D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera.

- **Ayuntamiento de Baeza (Jaén):** D. Ignacio Antonio Montoro Fernández.<sup>39</sup>
- **Ayuntamiento de Málaga:** D.ª María de la Paz Flores Delgado.<sup>40</sup>
- **Diputación de Sevilla:** D. Casimiro Fernández Linares.<sup>41</sup>
- **Diputación de Jaén:** D.ª África Colomo Jiménez.<sup>42</sup>
- **Diputación de Huelva:** D. David Toscano Contreras.<sup>43</sup>
- **Diputación de Málaga:** D. Manuel López Mestanza.<sup>44</sup>
- **CC.OO-Andalucía:** D.ª Sara de los Reyes Gutiérrez.
- **UGT-Andalucía:** D.ª Carmen Osuna Beviá.

<sup>39</sup> Desde el 17 de junio de 2023.

<sup>40</sup> Desde el 28 de junio de 2023, sustituyendo a D. Luis Verde Godoy (hasta el 27 de junio de 2023).

<sup>41</sup> A partir del 11 de octubre de 2023; previamente, ocupó este puesto D. Alejandro Moyano Molina (hasta el 10 de octubre de 2023).

<sup>42</sup> Desde el 13 de julio de 2023, habiéndola precedido D. Ángel Vera Sandoval (hasta el 12 de julio de 2023).

<sup>43</sup> Desde el 19 de junio de 2023, en sustitución de D.a Eugenia Limón Bayo, quien cesará en este puesto el 18 de junio de 2023.

<sup>44</sup> Desde el 30 de junio de 2023; anteriormente, D. Víctor Manuel González García (hasta el 29 de junio de 2023).

- **Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía:** D. Luis Fernández-Palacios González de Castejón.

- **Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía:** D. Antonio Pascual Acosta.

- **Representante del PTGAS de la UNIA:** D. José Manuel Fernández Chamizo.

Las personas pertenecientes al Patronato no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

## 5.3 LA COMUNICACIÓN EN LA UNIA

La comunicación en la Universidad Internacional de Andalucía tiene por misión ser puente entre la institución y la sociedad en su conjunto, a través de los medios de comunicación y, de forma más directa, con su público objetivo; mediante herramientas de comunicación externas e internas.

Los criterios de cercanía, agilidad y fiabilidad, así como la vocación de servicio público, son los que inspiran a esta universidad pública para difundir sus valores, gestión y actividades académicas, institucionales y culturales.

En la UNIA se realizan acciones informativas coordinadas, dinámicas y planificadas, y se diseña una comunicación de calidad, desde los ámbitos locales hasta el internacional. Entre los objetivos que se pretenden alcanzar están: que la universidad sea valorada como una institución de interés y utilidad; que continúe adquiriendo prestigio, y que consolide su imagen de marca.

De esta forma, la comunicación se aborda desde una concepción global, con apertura y política de diálogo informativo activo con los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, incidiendo especialmente en los de Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. Asimismo, se promueven relaciones con medios nacionales y de otros países en los que tienen lugar acciones formativas de la UNIA. Además, se desarrollan planes de comunicación promocionales, con campañas informativas y publicitarias.

Un aspecto a destacar es la licitación de un concurso público para la gestión y contratación de la publicidad institucional, consistente en inserciones de anuncios y spots en medios de comunicación y plataformas, así como para el apoyo en la gestión de las redes sociales.

### Comunicación corporativa

En lo que respecta a la comunicación interna, la UNIA cuenta con herramientas consolidadas como el Campus Virtual, el correo electrónico (Gmail de Google), las agendas compartidas (Google Calendar y Monday) y la plataforma de Comunicación Interna, una intranet que cubre las necesidades básicas de información y comunicación entre el personal de la universidad, de sus cuatro sedes, y la interacción con el equipo de gobierno y los responsables de áreas. Con todas

ellas, la institución cumple sus objetivos estratégicos, al tiempo que mejora en transparencia y eficiencia, favoreciendo la coordinación.

La comunicación externa tiene su eje central en la página web ([www.unia.es](http://www.unia.es)), concebida como portal corporativo desde el que acceder a la información de los distintos servicios que ofrece la institución, dando cumplimiento a los objetivos estratégicos de la universidad y facilitando en abierto materiales y recursos útiles para el aprendizaje y las buenas prácticas a las personas interesadas.

A través de la web institucional, también se pone a disposición de los distintos medios de comunicación (prensa escrita y digital, radio y televisión) y de instituciones y entidades colaboradoras, material informativo de actualidad sobre actividades de la UNIA, tanto redaccional y fotográfico, como audiovisual.

En este sentido, se ha avanzado en la transformación de la web de la UNIA, actualizando su diseño y mejorando su imagen, para hacerla más intuitiva y favorecer una mayor interacción en las redes sociales por las que la universidad sigue apostando: Facebook, X, LinkedIn, Instagram, Youtube y Flickr, con espacios (perfils/páginas) institucionales.

La Internacional de Andalucía ha alcanzado los 18.000 seguidores en Facebook, superándose los 16.000 "me gusta", y casi los 13.000 en X (antes, Twitter). Asimismo, ha creado una comunidad de más de 17.700 miembros en LinkedIn y cuenta con más de 5.700 seguidores en Instagram.

Con respecto a Youtube, se ha consolidado el Canal UNIA Noticias, que ha rebasado los 1.700 suscriptores y cuenta con 400 vídeos institucionales, los cuales han tenido 243.295 visualizaciones. En lo referente a Flickr, es destacable que la UNIA cuenta con 12.670 fotografías institucionales en este repositorio.

La UNIA dispone igualmente de listas de difusión a medios de comunicación social y de distribución (a las que es necesario suscribirse) y del Buzón QSF (quejas, sugerencias y felicitaciones), que permite establecer vías de comunicación eficaces entre los servicios universitarios y las personas usuarias. Además, cabe mencionar el seguimiento de prensa que se realiza a lo largo del año y que permite conocer el alcance de la difusión de noticias e informaciones generadas desde la universidad.

## 5.4 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico 2021-2024 fue diseñado como una herramienta dinámica que nos permitiera orientar la gestión de la Universidad Internacional de Andalucía para ese periodo de cuatro años. Tras tres años desde su aprobación y puesta en marcha, y tras un seguimiento previo (en diciembre de 2021), consideramos que era necesario abordar un nuevo seguimiento con el fin de obtener información que nos permita reorientar, en aquellos casos en que sea necesario, las actuaciones desarrolladas con objeto de alcanzar nuestros objetivos estratégicos.

En la elaboración del presente informe de seguimiento, no podemos olvidarnos de nuestros objetivos corporativos, enunciados en el Plan Estratégico como declaraciones que describen el alcance, el estilo y las aspiraciones de la UNIA a medio y largo plazo.

Estaban directamente relacionados con la visión y fueron definidos para el periodo estratégico 2021-2024. En conjunto, configuran la definición operativa de nuestra visión y no debemos perderlos de vista ya que, una vez finalizado el periodo de implantación de nuestro Plan Estratégico, su logro nos permitirá saber si hemos alcanzado nuestras metas (reflejo cuantitativo de la visión).

### Objetivos Corporativos: Nuestro reto en 2024

**Crecimiento** Para potenciar el número de programas de calidad y de estudiantes de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional.

**Rentabilidad Social** Para exportar talento e innovación a la sociedad.

**Consolidación** Para impulsar y coordinar acciones estratégicas como sistema universitario, aportando valor añadido a las demás universidades y sirviendo como instrumento para completar sus actividades.

Las líneas estratégicas, por su parte, han sido esos grandes objetivos que nos han guiado como institución y cuyo cumplimiento está impactando directamente en el logro de nuestra estrategia.

### Líneas Estratégicas: Los pilares de nuestra ventaja competitiva

**LE 1.-** Impulsar programas de postgrado diferenciados e innovadores.

**LE 2.-** Internacionalización.

**LE 3.-** Apoyo a la investigación.

**LE 4.-** Responsabilidad Social Universitaria (rendición de cuentas, ODS, igualdad, transparencia...).

**LE 5.-** Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia.

Las líneas estratégicas orientan la elección de objetivos y la construcción de un Cuadro de Mando Integral (BSC). Cada una de estas líneas proporciona un pilar para la organización, actuando como eje transversal de la misma. Además, orientan el establecimiento de los objetivos estratégicos ya que inspiran las decisiones que tienen que adoptarse en cada uno.

Los Factores Claves de Éxito (KPI, en sus siglas en inglés) son los elementos críticos necesarios para que una organización tenga los resultados que persigue. Mediante ellos se posibilita seleccionar las líneas estratégicas, identificadas tras la realización del análisis DAFO, priorizar las áreas de mejora más convenientes para la institución, orientar las líneas de acción elegidas para desarrollar las estrategias, e inspirar cualquier decisión tomada dentro de la institución.

El Plan Estratégico 2021-2024 inicialmente contaba con 34 proyectos y, durante el pasado 2022, con la nueva remodelación del Equipo de Gobierno, se conformaron 36 proyectos. En este sentido, el grado de cumplimiento hasta la fecha referida en esta memoria (curso 23-24) es del 86,02% sobre los 36 proyectos actuales. Se deduce que el ritmo de trabajo por parte de todas las unidades responsables para el cumplimiento del plan estratégico es muy satisfactorio, teniendo en cuenta el incremento del número de proyectos y el cambio en el propio Equipo de Gobierno. El nuevo Plan estratégico tendrá que estar elaborado para el año 2025, y para ello será necesario un análisis detallado y exhaustivo de lo avanzado hasta el momento.

# 6



## Compromiso con la sociedad y la cooperación

### 6.1. LA UNIA Y EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

Queda de manifiesto que la Universidad Internacional de Andalucía tiene el propósito de contribuir al desarrollo social, académico y profesional de personas e instituciones, mediante una formación de posgrado y continua, adaptada a los retos del presente y del futuro. Su misión es ser una universidad pública especializada en formación de posgrado, permanente y a medida, que actúa como nodo de cooperación entre universidades, sectores productivos e instituciones, con una vocación internacional, digital e inclusiva. La UNIA quiere ser una universidad referente en posgrado y formación permanente, innovadora, versátil y de calidad, orientada a la transformación digital, al desarrollo social y sostenible del entorno, reconocida por su excelencia académica, su modelo flexible y su capacidad para acompañar a las personas en su formación a lo largo de la vida, con especial impacto social en Andalucía, Iberoamérica y el Magreb, siendo uno de sus valores la cooperación, inclusión y compromiso social.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas

**Integrándose en el tejido económico y social** de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus sedes y con el apoyo de las Cátedras UNIA.

**Reforzando su vocación de cooperación** solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb, suscribiendo convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.

**Extendiendo la acción cultural** y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.

**Desarrollando actuaciones y proyectos** para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento, implantando un modelo metodológico innovador basado en la combinación de formatos, la flexibilidad y el acompañamiento personalizado del estudiantado.

Para poder cumplir con todos los objetivos, la UNIA cuenta, además de con el PTGAS y el personal docente externo, con órganos colegiados, tanto internos como externos a la universidad, de los que forma parte:

El Patronato de la UNIA como órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de los Campus permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades) que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la **AUPA** (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene **relaciones permanentes con los Sindicatos** más representativos en el ámbito regional (CCOO, UGT, CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía) y de la Mesa de Negociación del Personal de Administración y Servicios.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la **Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RACUD)**, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas. La RACUD es un espacio para compartir experiencias, contactos, información y recursos, al tiempo que para impulsar y desarrollar conjuntamente acciones de cooperación universitaria al desarrollo.

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de **sus cuatro sedes**. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2023-2024.

A nivel nacional, la UNIA forma parte de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades españolas) juntamente con otras 50 universidades públicas y 27 privadas, asociación sin ánimo de lucro que es el principal interlocutor de las universidades con el gobierno central y desempeña un papel clave en todos los desarrollos normativos que afectan a la educación superior de nuestro país. promoviendo iniciativas de distinta índole con el fin de fomentar las relaciones con el tejido productivo y social, las relaciones institucionales, tanto nacionales como internacionales, y trabaja para poner en valor a la Universidad española.

LA UNIA también preside el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida formado por 111 universidades de 18 países (españolas, portuguesas e Iberoamericanas) cuya finalidad fundamental es profundizar en el camino de la integración de los pueblos iberoamericanos con el

**PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS ENTIDADES**

N.º EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
PGA 129/23	UNIVERSIDAD (PÚBLICA) DE HOLGUÍN (UHO)	20/11/2023
PGA 130/23	UNIVERSIDAD DE ORIENTE (UO)	10/10/2023
PGA 173/23	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	28/09/2023
PGA 179/23	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	21/02/2024
PGA 261/23	COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	8/11/2023
PGA 281/23	ACADEMIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ESPAÑA	4/12/2023
PGA 304/23	UNIVERSIDAD EUROMED DE FEZ (REINO DE MARRUECOS)	23/01/2024

PGA 093/24	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	25/04/2024
PGA 095/24	CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	22/04/2024
PGA 105/24	UNIVERSIDAD ABDELMALEK ESSAâDI (REINO DE MARRUECOS)	17/04/2024
PGA 107/24	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRANEO	07/06/2024
PGA 126/24	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	15/07/2024
PGA 151/24	FUNDACIÓN ONCE	03/07/2024
PGA 164/24	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY	12/07/2024
PGA 179/24	UNIVERSIDAD MOHAMED V (REINO DE MARRUECOS)	24/06/2024

## CONVENIOS ESPECÍFICOS CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS INSTITUCIONES

N.º EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CON 075/23	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	22/9/2023
CON 098/23	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, LOS AYUNTAMIENTOS DE ÚBEDA Y BAEZA, LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED “ANDRÉS DE VANDELVIRA” Y UNIA.	24/10/2023
CON 100/23	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	19/10/2023
CON 109/23	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	26/09/2023
CON 117/23	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	25/10/2023
CON 122/23 BIS	GRUPO OLEÍCOLA JAÉN	16/10/2023
CON 145/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN	14/09/2023
CON 147/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	29/09/2023
CON 149/23	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI) Y EL CLÚSTER DE ASOCIACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES DE ANDALUCÍA (CLANER)	14/09/2023

CON 155/23	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	03/10/2023
CON 158/23	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	28/09/2023
CON 161/23	PRIM, S.A.	20/11/2023
CON 163/23	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)	02/04/2024
CON 166/23	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	18/12/2023
CON 167/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	22/09/2023
CON 168/23	UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	28/09/2023
CON 169/23	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	28/09/2023
CON 170/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA	16/10/2023
CON 171/23	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)	25/10/2023
CON 172/23	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	15/12/2023
CON 174/23	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	8/11/2023
CON 175/23	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (UCO)	25/10/2023
CON 176/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA (UGR)	6/11/2023
CON 177/23	UNIVERSIDAD DE JAÉN	19/01/2024
CON 180/23	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEVILLA	4/12/2023

CON 181/23	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)	18/12/2023
CON 183/23	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (AEAT)	31/10/2023
CON 259/23	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA	18/12/2023
CON 260/23	ASOCIACIÓN CULTURAL AGOSTADERO	11/12/2023
CON 279/23	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA MÉDICA (SEFM)	22/11/2023
CON 280/23	BANCO SANTANDER, S.A.	5/12/2023
CON 303/23	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE Y LA ASOCIACIÓN DE ANDALUCÍA PARA LA UNESCO	04/03/2024
CON 310/23	ANDALUCÍA EMPRENDE. FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA	22/12/2023
CON 311/23	FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO VALLE DE INNOVACIÓN (INNOVA IRV)	23/12/2024
CON 001/24	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, PROGRESO Y SALUD M.P.	20/02/2024
CON 017/24	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA	05/04/2024

CON 018/24	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO	23/03/2024
CON 029/24	COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DEL SURESTE, DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DE HUELVA, SEVILLA, CÁDIZ, BADAJOZ, CÁCERES Y CANARIAS Y DE LINARES, GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA	22/02/2024
CON 032/24	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	23/03/2024
CON 033/24	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	15/04/2024
CON 035/24	EDICIONES EL PAÍS, S.L.	01/01/2024
CON 036/24	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	05/03/2024
CON 040/24	ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA	14/03/2024
CON 042/24	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO(AUIP)	20/03/2024
CON 045/24	PRIM, S.A.	29/01/2024

CON 056/24	GRUPO QUIRÓN SALUD ANDALUCÍA Y ASOCIACIÓN CONCOMITENTES	20/03/2024
CON 075/24	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	18/04/2024
CON 078/24	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IAAP)	03/04/2024
CON 079/24	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	15/05/2024
CON 082/24	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	16/03/2024
CON 083/24	UNIVERSIDAD DE HUELVA	16/03/2024
CON 092/24	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, LOS AYUNTAMIENTOS DE ÚBEDA Y BAEZA, LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED “ANDRÉS DE VANDELVIRA” Y UNIA.	31/05/2024
CON 094/24	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO (AUIP)	25/03/2024

CON 099/24	CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE)	17/06/2024
CON 103/24	AYUNTAMIENTO BEDMAR Y GARCÍEZ	20/05/2024
CON 104/24	FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	15/05/2024
CON 108/24	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)	16/07/2024
CON 112/24	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	13/05/2024
CON 113/24	UNIVERSIDAD DE JAÉN	03/06/2024
CON 119/24	CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	12/07/2024
CON 121/24	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	25/06/2024
CON 123/24	SOCIEDAD ANDALUZA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA SATO	25/06/2024
CON 128/24	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)	23/05/2024
CON 129/24	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA EASP	17/07/2024
CON 130/24	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA EASP	17/07/2024

CON 133/24	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	04/07/2024
CON 145/24	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA EASP	17/07/2024
CON 146/24	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA EASP	17/07/2024
CON 150/24	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE	21/08/2024
CON 152/24	FUNDACIÓN ONCE	05/07/2024
CON 160/24	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	28/06/2024
CON 162/24	ASOCIACIÓN MUSICAL CIUDAD DE BAEZA	26/06/2024
CON 163/24	NATURGY RENOVABLES, S.L.U.	23/07/2024
CON 167/24	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	11/07/2024
CON 169/24	MAGNON GREEN ENERGY (ENCE ENERGIA, SL)	15/07/2024
CON 170/24	FUNDACIÓN CEPSA	11/07/2024
CON 171/24	FUNDACIÓN CAJASOL	08/07/2024
CON 172/24	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	05/07/2024
CON 175/24	AGENCIA DE INSTITUCIONES CULTURALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	31/07/2024

CON 182/24	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)	06/08/2024
------------	---	------------

## CONVENIOS DE PRÁCTICAS CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS INSTITUCIONES:

N.º EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA ENTRADA EN VIGOR
CEP 020/23	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	11/12/2023
CEP 021/23	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	20/11/2023
CEP 043/23	ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, MEDIANTE EL DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ	26/09/2023
CEP 047/23	FRATERNIDAD MISIONERA VERBUM DEI	11/09/2023
CEP 095/23	NUTRIHEALTH COMPANY SPAIN S.L.	28/12/2023
CEP 110/23	UP CANAL EDUCATIVO (Cuba)	11/9/2023
CEP 120/23	MARAVEDISMO, S.L.	27/11/2023
CEP 124/23	ASOCIACIÓN PASTORES POR EL MONTE MEDITERRÁNEO	13/09/2023
CEP 135/23	SOTTEL IT SOLUTIONS S.L.	11/10/2023
CEP 152/23	BQA CONSULTORÍAS S.A.S.	08/09/2023
CEP 153/23	GLOBAL AERONAUTICS SOLUTIONS CORPORATION, S.L. (HÉLITY)	21/09/2023
CON 154/23	PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	02/10/2023
CEP 157/23	SCALIAN CONSULTING SPAIN, S.L.	21/09/2023

CEP 164/23	SUSANA GONZÁLEZ TRUJILLO	28/09/2023
CEP 165/23	ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ GARCÍA	16/11/2023
CEP 178/23	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.	03/11/2023
CEP 182/23	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	25/10/2023
CEP 184/23	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DEPORTE Y LA SALUD MÁLAGA 2015 S.L. MEDAC	15/11/2023
CEP 185/23	ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, MEDIANTE EL DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ	26/9/2023
CEP 186/23	ERGOS FORMACIÓN PROFESIONAL	3/11/2023
CEP 192/23	COMUNIDAD DE MADRID	29/11/2023
CEP 196/23	ARZOBISPADO DE GRANADA (CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL LA INMACULADA)	19/11/2023
CEP 197/23	ATALAYA RIOTINTO MINERA, S.L.U.	22/9/2024
CEP 198/23	FOMENTO OCUPACIONAL FOC S.L.	03/11/2023

CEP 200/23	CEPSA QUÍMICA S.A.	20/11/2023
CEP 201/23	CENTRO SUPERIOR DE FORMACIÓN EUROPA SUR, S.A. (CESUR)	23/2/2024
CEP 205/23	CAMPUS CÁMARA SEVILLA, S.A.	9/11/2023
CEP 211/23	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS Y PROCESOS QUÍMICOS (Pro2TecS)	3/11/2023
CEP 216/23	CABILDO SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA DE MÁLAGA	21/11/2023
CEP 218/23	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA MARÍA DE MOLINA DE ÚBEDA	21/11/2023
CEP 222/23	MIRIAM KEFAUVER SILVA	24/11/2023
CEP 232/23	ASOCIACIÓN MUSICAL BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ALBOLOTE	16/11/2023
CEP 237/23	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	9/1/2024
CEP 238/23	JOVEN ORQUESTA FILARMÓNICA CAMPOS ANDALUCES	30/1/2024
CEP 241/23	FUNDACIÓN ANDRÉS SEGOVIA	16/11/2023
CEP 243/23	FRATERNIDAD MISIONERA VERBUM DEI	28/11/2023

CEP 241/23	FUNDACIÓN ANDRÉS SEGOVIA	16/11/2023
CEP 243/23	FRATERNIDAD MISIONERA VERBUM DEI	28/11/2023
CEP 245/23	SOCIEDAD CIENTÍFICA EL MUSEO CANARIO	24/11/2023
CEP 246/23	FUNDACIÓN ERESBIL	18/12/2023
CEP 247/23	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	02/04/2024
CEP 249/23	ENSEMBLE SONORO, S.L.	13/11/2023
CEP 250/23	CONSORCIO FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA	09/11/2023
CEP 251/23	FUNDACIÓN ARCHIVO MANUEL DE FALLA	13/11/2023
CEP 252/23	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA BARENBOIM-SAID	28/11/2023
CEP 253/23	FUNDACIÓN JUAN MARCH	05/12/2023
CEP 254/23	STEMDO ECOSYSTEM S.L.	28/11/2023
CEP 255/23	EDGAR ARTACHO MATA	30/11/2023
CEP 258/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA (La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea)	24/11/2023
CEP 262/23	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Santa Cruz de Tenerife	06/11/2023

CEP 263/23	FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	08/11/2023
CEP 264/23	FUNDACIÓN PALACIO DUCAL DE MEDINACELI Y UNIVERSIDAD DE GRANADA	23/11/2023
CEP 265/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA FUNDACIÓN ARCHIVO MANUEL DE FALLA	23/11/2023
CEP 266/23	GRUPO ECOJERTE SOC. COOP. ESPECIAL	11/12/2023
CEP 267/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE	08/03/2024
CEP 270/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y FUNDACIÓN THYSSEN-BORNEMIZSA	23/11/2023
CEP 271/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	23/11/2023
CEP 272/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y ARTEMISIA GESTIÓN DE PATRIMONIO C.R.D.I. S.L.	23/11/2023
CEP 273/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y FUNDACIÓN FACTUM PARA LA TECNOLOGÍA DIGITAL EN LA CONSERVACIÓN	23/11/2023
CEP 274/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y CYRTA RESTAURACIONES DE TEJIDOS S.L.	23/11/2023

CEP 275/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE S.L.	23/11/2023
CEP 276/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y SANTA CONSERVA S.C.	23/11/2023
CEP 277/23	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y BBLASI RESTAURACIÓ Y CONSERVACIÓ	23/11/2023
CEP 287/23	ACCIÓN LABORAL	18/12/2023
CEP 289/23	BODEGAS WILLIAMS & HUMBERT, S.A.U.	04/12/2023
CEP 291/23	DAMAS, S.A.	12/12/2023
CEP 292/23	LIFE CARE ASISTENCIA INTEGRAL S.L.	15/12/2023
CEP 294/23	GRUPO HERMANOS MARTÍN, S.A. (GRUPO MAS)	21/12/2023
CEP 295/23	INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA)	09/02/2024
CEP 298/23	ASOCIACIÓN ALPERROVERDE	02/12/2019
CEP 299/23	INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA)	31/03/2024

CEP 300/23	CDP ZAFIRO ENSEÑANZA	18/12/2023
CEP 301/23	COLEGIO SALESIANO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE ROTA (CÁDIZ)	19/12/2023
CEP 302/23	ÉXXITA BE CIRCULAR, S.A.	13/12/2023
CEP 305/23	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA- VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y CULTURA, CORO "AVEROES"	19/12/2023
CEP 306/23	FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DE MEDICINA XENÓMICA	18/12/2023
CEP 307/23	JOVEN ORQUESTA PROVINCIAL DE MÁLAGA	18/12/2023
CEP 308/23	BEATRIZ ISABEL SALAZAR GUERRA	08/01/2024
CEP 312/23	ORQUESTA CIUDAD DE LA MANCHA	16/02/2024
CEP 003/24	SECRETARIA DE LA CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES (Secretaría CITES)	02/04/2024
CEP 004/24	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (CÓRDOBA)	11/01/2024
CEP 005/24	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA	30/04/2019

CEP 006/24	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y SUPERIORES DE ANDALUCÍA S.L.U. (EUSA)	28/08/2024
CEP 007/24	FUNDACIÓN FINNOVAREGIO	24/01/2024
CEP 008/24	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO	04/03/2024
CEP 009/24	VOLUNTARIADO, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DESDE EL SUR (VIDESSUR ONGD)	19/01/2024
CEP 012/24	FUNDACIÓN INSTITUT CATALÀ DE PALEONTOLOGIA MIQUEL CRUSA FONT	19/01/2024
CEP 013/24	ASOCIACIÓN MÚSICO- CULTURAL SAN SEBASTIÁN DE PADUL	22/02/2024
CEP 014/24	LUIS ALBERTO DISANTO	19/02/2024
CEP 015/24	OKT GLOBAL S.L.U.	23/02/2024
CEP 016/24	LUISA PARDO GONZÁLEZ	24/01/2024
CEP 019/24	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	01/06/2018
CEP 020/24	CONSULADO DE MÉXICO EN ANDALUCÍA	02/04/2024

CEP 023/24	CONSORCIO FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA	25/01/2024
CEP 025/24	FUNDACIÓN ARCHIVO MANUEL DE FALLA	26/01/2024
CEP 026/24	ASOCIACIÓN ALPERROVERDE	26/01/2024
CEP 027/24	HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	21/05/2024
CEP 028/24	ASOCIACIÓN MUSICAL VEGAS DEL GENIL	08/03/2024
CEP 031/24	INTEREXPO EXPOSICIONES INTERNACIONALES CULTURALES E INTERACTIVAS S.L.	26/01/2024
CEP 034/24	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL CIENCIAS FORENSES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	24/05/2024
CEP 037/24	ASOCIACIÓN MÚSICO-CULTURAL “JULIÁN SÁNCHEZ-MAROTO”	12/02/2024
CEP 038/24	IMAN TEMPORING EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SL	05/02/2024
CEP 039/24	GAM CULTURA Y PATRIMONIO S.L.	06/02/2024
CEP 041/24	CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE	03/04/2024
CEP 043/24	INSTITUTO CERVANTES	15/04/2024
CEP 044/24	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01/04/2024

CEP 046/24	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA y CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN	21/05/2024
CEP 047/24	UNIVERSIDAD DE JAÉN	23/02/2024
CEP 048/24	IMPALA TERMINALS HUELVA S.L.U.	14/02/2024
CEP 049/24	SYNERGYM HOLDING S.L.	06/03/2024
CEP 050/24	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	24/09/24
CEP 051/24	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.	15/02/2024
CEP 052/24	ASOCIACIÓN RADIO UNIVERSITARIA DE HUELVA (UNIRADIO)	15/02/2024
CEP 053/24	UNIVERSIDAD DE HUELVA	25/04/2022
CEP 054/24	ASOCIACIÓN AUTISMO HUELVA ÁNSARES	15/02/2024
CEP 055/24	GRUPO COMUNICAR	15/02/2024
CEP 057/24	GUADIANA DE RADIO, S.L.	20/02/2024
CEP 058/24	AZAHARA DE COMUNICACIONES, S.A.	22/02/2024
CEP 060/24	ASOCIACIÓN ONDA MERLÍN COMUNITARIA RADIO SURESTE DE MADRID	04/03/2024
CEP 061/24	ATLANTIC COPPER	29/06/2022
CEP 062/24	INAEM - INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	07/05/2024

CEP 063/24	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	26/02/2024
CON 064/24	FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER	06/05/2024
CEP 065/24	EGE GESTION CONSULTORES 2021, S.L.	08/03/2024
CEP 066/24	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	04/03/2024
CEP 067/24	FUNDACIÓN ENTRETANTOS	22/07/2022
CEP 068/24	GESPAD AL-ÁNDALUS	13/03/2024
CEP 069/24	UNIVERSIDAD DE JAÉN	15/03/2024
CEP 070/24	AZANCOT Y ASOCIADOS ABOGADOS S.L.	27/02/2018
CEP 071/24	CONSULADO DE URUGUAY EN SEVILLA	11/03/2024
CEP 072/24	ASOCIACIÓN CULTURAL AGRUPACIÓN MUSICAL SANTA CECILIA DE LA TORRE DE TORREDELCAMPO	20/03/2024
CEP 073/24	ASOCIACIÓN PLATAFORMA LA CULTORA	11/03/2024
CEP 074/24	SOCIEDAD CIENTÍFICA DE PSICOLOGÍA POSITIVA DE ANDALUCÍA	20/03/2024
CEP 080/24	CEPSA QUÍMICA S.A.	06/03/2024
CEP 081/24	VALENCIA CULINARY CENTER S.L.	15/03/2024
CEP 085/24	SPENCE CLARKE S.L.	01/04/2024
CEP 087/24	HOSPITAL SANTA MARINA	24/04/2024

CEP 089/24	HUELVA ACOGE	01/04/2024
CEP 090/24	ASOCIACIÓN EL ENJAMBRE SIN REINA	01/04/2024
CEP 091/24	ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA	02/04/2024
CEP 096/24	UNIVERSIDAD DE GRANADA	11/04/2024
CEP 097/24	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	23/05/2024
CEP 098/24	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOTECNOLOGÍA Y DESARROLLO AZUL (IBYDA)	15/04/2024
CEP 101/24	Compañía MINAS DE AGUAS TEÑIDAS, S.A.U. ("MATSA")	29/05/2024
CEP 102/24	CAJA RURAL DEL SUR	24/04/2024
CEP 106/24	IGNEO INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L.U.	07/05/2024
CEP 110/24	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	28/05/2024
CEP 111/24	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE HUELVA, S.A. (GIAHSA)	17/06/2024
CEP 114/24	MINERA SABINA, S.L.	08/05/2024
CEP 115/24	ASOCIACIÓN TORCAL ACTIVO	27/05/2024
CEP 116/24	J. AGUIRRE, S.L.	10/05/2024

CEP 117/24	DAVID ORDÓÑEZ PÉREZ	14/05/2024
CEP 120/24	THE STUDENT MOBILITY S.L.	16/05/2024
CEP 122/24	YEMACONSA, S.L.	23/05/2024
CEP 124/24	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	14/06/2024
CEP 132/24	GEOMATEC PROYECTOS S.L.	23/05/2024
CEP 134/24	INTELEC	28/06/2024
CEP 135/24	GRUPO ENERGÉTICO ENERSOL, S.L.	24/05/2024
CEP 137/24	COOPENERGIAS SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	04/06/2024
CEP 138/24	800 OLIVOS, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	31/05/2024
CEP 139/24	LETTER INGENIEROS	04/06/2024
CEP 140/24	KEMTECNIA	21/06/2024
CEP 141/24	NTIC, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	06/06/2024
CEP 144/24	MINERA LOS FRAILES, S.L.	31/05/2024
CEP 147/24	INSTITUTO EUROPEO DE FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA, S.L.	05/06/2024
CEP 148/24	DEUTSCHES ZENTRUM FÜR LUFT- UND RAUMFAHRT E.V.	05/06/2024
CEP 153/24	MUSARAÑA GESTIÓN INTEGRAL DE MUSEOS S.L.	29/05/2024
CEP 154/24	COXABENGOA	11/06/2024
CEP 157/24	GRUPO CONSIDERA S.L.	11/06/2024
CEP 158/24	UAIOS, S.L.U.	04/06/2024

CEP 159/24	CENTRO DE PSICOLOGÍA AVENIDA DE LA ESTACIÓN	04/06/2024
CEP 161/24	ASOCIACIÓN ENGLOBA	11/06/2024
CEP 165/24	MINERA LOS FRAILES, S.L.	11/06/2024
CEP 166/24	IGNEO INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L.U.	18/06/2024
CEP 173/24	CONSORCIO FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA	18/06/2024
CEP 174/24	ATALAYA OSSA MORENA, S.L.	19/06/2024
CEP 177/24	CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE HUELVA, UNIVERSIDAD DE JAÉN, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	31/07/2024
CEP 180/24	LERROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.	04/07/2024
CEP 183/24	COVAP. SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	08/07/2024

CEP 186/24	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.	15/07/2024
CEP 187/24	BODEGAS MAM, S.L.	16/07/2024
CEP 192/24	DISEÑO DE SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	03/08/2024
CEP 193/24	ASOCIACIÓN AGROECOLÓGICA EXTIÉRCOL	05/08/2024

## 6.2. LA UNIA Y LA COOPERACIÓN SOLIDARIA

### 6.2.1. Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida tiene como objetivo prioritario contribuir, manteniendo los criterios de alta calidad académica, a la formación de docentes universitarios, científicos y profesionales en el nivel de posgrado y doctorado, atendiendo a las necesidades de desarrollo de cada país y sin abandonar los intereses de toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Continuando con el modelo de desarrollo de actuaciones gestionadas directamente por la UNIA y que no son objeto del informe de cuentas específicas del GUILR por ello, se han renovado, mediante convocatorias propias de la UNIA los mismos Programas que se desarrollaron en 2023 y que han mostrado ser exitosos:

**Programa 1.** Ayudas para cursar Másteres Universitarios en la UNIA, dirigidas a estudiantes, profesores y egresados vinculados a universidades del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (Curso académico 2023-2024). Hasta 60.000€

**Programa 2.** Ayudas a la Movilidad en Doctorado, destinadas a los miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida - Convocatoria 2024. Hasta 60.000€

**Programa 3.** Ayudas para la realización de Encuentros Temáticos de carácter internacional, destinados a los miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida - Convocatoria 2024. Hasta 120.000€

En total, hasta 240.000€ del presupuesto propio de la UNIA.

#### Programa 1.

Programa de Becas para cursar Másteres Universitarios ofertados por la Universidad Internacional de Andalucía, y con énfasis para estudiantes, profesorado y egresados vinculados a universidades del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, no andaluzas (curso académico 2024-2025). Del total de ayudas otorgadas, se concedieron para este grupo un total de 11 becas, 7 correspondientes a la convocatoria UNIA Academia y 4 de las de carácter general, para un total de 4 países (Colombia, Cuba, Guatemala, Méjico) y por un importe total de 54.349,69 euros.

#### Programa 2.

Resolución Rectoral 286/2023, por la que se convocan ayudas a la movilidad en doctorado, convocatoria 2024, destinadas al alumnado profesorado y egresados vinculado del grupo de universidades iberoamericanas la rábida, y se aprueban las bases para su concesión. (Rc:2023/0000824; BDNS: 734607). La convocatoria se activó el 21 de diciembre de 2023, con un presupuesto total de 60.000€, que resultó ejecutado en su totalidad. Se recibieron un total de 35 solicitudes procedentes de 7 países distintos (Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México y Uruguay), de las cuales se atendieron 17, con un importe promedio de 3.524€ por solicitud. Debido al agotamiento de la disponibilidad presupuestaria, seis solicitudes pasaron a integrar el listado de suplentes y 12 quedaron excluidas por incumplimiento de uno o varios requisitos de la convocatoria.

#### Programa 3.

Resolución Rectoral 283/2023, por la que se convocan ayudas para la organización de Encuentros Rábida de Investigación Colaborativa Iberoamericana, ERICI-2024, que cuenten con la participación de Universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida. (Expediente RC:2023/770, Código BDNS 731573). La convocatoria se activó el 19 de diciembre de 2023, bajo la denominación ERICI2024, con un presupuesto total 120.000€ que resultó ejecutado en su totalidad. Se recibieron 12 solicitudes de participación, procedentes de 4 países distintos (Argentina, Colombia, Ecuador y España), de las que se atendieron 8.

Las cuatro restantes quedaron excluidas por incumplimiento de uno o varios de los requisitos de la convocatoria. El importe medio concedido fue de 15.000€ por solicitud.

#### Programa 4.- CURSOS IBEROAMERICANOS CON UDELAR (AYUDAS DE MOVILIDAD)

EL Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (GUILR), favoreciendo la Línea de Actuación recogida en el punto “ORGANIZAR CURSOS Y POSGRADOS REGIONALES” recogida en sus Estatutos, aprueba la realización de unos Cursos Iberoamericanos conjuntamente con la Universidad de La República (Uruguay) y la Universidad Internacional de Andalucía, el pasado mes de septiembre.

Los cursos realizados en el pasado mes de septiembre, junto a la Universidad de La República (UDELAR) de Uruguay fueron los siguientes:

**1.- Técnicas de aprendizaje automático y minería de datos: modelos predictivos:** 29 estudiantes

Estudiantes que han obtenido certificado de asistencia: 22 (75,9%)

Desglose por sexo: 13 hombres (44,8%) y 16 mujeres (55,2%)

Desglose por nacionalidad:

Uruguay: 14 – 48,4%

España: 6 – 20,7%

Colombia: 6 – 20,7%

Argentina: 1 – 3,4%

Perú: 2 – 6,8%

**2.- Iniciación al aprendizaje automático no supervisado:** 22 estudiantes

Estudiantes que han obtenido certificado de asistencia: 19 (86,4%)

Desglose por sexo: 14 hombres (63,6%) y 8 mujeres (36,4%)

Desglose por nacionalidad:

Uruguay: 12 – 54,6%

España: 2 – 9,1%

Colombia: 5 – 22,7%

Argentina: 1 – 4,5%

Perú: 2 – 9,1%

**3.- Introducción a las redes neuronales para análisis de texto:** 25 estudiantes

Estudiantes que han obtenido certificado de asistencia: 21 (84%)

Desglose por sexo: 16 hombres (64%) y 9 mujeres (36%)

Desglose por nacionalidad:

Uruguay: 13 – 52%

España: 2 – 8%

Colombia: 5 – 20%

Argentina: 1 – 4%

Perú: 4 – 16%

Para tal fin, la Asociación convocó “Ayudas a la movilidad, alojamiento y manutención” para facilitar a los solicitantes la matriculación en los Cursos Iberoamericanos UNIA-UDELAR 2024, con cargo a la anualidad 2024 del presupuesto del GUILR, por una cuantía máxima de 9.000€, e imputadas a la partida presupuestaria correspondiente.

Fueron 17 las solicitudes presentadas (10 Colombia – 1 Cuba – 2 Ecuador – 1 Argentina – 3 España), que fueron baremadas por la comisión creada a tal efecto (recogida en la convocatoria) y atendiendo a la nota media y a las expectativas expresadas por los solicitantes.

La Resolución definitiva fue publicada el 16 de mayo de 2024, concediendo 10 ayudas, quedando 4 en la reserva y 3 excluidas.

## 6.3. CÁTEDRAS UNIA

### 6.3.1. Cátedra Fundación Atlantic Copper

La Cátedra Fundación Atlantic Copper, adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía, ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La Universidad, como centro que se dedica a la formación y a la creación de conocimiento científico-técnico, necesita de las empresas para que sus estudios se conviertan en innovación susceptible de generar riqueza. Pero, además de la formación y la investigación básica y aplicada, es preciso articular medidas adicionales para orientar esta investigación y formación a la transferencia de conocimientos a las empresas e instituciones que conforman nuestra sociedad. Sólo a través de dicha integración será posible alcanzar el éxito en el último tramo de la cadena de riqueza, que empieza con la formación y la investigación básica realizada en las universidades. Para ello la Universidad cuenta con un instrumento valioso: la creación de cátedras.

Tales planteamientos justifican la necesidad y oportunidad de poner en funcionamiento una herramienta como esta, con el objetivo de convertir en realidad el tan demandado acercamiento entre Universidad, Empresa y Sociedad.

La Fundación Atlantic Copper patrocina las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos.

#### Misión de la Cátedra Atlantic Copper

La razón de ser de la CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER es la de acercar la universidad a la sociedad, con la docencia, la investigación y la cultura, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad.

#### Visión de la Cátedra Atlantic Copper

La CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER pretende convertirse en una referencia clara en la unión Universidad-Sociedad y una implicación activa en la vida universitaria y en la sociedad onubense.

Desde su acción quiere contribuir al enriquecimiento de la sociedad en el ámbito propio de sus actividades, desarrollando programas de actividades de formación, organizando foros de encuentros, actividades culturales, así como proyectos específicos mediante acuerdos puntuales.

#### Valores de la Cátedra Atlantic Copper

Abordamos nuestras actividades con una actitud de mejora continua. Fomentar, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación y la cultura, el desarrollo de un trabajo profesional y responsable.

## ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2023

Becas matrícula y ayudas al estudio para cursar másteres universitarios	2023
X Premio de Estudios Onubenses	2023
Jornada "Mujeres de Ciencia"	noviembre
Exposición "Mujeres de Ciencia"	diciembre

## ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2024

Becas matrícula y ayudas al estudio para cursar másteres universitarios	2024
Curso de verano "Andalucía en la Historia y la novela histórica"	2024
Actividad "Mujeres de Ciencia"	2024

### 6.3.2 Cátedra Santa Bárbara de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con implantación territorial en Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía y los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con implantación territorial en Andalucía acordaron la creación de la Cátedra Santa Bárbara, bajo la dirección del Prof. Dr. Domingo Javier Carvajal Gómez de la Universidad de Huelva.

La Cátedra se centra fundamentalmente en líneas de actuación formativas dirigidas a profesionales y estudiantes, apostando especialmente por nuevos campos profesionales como la Geotermia, la pirotécnica, demolición, etc., sin dejar de lado la formación en ámbitos de actuación tradicionales de la minería y las labores de investigación.

En su afán por conseguir uno de sus objetivos de igualdad, promoverá la participación de la mujer en este ámbito de actuación.

Por otra parte, también pondrá el foco en la transferencia de conocimientos al ámbito empresarial del sector minero, en la sostenibilidad global y el respeto al medio ambiente.

La Cátedra Santa Bárbara apostará por la organización de exposiciones, publicaciones y la promoción de actividades culturales para difundir la historia de la minería, la importancia del patrimonio minero, o la participación en el Salón Internacional de la Minería. Acciones estas que tienen como fin favorecer el cambio de imagen pública que tiene el sector.

La CÁTEDRA SANTA BÁRBARA proyecta convertirse en un referente de acercamiento y servicio de la profesión de Ingenieros Técnicos de Minas a la sociedad andaluza con una implicación activa en la formación de posgrado. El desarrollo de sus actividades persigue difundir la importancia de la profesión para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad Andaluza estableciendo un programa de actividades de formación, organizando encuentros, jornadas, simposios, talleres, seminarios, foros de debate, conferencias de excelencia, aula de la experiencia, cursos de verano y actividades culturales, así como proyectos específicos mediante acuerdos puntuales.

La razón de ser de la CÁTEDRA SANTA BÁRBARA es la de acercar la profesión a la sociedad andaluza, con la docencia, la investigación y la cultura, y facilitar una formación específica de posgrado que pueda contribuir a un mejor conocimiento de la profesión por parte de la sociedad andaluza así como un mejor desempeño de la actividad tanto por los actuales profesionales como futuros y por ende contribuir al futuro de la actividad extractiva en Andalucía como actividad económica esencial y sostenible.

La colaboración entre ambas entidades viene establecida mediante "Convenio específico entre la Universidad Internacional de Andalucía y los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas Y Energía del Sureste, de la Provincia de Córdoba, de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres y Canarias y de Linares, Granada, Jaén y Málaga, para la Creación de La Cátedra Santa Bárbara de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con Implantación Territorial en Andalucía, para el desarrollo de actividades en materia de docencia, investigación, promoción cultural, transferencia, innovación, emprendimiento y divulgación de conocimiento, firmado en 25 de febrero de 2022.

Las actividades llevadas a cabo entre 2023 y 2024 son las siguientes:

TABLA GENERAL ACTIVIDADES 2023-2024	
Fecha	Actividad
02/03/2023	Jornada Técnica sobre demolición de explosivos y residuos NORM.
09/03/2023	Jornada Modelo de Desarrollo y Conflicto Territorial en el Andévalo
17/03/2023	Jornada de innovación minera.
24/03/2023	Jornada Técnica sobre seguridad y Patrimonio.
18/05/2023	Jornada sobre sílice cristalina respirable y captación de aguas subterráneas
29/06/2023	Jornada Técnica de Cooperación en Geodiversidad “Recuperación de Espacios Mineros”
3 al 7 julio 2023	Curso de Verano de la Universidad de Cantabria “Introducción a la Rehabilitación de Espacios Mineros”
17 al 21 julio 2023	Curso de Verano Gestión sostenible materias Primas Minerales en Andalucía
28 noviembre 2023	Conferencia Magistral: Sostenibilidad y Circularidad: Retos y oportunidades para el sector minero.
23 febrero 2024	Firma de la Adenda al Convenio de la Cátedra Santa Bárbara para el Bienio 2024-25
6 abril 2024	Reunión Semestral de los Colegios. Córdoba
10 al 12 abril 2024	Congreso Internacional “Economías Entrelazadas. Minería y Agricultura ... Carmona, Sevilla

12 y 13 abril 2024	Jornadas “Historia y Patrimonio Minero: Pasado, presente y futuro de la minería en Linares. Linares, (Jaén)
19 abril 2024	Jornada Técnica sobre seguridad en el manejo de explosivos Linares, Jaén
23 mayo 2024	Asamblea General de AMINER Aljaraque, Huelva
30 mayo 2024	III Congreso de Mujer y Minería. Manresa
12 junio 2024	I Foro Andaluz de la Minería Metálica. Sevilla
18 junio 2024	Conferencia “El innovador proyecto sostenible de minería y producción de Litio San José Valdeflórez” Huelva
24 y 25 junio 2024	Jornadas Internacionales “Ley Europea de materias primas fundamentales: Retos y desafíos para España y Andalucía”. Sevilla
5 julio 2024	Jornada Técnica sobre Demolición con Explosivos y Formación Profesional en Minería. Almería
21 septiembre 2024	Reunión Semestral de los Colegios. Almería
24-26 septiembre 2024	Congreso Internacional: Gestión ambiental e Industrial de la Minería
5 y 6 octubre 2024	II Conferencia Internacional “Patrimonio y Paisaje Cultural de la Minería
10 octubre 2024	Sustainable International Mining Summit. Ayamonte, Huelva
15 al 17 octubre 2024	V Edición del Salón Internacional de la Minería, Mining and Minerals Hall (MMH).

15 noviembre 2024	Jornada Técnica: Trabajos que supongan exposición al polvo de sílice cristalina respirable (SCR) Novedades de carácter técnico y preventivo. Córdoba
26 noviembre 2024	Jornada Técnica Santa Bárbara con Ponencias sobre Cobre Las Cruces nuevo proyecto y Minera Los Frailes en Salones del Hotel Zenit Sevilla.
28 noviembre 2024	Conferencia sobre Proyecto Masa Valverde en la sede del Colegio de Huelva
29 noviembre 2024	Conferencia “El innovador proyecto sostenible de minería y producción de Litio San José Valdeflórez” Córdoba
16 diciembre 2024	Jornada Técnica: Trabajos que supongan exposición al polvo de sílice cristalina respirable (SCR) Novedades de carácter técnico y preventivo. Almería
17 diciembre 2024	Jornada Técnica: Trabajos que supongan exposición al polvo de sílice cristalina respirable (SCR) Novedades de carácter técnico y preventivo. Linares, Jaén



### 6.3.3. Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y el Desarrollo Sostenible

A la Universidad Internacional de Andalucía, como Institución de derecho público con personalidad jurídica propia, le corresponde la gestión del servicio público de la educación superior mediante las actividades de docencia, estudio y la investigación.

En este sentido, la Diputación de Huelva tiene fijado entre sus objetivos prioritarios el desarrollo de una política por la que se establezcan fórmulas de colaboración entre instituciones que permitan rentabilizar los recursos, especialmente con entidades cuyos intereses sean coincidentes, entre los que se encuentra, sin duda, la promoción de la provincia a nivel nacional e internacional y por supuesto de Iberoamérica.

La Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y el Desarrollo Sostenible tiene como objeto social y actividad principal la creación de un foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La Cátedra tiene como objetivos: uno, la creación de espacios de encuentro para la reflexión política con el objeto de reforzar liderazgos públicos que promuevan la democracia y la gobernanza como pilares del desarrollo sostenible; y dos, el desarrollo de destinos turísticos inteligentes como modelo de desarrollo sostenible (social, medioambiental y económico).

### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2023 Y 2024

#### ENCUENTRO DE RECTORES Y RECTORAS DE LAS ASOCIACIONES AUIP Y DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES LA RÁBIDA.

MAYO 2024 (CON FINANCIACIÓN DE 2023).

SEDE STA. MARÍA DE LA RÁBIDA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

El Encuentro de Rectores y Rectoras de las Universidades españolas e iberoamericanas, que se desarrolló en la sede Santa María de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía en mayo de 2024, centró sus debates en el papel de las Universidades en el desarrollo del territorio a través de la Implementación de los sistemas de aseguramiento de la calidad de las universidades y de los programas de responsabilidad social corporativa que desarrollan las entidades universitarias. El principal servicio que toda Universidad debe ofrecer a la sociedad es adaptarse en forma continua y creativa a sus requerimientos y demandas y, ante todo, debe mantenerse apegada a su propósito transformador, articulando sus acciones con el desarrollo humano y sostenible del país.

La Universidad es un actor de gran importancia en la sociedad actual y una herramienta necesaria para lograr soluciones ante los desafíos del futuro. En este encuentro se debatió sobre la revaloración del papel que juegan las universidades en su entorno, considerándolas como un actor fundamental para el desarrollo de sus regiones.

Co-financiación entre la Diputación de Huelva (a través de la Cátedra), UNIA y la AUIP, junto con otras posibles entidades colaboradoras.

## OBJETIVOS:

- 1.- Identificar los obstáculos para la creación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento en Educación Superior y el reconocimiento mutuo de titulaciones.
- 2.- Proponer planes de actuación para la creación del EIC desde distintas perspectivas relacionadas con el aseguramiento de la calidad.
- 3.- Analizar el papel del aseguramiento de la calidad en la creación de confianza mutua entre diferentes sistemas de educación superior.
- 4.- Presentar la nueva versión de la Guía de Autoevaluación de AUIP y la encuesta realizada a los socios y recoger aportaciones a la misma

## DESTINATARIOS:

Responsables académicos de las instituciones asociadas a la AUIP y GUILR.

Personal de las diferentes agencias acreditadoras de Iberoamérica.

Gestores, docentes o investigadores de instituciones asociadas a la AUIP.

Directivos de los ministerios de educación superior.

Personal de las diferentes organizaciones de Iberoamérica.

ASISTENTES ESTIMADOS: 60 aprox.

Conforme al Convenio de colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Diputación de Huelva para la renovación de la Cátedra Iberoamericana de Inteligencia Institucional y la articulación de la concesión de una subvención nominativa directa con este fin (año 2024), la Cátedra tiene como objeto social y actividad principal la creación de un foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

Actividades académicas desarrolladas por la Cátedra:

### CURSO: ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: 8 A 10 DE JULIO DE 2024

Organizado por la UNIA y la CRUE Universidades Españolas con el objetivo de profundizar en el diseño de estrategias y procesos que permitan una mayor internacionalización en el Espacio Iberoamericano de Educación Superior (EIBES), centrándose en España y México.

Celebrado entre los días 8 y 10 de julio representó la actividad formativa más amplia conformada en torno a un curso sobre Dirección y Gestión de Política Universitaria en el Espacio Iberoamericano de Enseñanza Superior, con el que se pretendió dar respuesta a los nuevos retos de las universidades en materia de gestión y liderazgo universitario. Abordó los distintos factores de cambio de las universidades con una mirada hacia los problemas y necesidades reales de la sociedad, en especial en el Espacio Iberoamericano de Educación Superior.

## CURSOS DE VERANO DE LA UNIA (LA RÁBIDA)

Se celebraron dos cursos de verano en La Rábida:

CURSO DE VERANO UNIA (LA RÁBIDA) 2715: EL CINE DOCUMENTAL: LA MIRADA NARRATIVA. Encuentro de 20 horas celebrado entre el 17 y el 19 de julio, dirigido por D.ª María Clauss González (Freelance).

CURSO DE VERANO UNIA (LA RÁBIDA) 2718: "Descubriendo los vinos del Condado de Huelva y su entorno natural", celebrado en La Rábida del 22 al 25 de julio, dirigido por D. Manuel de la Cruz Infante Escudero (CRDO Condado de Huelva) y D. Carlos Ibáñez Corrales (CRDO Condado de Huelva).

## CURSOS DE VERANO IBEROAMERICANOS (URUGUAY)

Celebrados en la Universidad de La República-Montevideo del 1 al 13 de septiembre de 2024 y comentados con anterioridad.

- 1.- Técnicas de aprendizaje automático y minería de datos: modelos predictivos: 29 estudiantes.
- 2.- Iniciación al aprendizaje automático no supervisado: 22 estudiantes.
- 3.- Introducción a las redes neuronales para análisis de texto: 25 estudiantes.

## CURSO EXPERTO: GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS EN ADMINISTRACIONES LOCALES

ALUMNOS: 24 alumnos matriculados .

Docentes: 26.



### 6.3.4. Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión por el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos de los colectivos desfavorecidos en el ámbito regional, nacional o global.

De esta forma, cada año se programan una serie de actividades colectivas que incluyen seminarios, conferencias, cursos, proyectos interuniversitarios de investigación y cooperación, además de las propias de la directora de la Cátedra en el ámbito temático de la misma.

Durante el curso **2023-24** la Cátedra ha desarrollado la siguiente actividad:

#### Enseñanza

**Curso de Experto Universitario** (15 créditos) Violencia Sexual en contextos de Paz y Conflicto Armado: Prevención, regulación legal y rehabilitación de víctimas (cuarta edición, febrero-junio 2024).

#### Curso de Verano

2.<sup>a</sup> edición del Curso de Verano: INTELIGENCIA ARTIFICIAL, JUSTICIA DIGITAL y DERECHOS HUMANOS, 23-25 de julio, La Rábida.

#### Cooperación

Ejecución de proyecto de la Agencia Andaluza de Cooperación en diciembre de 2021 (a desarrollar en 3 años, ampliado a 4).

Título del Proyecto: De la Sierra Nevada de Santa Marta a Sepur Zarco: Escuela Intercultural de Justicia contra la violencia sexual y la violencia basada en género en el marco del posconflicto y el COVID 19 en Colombia. Colaboran: UNIA, la Universidad del Rosario (Colombia) y la Universidad del Magdalena (Colombia).

Cuantía: 119.912 euros.

Misión internacional De la Sierra Nevada de Santa Marta a Sepur Zarco: Encuentro San Juan del Cesar (Guajira) Colombia: 1 al 4 de abril de 2024.

#### Divulgación

Mesa redonda: Feminismos Siglo XXI, 13 de diciembre de 2023: ¿Puede el derecho contribuir a la igualdad de género? (organizan: Cátedra de Estudios de las Mujeres, UCO, Cátedra Unesco, UNIA).

Jornada Internacional: Reparando las Violencias Sexuales: Voces desde los Territorios, Activismos y Academia, Cátedra UNESCO, UNIA; Instituto Interuniversitario de Criminología & Global Survivors Fund, 17 de mayo de 2024, Sevilla (Facultad de Derecho).

Cooperación con Cátedras Unesco y participación en actividades Unesco.

Reunión de Cátedras Unesco en la Universidad Abat Oliva, Barcelona, 16-17 de octubre de 2023.

Participación permanente en seminarios online organizados por la Unesco.

## Investigación (2023-2024)

**Workshop internacional** en cooperación con Fondo Global de Supervivientes (Ginebra): reúne académicas, expertas y activistas de Colombia, El Salvador, Guatemala y España, 16 de mayo de 2024, UNIA, sede Rectorado.

### **Publicaciones: Libros**

Constitucionalismo Global y Orden de Género: Una Batalla por la Inclusión Transformadora, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024.

Women, Gender and Constitutionalism in Latin America (Pou, Rubio Marín, Undurraga, eds.), Routledge, 2024.

El Orden de Género de la Constitución Española: Lecciones del Pasado y Propuesta de Reconstrucción Paritaria (coautoría con Octavio Salazar Benítez), Comares, Granada, 2024.

### **Publicaciones: artículos y capítulos de libro**

“Non-discrimination in the Age of Digitalization” (with Bosoer, L., Cantero, M.) in Law in the Age of Digitalization, Aranzadi, 2024, 85-104.

“Comparative Landscapes of Gender and Constitutionalism in Latin America” (with Morales, Pou and Undurraga) in Women, Gender and Constitutionalism in Latin America (with Pou and Undurraga, eds.), Routledge, 2024.

“La munición constitucional del movimiento global anti-género”, en Teoría y Realidad Constitucional, n.º 52, 2023, 233-265.

## **Intervenciones más destacadas de la directora de la Cátedra**

Conferencia invitada: Tove Stang Dahl Memorial Lecture, 26 de agosto de 2024, Oslo, Noruega: “Constitutional Gender Order – from Subversion to Resistance through the Anti-Gender Global Movement”.

Intervención de experta (Naciones Unidas): United Nations Issue Based Coalition on Gender Europe and Central Asia Region, Internal Panel: “Pushbacks on Gender Equality”, Thursday, 18th April 2024, Estambul, Turquía.



## 6.4. UNA UNIVERSIDAD COMPRO-METIDA CON LA CULTURA

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el compromiso social, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red con diferentes instituciones públicas y agentes privados.

La UNIA aprovecha sus sedes, ubicadas en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una oferta cultural de calidad e innovadora, poniendo en valor su patrimonio cultural y los de su entorno. La programación cultural pretende mostrar actividades de vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

Asimismo, cada propuesta se adapta a las especificidades de los diferentes territorios y pone en juego las fortalezas del sector cultural local, manteniendo un diálogo permanente con los grupos de interés.

El programa Cultura Abierta en la UNIA se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, danza, audiovisuales y proyectos expositivos. Todas las actividades se desarrollan en espacios al aire libre de las diferentes sedes y son de acceso libre.

En 2024 se han desarrollado:

- 12 conciertos.
- 6 espectáculos de teatro y circo.
- 15 espectáculos de danza.
- 1 exposición.
- 10 talleres y jornadas.
- 5 visitas guiadas.
- Se han entregado 8 premios.
- Se ha colaborado con 12 proyectos del entorno de nuestras sedes.

La asistencia a la programación de verano ha sido de 4472 personas, y las encuestas de satisfacción arrojan un valor de 4,47 sobre 5, mostrando así el éxito y el seguimiento de la programación cultural por parte de la ciudadanía.

La oferta teatral de la UNIA se concreta fundamentalmente en la cita anual con el Festival de Teatro UNIA Escena Baeza, dirigida por Nieves Pérez Abad, que se desarrolla en la sede Antonio Machado de Baeza y que, además de formación especializada, propone propuestas escénicas referentes en el panorama nacional.

En el año 2023, se puso en marcha una Escuela de Danza bajo la dirección de Francisco Nevado con clases magistrales y talleres para profesionales, que vino a suplir la demanda de formación que existía en este sector tan rico y pujante en Andalucía.

En 2024 se completó la formación con un festival de danza contemporánea en diferentes espacios de Baeza es un esfuerzo por poner en valor esta disciplina y el rico patrimonio de la ciudad.

Otra de las líneas fundamentales de actuación son los proyectos en red, cuyo objetivo es tejer redes de colaboración entre la universidad y los colectivos, instituciones y gestores culturales del entorno.

En todas las sedes, las colaboraciones con festivales y propuestas culturales son una seña de identidad clara, que permite aunar esfuerzos y compartir recursos.

En 2024 se llevaron a cabo colaboraciones con el Festival Circada, el Festival Alhambra Monkey Week, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, el Otoño Cultural de Huelva, el Festival WOFEST (Muestra de Cine realizado por mujeres), el Festival OFFF Sevilla, el Festival de Jazz de Sevilla, el Festival Baeza Fest, la Noche en Blanco de Málaga y la Feria del Libro de Sevilla.

Asimismo, en 2024 se celebró el 30 aniversario de la UNIA y coincidiendo con dicha efeméride se organizaron varios actos culturales, entre ellos cabe destacar una exposición retrospectiva de los diez años del premio de pintura con todas las obras de la colección.

La política cultural de la UNIA no se ha limitado a las actividades culturales, más allá de la programación se han puesto en marcha otros proyectos que tratan de incidir en el territorio más cercano y fortalecer el tejido profesional. En primer lugar, cabría destacar la convocatoria de ayudas a la creación y residencias artísticas que ha reunido a veinticinco profesionales entre artes escénicas y escritores en La Rábida en el mes de noviembre y que ha propiciado la colaboración con la Consejería de Cultura y la Diputación de Huelva.

Otra iniciativa nueva es la Biblioteca Humana, una iniciativa internacional que nace en Dinamarca en el año 2000 para tratar de desafiar el estigma y los estereotipos a través de la creación de un espacio de aprendizaje y diálogo donde los temas se discuten abiertamente entre los libros humanos y sus lectores. La Biblioteca Humana es una biblioteca de personas en la que los lectores “toman prestados” seres humanos que sirven como libros abiertos y tener conversaciones con ellos a las que normalmente no tendrían acceso. Esta actividad tuvo lugar en la Feria del Libro de Sevilla y se invitó a participar a colectivos inmigrantes y personas con diversidad funcional.

Por otro lado, hemos puesto en marcha un nuevo proyecto sobre mediación cultural en el campo de la salud con Zemos 98 y el grupo hospitalario Quirón Salud, para trabajar la geografía emocional de pacientes oncológicos.

Finalmente, en 2024 arrancamos el proyecto Agitación Científica que busca hibridar los saberes científicos y artísticos para dar respuesta a los retos actuales, sociales y climáticos, de nuestra sociedad.

## CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (ÁREA CRAI):

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). La superficie total dedicada a nuestros servicios (campus de Baeza y La Rábida) es de 1.106 m<sup>2</sup>, con 1.920 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura. Horario de apertura al público de lunes a viernes.

Los recursos más destacados que ofrece la Biblioteca son:

**La biblioteca digital:** <https://www.unia.es/vida-universitaria/biblioteca-y-publicaciones>

**El catálogo o Herramienta de Descubrimiento:** <http://catalogo.unia.es>

**Biblioguías de la UNIA:** <https://unia.libguides.com/inicio>

**El repositorio Abierto de la UNIA:** <http://dspace.unia.es>

**Dianet / UNIA:** <https://dialnet.unirioja.es/institucion/unia>

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales: REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE); CBUA (Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); REDIAL (Red Europea de Documentación e Información sobre América Latina); LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche). Actualmente, el director del Área pertenece a la Junta directiva de REDIAL (2024-2026).

#### **La Biblioteca digital de la UNIA. Recursos electrónicos de la Biblioteca**

La Biblioteca pone a disposición de la comunidad universitaria una gran colección, suscrita y adquirida directamente o a través del CBUA y de los acuerdos nacionales (FECYT). En 2024, esta colección estaba compuesta por: 1.019.330 monografías electrónicas (ebooks); 41.319 revistas electrónicas; y 60 bases de datos, además de otros recursos audiovisuales e interactivos, gestores bibliográficos, enciclopedias digitales y otros recursos como un atlas de anatomía interactiva.

Este año 2024 se analiza la suscripción de herramientas IA adecuadas para el desempeño de docentes, estudiantes y PTGAS que comenzarán a estar disponibles en 2025. Este tipo de recursos IA irá adquiriendo más protagonismo en los próximos años.

A esta colección hay que sumar los recursos de acceso abierto que la Biblioteca genera (Repositorio institucional) y que incorpora a su catálogo o herramienta de descubrimiento, donde también se incluye el fondo convencional con más de 45.000 referencias y más de 600 revistas en soporte físico.

Acceso remoto simplificado. En septiembre de 2023 se puso en marcha un nuevo sistema de autenticación (Open Athens) para acceder a nuestros recursos restringidos usando el correo corporativo. Por tanto, 2024 ha sido el primer año completo de funcionamiento de esta nueva herramienta (que ha sido adoptada por todas las Bibliotecas del CBUA).

El resultado es satisfactorio, aunque consideremos que hay un amplio margen de mejora. En 2024 se han producido 2.283 autenticaciones diferentes por más de 800 usuarios (en su mayoría, estudiantes de posgrado). Si nos ceñimos tan solo a datos Counter, en 2024 se produjeron 16.075 búsquedas (72 % más respecto a 2023) en todos los recursos que ofrecen este estándar de datos y 9.384 descargas de documentos (60 % más que el año anterior).

Biblioguías de la UNIA. De forma paralela a la implementación del acceso remoto simplificado, se ha desarrollado un completo sistema de biblioguías que incluyen, además de la orientación e información sobre nuestro servicio, información detallada de cada uno de los recursos electrónicos disponibles para la comunidad universitaria. Durante 2024, las biblioguías se han ido actualizando, incluyendo nuevos documentos y orientaciones. Especial mención merece la sección dedicada a la Ciencia Abierta.

#### **La Biblioteca y el CBUA. El Préstamo CBUA y el Préstamo visitante CBUA**

El Catálogo en línea, más bien, la Herramienta de Descubrimiento denominada “Buscador UNIA” forma parte del proyecto conjunto del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía. Es importante reseñar que mediante esta herramienta se accede a todos los recursos disponibles, en cualquier soporte: recursos físicos, recursos electrónicos suscritos y de libre acceso, así como recursos propios, como los integrados en el Repositorio Abierto.

La Biblioteca participa activamente en dos servicios del CBUA.

Préstamo CBUA. El préstamo del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía o préstamo CBUA es un servicio que permite a los miembros de las Universidades de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla solicitar ejemplares en préstamo a otras bibliotecas universitarias de Andalucía. Cualquier persona usuaria de cada una de estas Bibliotecas puede solicitar directamente un documento en soporte físico que se encuentre activado en el Catálogo colectivo y recibarlo en el centro de su elección.

Préstamo visitante. La modalidad de servicio de préstamo CBUA a visitantes consiste en el préstamo de documentos a cualquier persona usuaria de las universidades del Consorcio y que por cualquier motivo se encuentre desplazado en una Universidad andaluza distinta a la suya.

#### **La Ciencia Abierta en la Universidad**

La Ley de la Ciencia 17/2022, de 5 de septiembre, que modifica la anterior de 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, entre cuyos objetivos se encuentra el impulso de “la ciencia abierta al servicio de la sociedad y promover iniciativas orientadas a facilitar el libre acceso a los datos, documentos y resultados generados por la investigación, desarrollar

infraestructuras y plataformas abiertas, y fomentar la participación abierta de la sociedad civil en los procesos científicos” (Art. 2 c). En este marco se encuadra la actual Estrategia Nacional de Ciencia Abierta 2023-2027 y el Proyecto Platica (Plataforma Transversal de Impulso a Ciencia Abierta), impulsado por la CRUE en 2023, que involucra a nuestra institución, que ya en 2019 participó en el Compromiso de las Universidades ante la Open Science.

La Ciencia Abierta (Open Science) es un movimiento mundial, surgido de la comunidad científica, que aboga por una mayor accesibilidad, colaboración, eficiencia y transparencia de la investigación, para que sea más democrática y con mayor vinculación a las necesidades de la sociedad.

En este ámbito, la Comisión de Publicaciones de la Universidad aprobó una directriz para consolidar la política de acceso abierto y de ciencia abierta del Área CRAI.

- Por norma general, las publicaciones de la UNIA serán en formato digital, al menos formatos PDF y epub, y en el caso que así se contemple, en formato impreso.
- Las publicaciones se incluirán en el Repositorio Institucional de la UNIA para facilitar el Acceso Abierto (Open Access), se divulgarán en la plataforma bibliográfica DIALNET, de la que la UNIA es colaboradora, y por otros medios que se consideren oportunos. Todas las publicaciones incluidas en el Repositorio tienen identificador Handle.
- La Licencia Creative Commons establecida por defecto para estas publicaciones en abierto en nuestro Repositorio será: Attribution – NonCommercial –NoDerivatives 4.0 Internacional.
- Las obras de carácter académico y de investigación recibirán además un identificador DOI. En el caso de las obras colectivas, para facilitar la asignación de este identificador se publicará:

Versión electrónica conjunta en formatos PDF y epub.

Versión electrónica en formato PDF de cada uno de los artículos o capítulos que componen la obra.

Repositorio de la UNIA [<https://dspace.unia.es/>] que incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones (libros y capítulos de libros), material docente generado por el Área de Innovación; y fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. El 100 % de los casi 5.000 documentos contenidos en el Repositorio está disponible en acceso abierto. Las estadísticas básicas del Repositorio están disponibles en este enlace: <https://dspace.unia.es/statistics-home>

El Repositorio usa la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sinderivadas 4.0. Internacional, salvo que en el documento en cuestión se indique otra. Está desarrollado a partir de Dspace (Versión 6.3), un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. A fines de 2024 se inició la migración a la versión 7.6. y se implementarán sustantivas mejoras en el diseño y las funcionalidades.

Asignación de DOI (DOI - Digital Object Identifier). La asignación de estos identificadores se inició en 2022. Durante 2023 todas las obras académicas publicadas tienen asignado este DOI, ya sea la monografía en su conjunto, ya sea cada uno de los capítulos / artículos. En 2024 la Comisión de Publicaciones aprobó una directriz para regular esta gestión. De esta forma, la producción académica y científica de la Universidad facilita la certificación de su producción.

## REPOSITORIO UNIA Estadísticas 2024 de documentos disponibles en acceso abierto y número de descargas

Colecciones del Repositorio	Documentos disponibles en OA	Número de Descargas
Trabajos Académicos	1499	118300
Innovación Docente	216	62006
Publicaciones	1286	148664
Fondos históricos	2264	31421
Total	5265	360391

Proyecto Dialnet. La UNIA es una institución colaboradora de Dialnet, uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana. Es un proyecto colaborativo en el que participan la mayoría de las bibliotecas universitarias españolas y algunas instituciones educativas latinoamericanas. Dialnet Plus es la versión avanzada de Dialnet. Actualmente, la Biblioteca de la Universidad es responsable del vaciado de “ejemplares actuales” de 37 revistas y del vaciado de “ejemplares retrospectivos” de 31 publicaciones seriadas. Así mismo, actualiza la información de sus propias publicaciones y tesis. Se trata, en su mayoría, de referencias que facilitan el acceso abierto al documento y, por tanto, que se alinean con los preceptos del movimiento por la Ciencia Abierta.

### Servicio de Publicaciones

Todas las publicaciones académicas [<https://www.unia.es/publicaciones>] que ha realizado la UNIA en 2024 y son susceptibles de publicarse en abierto en formato electrónico están, efectivamente, accesibles en abierto (OA).

Desde 2016, las publicaciones son difundidas sistemáticamente en formato electrónico (PDF y epub). Igualmente, se realiza un trabajo retrospectivo para incorporar paulatinamente obras publicadas desde 1994 con el objetivo de tener disponible toda la colección en acceso abierto, con la única limitación del respeto a los derechos de autor / creador / editor.

En total, en 2024, más del 70 % de las publicaciones del período 1994/2024 están disponibles en formato electrónico y en abierto.

En 2024 se continuó avanzando con la colección SiempreViva, que publica obras clásicas de la literatura en lengua española adaptadas a la Lectura Fácil. Se está trabajando en dos nuevos títulos: *Los inadaptados* (Carmen de Burgos) y *Ruinas* (Rosalía de Castro), que serán editados en 2025.

### Publicaciones de la Universidad en 2024

Título	Formatos	Acceso
Patrimonio Cultural: Ética, capacidades y sostenibilidad	Impreso / PDF web / Epub	Open Access
Artes de la Colaboración: Experiencias desde Banco de Proyectos Colaborativos	Impreso / PDF web	Open Access
Vestir el rito: Exposición de indumentaria taurina	Impreso / PDF web	Open Access
Historia del Teatro y el Cine en Huelva: Cien años del Gran Teatro (1923-2023)	Impreso / PDF web / Epub	Open Access
Relaciones Internacionales y Geopolítica en tiempos de polícrisis	Impreso / PDF web / Epub	Open Access
Euforia, intimidad y depresión	Impreso / PDF web	Open Access
Estrategias prácticas para combatir enfermedades alérgicas	Impreso / PDF web / Epub	Open Access
MAES UNIA / Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	PDF web	Open Access
Campos de Castilla. Facsímil	Impreso (rústica y cartoné)	No

Obras coeditadas o patrocinadas		
Platero ha che = Platero y yo	Impreso. Col. con la Diputación Prov. Huelva y la Asociación Otoño Cultural Iberoamericano (OCIB)	No
Amor que vence a gigantes: estudios musicológicos: homenaje a Antonio Martín Moreno	Impreso. Coedición con la Universidad de Granada	No
La Atlántida: claves de un patrimonio universal	Impreso. Patrocinio de la editorial Almuzara.	No

Feria del Libro de Málaga 2024 (26 de abril – 5 de mayo). La UNIA patrocinó el Espacio de Lectura UNIA, un amplio stand ubicado en la Feria (Paseo del Parque), donde se celebraron actividades culturales y lúdicas. Entre las actividades se incluye la presentación de la obra, publicada en 2023, titulada Flamenco: Interculturalidad, etnicidad, género y compromiso e identificación de clase.

Feria del Libro de Jaén 2023 (3-12 de mayo). La Universidad participó con el desarrollo del Espacio UNIA, una sala del edificio “Jaén, Paraíso Interior” de la Diputación de Jaén, que se encuentra ubicado junto al espacio donde se celebra la Feria. En esta sala se celebró un amplio programa de actividades culturales.

Feria del Libro de Huelva 2023 (18-27 de octubre). La Universidad patrocinó el Espacio UNIA, que constituye el único espacio cerrado para actividades en la Feria y que se ubicó, como es tradicional, en la céntrica Plaza de las Monjas. Este stand fue centro de la mayoría de las actividades culturales de la Feria.

Feria del Libro de Sevilla (24 de octubre – 3 de noviembre). La Universidad patrocinó el Espacio UNIA, una amplia carpa ubicada en los Jardines de Murillo, nuevo emplazamiento de la Feria, donde se desarrolló un amplio programa con cerca de 40 actividades culturales. Entre ellas se incluye la presentación de la obra Artes de la Colaboración: Experiencias desde el Banco de Proyectos Colaborativos. Desde el Área de Cultura de la UNIA se organizó el proyecto de Bibliotecas Humanas, con gran éxito.

## Ferias del Libro de Málaga, Huelva, Jaén y Sevilla

El Servicio de Publicaciones organizó la participación de la Universidad, en calidad de patrocinador, en las Ferias de las ciudades de Málaga, Huelva, Jaén y Sevilla, esto es, en las cuatro capitales de provincia donde la Universidad tiene sedes.

## 6.4. CONOCIMIENTO ABIERTO UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía, plenamente consciente de su función social y de la oportunidad que el carácter innovador, internacional y en red de su actividad docente supone para expandir conocimiento en red, viene, desde hace años, realizando distintas iniciativas para el fomento del conocimiento abierto de sus grupos de interés y de la sociedad en general.

Entre éstas destacan las iniciativas de aprendizaje abierto en materia de e-learning, innovación educativa y competencias digitales impulsadas por el Área de Innovación (por el denominado ahora Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual) en colaboración con otras áreas y servicios de la Universidad, como Biblioteca y Publicaciones, Audiovisuales o Gabinete de Comunicación y Protocolo, y/o con entidades externas a ésta.<sup>45</sup>

Junto a estas, desde el propio Área de Innovación se ha continuado, además, desarrollando recursos de apoyo y guía online para facilitar la experiencia con el campus virtual a profesorado y alumnado de la UNIA (enseñanza virtual).

### Guías interactivas y otros nuevos recursos en abierto asociados a enseñanza virtual

Desde Enseñanza Virtual y como parte de los procesos de apoyo y guía al profesorado durante 2023-24 se han diseñado nuevos recursos de carácter interactivo y multimedia para facilitar su labor.

Estos formatos se suman a otros ya existentes, que se siguen ofreciendo a docentes y/o estudiantes, según los casos, a través de la nueva web de la Universidad, apartado Enseñanza virtual (<https://www.unia.es/innovacion/ensenanza-virtual>); y accesibles, los fundamentales, desde el Campus Virtual de la UNIA. Es el caso de los manuales interactivos de manejo del campus virtual y elaboración de recursos educativos online para docentes ([https://rise.articulate.com/share/ChhtOEswsl\\_i2RXj4\\_exuBeNkqXUW-b#](https://rise.articulate.com/share/ChhtOEswsl_i2RXj4_exuBeNkqXUW-b#)) y estudiantes ([https://rise.articulate.com/share/tQS2EJVWIwZtX8F\\_ZzY7\\_pmv7ZfH931t#](https://rise.articulate.com/share/tQS2EJVWIwZtX8F_ZzY7_pmv7ZfH931t#/)) diseñados



Te damos la bienvenida como **docente de la UNIA**. Es este manual tendrá toda la información que necesitas para iniciar tu docencia en la UNIA.

Manual interactivo para docentes UNIA. Fuente:

[https://rise.articulate.com/share/ChhtOEswsl\\_i2RXj4\\_exuBeNkqXUW-b#](https://rise.articulate.com/share/ChhtOEswsl_i2RXj4_exuBeNkqXUW-b#)

<sup>45</sup> Consultar el apartado FORMACIÓN DE PROFESORADO de esta memoria.

## Recursos en abierto vinculados al modelo elIA de enseñanza-aprendizaje online de la UNIA

Muchos de los recursos de apoyo y guía están vinculados al modelo elIA de enseñanza-aprendizaje online de la UNIA, como esta serie de vídeos que, diseñada en 2024, narra los principales pilares de dicho modelo y se ofrecen disponibles desde el apartado de Enseñanza Virtual de la web de la UNIA.

### Más información (video-animaciones)

En los **vídeos interiores** (en formato de video-animaciones con voz y texto) encontrará más información acerca de los rasgos de este modelo elIA de enseñanza-aprendizaje en línea; de las funciones del Área de Innovación, esencial para su éxito, respecto al mismo; de los perfiles y roles del equipo docente y del seguimiento al alumnado a través de la figura de los tutores/dinamizadores como otras de sus claves.

#### Área de Innovación - elIA. UNIA



Área de Innovación - elIA. UNIA from Canal Audiovisual UNIA on Vimeo

#### Perfiles Docentes - elIA. UNIA



Perfiles Docentes - elIA. UNIA from Canal Audiovisual UNIA on Vimeo

#### Estudiantes - elIA. UNIA



Estudiantes - elIA. UNIA from Canal Audiovisual UNIA on Vimeo

Vídeos animados sobre el modelo elIA-UNIA. Fuente: <https://www.unia.es/innovacion/modelo-aprendizaje-en-linea-de-la-internacional-de-andalucia-elia>

También se elaboró un documento de Docencia en elIA, específico para los docentes del



Universidad  
Internacional  
de Andalucía

Fuente: <https://rise.articulate.com/share/mbtL5hmvVaN99pv-udch9dDN-QO0ttKk>

## Contenidos innovadores para el fomento de la innovación: podcast Los Innovables

“Los Innovables” ha sido el primer podcast de la Universidad Internacional de Andalucía, centrado en innovación educativa y con un enfoque en las personas, lo que inspiró su denominación. Se trató de un proyecto de divulgación y aprendizaje sonoro en abierto, lanzado por la Universidad en abril de 2024 pero cuya gestación tuvo lugar desde septiembre de 2023. En su capítulo cero, los promotores explicaban los objetivos y razones que motivaron su puesta en marcha. Este podcast ha representado un paso más en la generación de conocimiento sobre educación e innovación educativa, ámbitos en los que la UNIA había trabajado durante más de dos décadas a través de diversas iniciativas, entre ellas los reconocidos #WebinarsUNIA. El proyecto fue impulsado por el Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual, en colaboración con el Gabinete de Comunicación y Protocolo. La dirección de contenido y conducción estuvo a cargo de María Sánchez González, docente, periodista y técnico del Área de Innovación, con amplia trayectoria en innovación educativa, formación docente y aprendizaje abierto en red. Para la producción técnica se contó con la empresa especializada en podcasting Qwerty, de reconocida trayectoria y organizadora del congreso Prosodia.

La primera temporada del podcast estuvo compuesta por 13 capítulos en los que se abordaron conceptos clave, se compartieron experiencias y se propusieron ideas sobre innovación educativa. Algunos de los temas tratados incluyeron el impacto de la inteligencia artificial y otras tecnologías disruptivas en la educación, metodologías activas, competencias digitales para docentes y estudiantes, así como claves para lograr una innovación real, diversa, inclusiva y humanizada en la docencia. Para su desarrollo, se realizaron entrevistas a unas 30 voces expertas, en su mayoría docentes de distintas universidades e instituciones educativas. Las entrevistas fueron grabadas a inicios de 2024 en Málaga y otras localidades de Andalucía y España. Cada episodio, con una duración aproximada de 30-40 minutos, se estructuró en torno a una narración respaldada por testimonios y diversos recursos sonoros. Todos los capítulos fueron publicados bajo licencia Creative Commons.

## Los Innovables es un podcast de innovación educativa de la Universidad Internacional de Andalucía

Proyecto de divulgación y aprendizaje sonoro en abierto en red lanzado por la UNIA en abril de 2024, impulsado por el Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual, junto al Gabinete de Comunicación y Protocolo de la UNIA.

A lo largo de distintos capítulos temáticos aclararemos conceptos, compartimos experiencias y proponemos ideas sobre cuestiones clave vinculadas a innovación educativa (IA y otras tecnologías disruptivas en educación, metodologías activas, competencias de alumnado y profesorado, o claves para una verdadera innovación, un enfoque diverso e inclusivo y una humanización de la docencia, entre otras). Para ello contamos con unas 30 voces expertas, la mayoría docentes, de diversas universidades e instituciones educativas.

El capítulo 0 se estrenó el 10 de abril; el 17 de abril se lanzaron los tres primeros capítulos (de 30-40 minutos de duración cada uno); y el resto irá publicándose semanalmente, todos los miércoles, hasta sumar 12 en su primera temporada.

¿Nos escuchas, te animas a difundir, te sumas al Club de #LosInnovables de la UNIA? Estamos en [Spotify](#) y en otras plataformas (iBooks, Amazon Music, Samsung...)

Intervienen como expertas/os (por orden alfabético):

Antonio Palacios Rodríguez (UMA), Coral Ruiz-Ros Vázquez (UMA), Enrique Sánchez (UMA), Ernesto Colomo Magaña (UMA), Francisco Vera (CEP Málaga), Inmaculada Aznar (UGR), José María Romero (UGR), Juan Freire (Innovation Hub Europa), Juana Mª Ortega Tudeña (UNIA Baza), Julio Barroso Osuna (US), Julio Cabero Almenara (US), Julio Ruiz Palmero (UNIA/ UMA), Luis M. Beltrán Romero (US, TDI-UNIA), Mª Carmen Llorente Cejudo (US), Manuel Eugenio Dorado Ocaña (US), Manuel Serrano (US), María del Mar Sánchez Vera (UMU), Máximo Bernabéu Witten (US, TDI-UNIA), Melchor Gómez García (UAM), Mousse Bounadid (UAM), Oscar Cerdón (UGR), Paco Roca (UJA), Patricia Santos (IES Isidoro Sánchez), Paula Marcelo (US), Paz Prandos Espinosa (UMU), Roberto Soto (UJA), Serafín Sánchez (US, TDI-UNIA), Sergio Banderas (CPIFP Alan Turing), Sergio Vinue (UMA), Tíscaz Lara (Instituto Cervantes), Víctor González Calatayud (UMU). **Agradecimiento a todas/os!**

Dirige y conduce: María Sánchez González

Fragmento del microsite de Los Innovables dentro de la web de la UNIA. Fuente:

[www.unia.es/los-innovables](http://www.unia.es/los-innovables)

## Capítulos





Los datos del proyecto se publicaron en un microsite de la web de la UNIA ([www.unia.es/los-innovables](http://www.unia.es/los-innovables)), que daba acceso también a los episodios publicados, a través de Podbean, en plataformas de audio como Spotify, Podium y Amazon Music.

El capítulo cero se estrenó el 10 de abril de 2024, lanzándose también la noticia en la web de la UNIA, en redes sociales y entre los medios de comunicación (ver ejemplo de publicación en imagen inferior). Días después, el 17 de abril, se lanzaron los tres primeros episodios, que abordaron temas de gran relevancia como la inteligencia artificial en la educación, las claves para el éxito en la innovación educativa y las competencias digitales esenciales para el futuro profesional del alumnado. A partir de entonces, cada miércoles se publicó un nuevo episodio hasta la finalización de la primera temporada el 26 de junio de 2024. La recepción por parte de la audiencia fue muy positiva, y la difusión del podcast se realizó a través de redes sociales y otros canales informativos especializados en educación.



Noticia en Europa Press sobre lanzamiento de Los Innovables en abril de 2024.  
Fuente: <https://www.europapress.es/andalucia/unia-01278/noticia-unia-lanza-innovables-podcast-innovacion-educativa-20240411130639.html>

Con esta iniciativa, la Universidad Internacional de Andalucía reafirma su compromiso con la innovación educativa y el aprendizaje abierto, fomentando el acceso al conocimiento y ampliando la comunidad de "innovadores" dentro y fuera de la institución.

### Nueva guía sobre buenas prácticas de uso de IA en la UNIA e info de herramientas digitales para profesorado

Desde el Área de Innovación / Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual, se ha realizado a mediados de 2024 una guía básica sobre inteligencia artificial (IA) y educación, dirigida a profesorado, así como a estudiantes de la UNIA. Publicada en abierto bajo licencia Creative Commons, puede resultar asimismo de interés para cualquier otra persona interesada.



Extracto de guía sobre IAGen para docentes y estudiantes de la UNIA, versión descargable.  
Fuente: <https://www.unia.es/innovacion/recursos-sobre-ia-y-docencia>

<b>01 Conceptos básicos</b>	IA generativa, algoritmos, prompts, aprendizaje no supervisado...
<b>02 El boom de la IAGEN: herramientas</b>	Más allá de ChatGPT! Búsqueda de información; generación de imágenes, videos y presentaciones; etc.
<b>03 IA y Educación Superior</b>	Potencial y riesgos. Posibles aplicaciones e incidencia de la IA en la Universidad.
<b>04 Cómo usar la IA en enseñanza-aprendizaje</b>	ideas de uso y recomendaciones para docentes y estudiantes.
<b>05 Recursos de interés</b>	Guías, tutoriales... para "aprender con la IA y sobre la IA".

## Catalogación de recursos de apoyo y guía al profesorado en red

Desde el catálogo de Recursos Educativos en Abierto (REA) anteriormente mencionado, accesible desde la web de Innovación, permanecieron disponibles todos los recursos organizados por temáticas y formatos, entre otros criterios. Se trata de materiales producidos tanto por el personal del Área de Innovación como por expertos externos que participaron en planes de formación del profesorado en los últimos años.

Se ha continuado incorporando nuevos materiales tanto a este catálogo como al repositorio digital de la Universidad, el cual cuenta con un apartado dedicado a Docencia. En este espacio se encuentran contenidos tipo OpenCourseWare, presentaciones y grabaciones de los #WebinarsUNIA, y se han empezado a incorporar los capítulos del podcast Los Innovables, junto con otros recursos como guías y tutoriales, destinados a apoyar la labor del profesorado de la Universidad y de cualquier persona interesada.

Además, durante 2024 se contactó también con el Área CRAI para planificar la inclusión del podcast y resto de recursos en nueva versión de repositorio digital que estaban diseñando desde Biblioteca y Publicaciones de la UNIA.



Catálogo de Recursos Educativos en Abierto (REA) sobre Innovación

Proyecto desarrollado entre 2020 y 2023 como parte de los planes de formación y acceso al profesorado de la UNIA por Innovación en colaboración con TIC. El objetivo de este catálogo es poner en valor y facilitar el acceso a los diversos recursos educativos en abierto, tanto elaborados por Innovación como por diversas experiencias externas colaborativas en formación de profesorado de la UNIA. Todos los recursos están bajo licencia Creative Commons, manteniendo de esta forma su uso y su reutilización tanto por docentes de la Universidad como por cualquier otra persona interesada. Más información en [EJ2020](#)

Acceso por temática

Alguno una temática puede resultar más difícil encontrar un recurso. Haga una y podrás ver un listado de todos los recursos relacionados.

- Modelo de E-A virtual e innovación de la UNIA
- Manejo del campus virtual de la UNIA
- Uso de webconferencia
- Elaboración de guías didácticas y/u videotutoriales
- Diseño de recursos de aprendizaje online (materiales y actividades)
- Modelos y metodologías para docencia innovadora
- Tutorización online
- Evaluación online
- Competencias digitales
- REA y Aprendizaje abierto en red
- Otras

Catálogo de REA disponible desde web de Innovación. Fuente: <https://www.unia.es/innovacion/conocimiento-aberto-y-difusion/catalogo-rea>

## Difusión y transferencia de resultados y buenas prácticas

Durante 2023-24 se ha continuado además difundiendo desde el Área de Innovación y Vicerrectorados correspondientes, a través de publicaciones académicas y participación como ponentes/ ponentes invitados en eventos científicos y foros profesionales/ académicos especializados, los resultados de los proyectos más innovadores desarrollados.

Es el caso, entre otras, de la participación como ponentes invitados online, durante junio de 2024, en las II Xornadas de docencia virtual universitaria que organizan los colegas de la Universidad de Vigo. En formato online, desde Innovación (María Sánchez González) intervinieron en dos mesas de debate, una sobre competencias del profesorado y otra sobre estrategias para motivar al alumnado, con colegas de otras universidades.

Imagen. Post a raíz de intervención en jornadas publicado en X el 5 de junio de 2024.  
<https://x.com/cibermarikiya/status/1798320371428647113>

Se ha participado también en convocatorias de galardones vinculados a la innovación. Es el caso de la presentación, en primavera de 2024, de la candidatura presentada por el proyecto de podcast Los Innovables como experiencia innovadora en los Premios de Innovación Social que organiza el Ayuntamiento de Málaga a través de la Fundación Arrabal (Convocatoria INNOSOCIAL 2024. Categoría: Premio de Innovación Social Pública).



Extracto de vídeo presentado para los Premios INNOSOCIAL 2024.

Fuente: archivo Innovación UNIA

# 7



## Compromiso con el medio ambiente

### 7.1. LA APUESTA INSTITUCIONAL POR LA SOSTENIBILIDAD

El compromiso de la UNIA con la sostenibilidad queda plasmado en la visión, misión, ejes y objetivos del Plan Estratégico 2021-2024, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio de 2021. La elaboración del Plan Integral de Sostenibilidad UNIA se enmarca en la línea estratégica LE 4. Responsabilidad Social Universitaria (RSU), con la finalidad de rendir cuentas, alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y promover la igualdad, la participación, la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria. De esta manera, se integran las variables ambiental, de salud y bienestar en la gestión general de todas las Sedes.

Ese compromiso se monitorea a través de indicadores GRI. La Memoria 2023-2024 reporta una huella de carbono total de 894,74 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (t CO<sub>2</sub>e).

Concretamente en el mapa estratégico contenido en el Plan Estratégico se tiene como objetivo incrementar el valor y la sostenibilidad de la UNIA, realizando un triple balance de sostenibilidad: económico, social y ambiental. En el ámbito económico se tiene como finalidad optimizar la relación estructura-actividad para obtener una mayor eficiencia en todos los procesos académicos y de gestión. En el plano social, se quiere incrementar la captación de alumnado nacional e internacional ofertando programas innovadores y de calidad; mejorar la inserción laboral de las personas egresadas, y facilitar la transferencia del conocimiento a nivel internacional, en especial con Iberoamérica y El Magreb. Y en materia medioambiental, la intención es consolidar a la UNIA como referente científico, cultural y de compromiso social, con implicación en el territorio, a la vanguardia del conocimiento y con proyección al exterior.

Se han venido elaborando y ejecutando desde 2011 planes de gestión medioambiental anuales en el marco del modelo de Responsabilidad Social de la UNIA. Desde el año 2021 se ha profundizado

la inversión de recursos destinados a mejoras para optimizar la eficiencia energética y la sostenibilidad en cada una de sus sedes. Se trabaja fundamentalmente en la sensibilización del personal y del alumnado en temáticas de consumo responsable, incorporando buenas prácticas para contribuir con la movilidad sostenible y el ahorro energético. Se ha creado un Aula de Sostenibilidad y elaborado un diagnóstico ambiental en 2021 con objeto de hacer un análisis del estado de situación de la UNIA en cuanto al compromiso por buscar las respuestas a los desafíos ambientales actuales. Todas las actuaciones en materia de gestión ambiental están alineadas con las directrices de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad, constituida en 2009 con la finalidad de recopilar la experiencia de las universidades en cuanto a los esfuerzos por la sensibilización en materia de medio ambiente de la comunidad universitaria. La UNIA participa en varios grupos de trabajo de esta Comisión: Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria, Universidades Saludables, Prevención de Riesgos Laborales y Políticas de Género, impulsando la cooperación para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas en materia de gestión ambiental.

En materia de promoción de la salud, la Organización Mundial de la Salud en 1986 estableció, en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, la “creación de entornos que apoyen y favorezcan la salud” como una de las cinco áreas de acción prioritarias para promocionar la salud. Los entornos se establecieron como aquellos espacios sociales donde las personas desarrollen su actividad diaria e interactúen con factores que puedan afectar su salud y bienestar.

Desde el año 2009 el compromiso de la UNIA se refleja en el despliegue de actuaciones con el objetivo de generar un entorno laboral saludable y satisfactorio. En dicho año se configura la Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS), a la cual están adheridas las diez universidades públicas andaluzas. En el caso de la UNIA se aprobó su adhesión en el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009. El eje del proyecto es la promoción de la salud y la red como instrumento de convivencia saludable y de promotor de estilos de vida sanos en el espacio universitario y con proyección hacia la sociedad. Las universidades promotoras de salud llevan a cabo un plan estructurado y sistemático en beneficio de la salud, el bienestar y el capital social de toda la comunidad universitaria.

Además, en línea con la creación de la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias autonomías, la UNIA ofrece programación académica para promover la salud y estilos de vida saludables en espacios universitarios, con proyección hacia la sociedad.

Esta Red se constituyó en fecha de 22 de septiembre de 2008, recientemente renombrada como Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS), con el objetivo de reforzar el papel de las Universidades como entidades promotoras de la salud y el bienestar de sus estudiantes, su personal, y de la sociedad en su conjunto. La REUS/REUPS está formada por un conjunto de instituciones comprometidas con la promoción de la salud en el entorno universitario. Es una iniciativa en favor de la salud en la que actualmente participan universidades de toda España.

La UNIA se ha adherido también a la Estrategia “Universidades sin humo”, impulsada por la Consejería de Salud y Familias, dentro del marco de la Alianza con la RASSELH (Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo), dirigida a asesorar y potenciar el control del tabaquismo.

En prevención de riesgos laborales, la UNIA trabaja en todas sus sedes para realizar todas aquellas actividades preventivas que garanticen la adecuada protección de la seguridad y la salud de las personas que forman la comunidad universitaria. El órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de estas actuaciones corresponde al Comité de Seguridad y Salud (CSS). Las personas constituyen el valor más importante para garantizar el futuro de la UNIA, motivo por el cual deben estar informadas e identificadas con los objetivos de la Universidad. A tal efecto, la Universidad informará y formará al personal vinculado o dependiente de la misma sobre los riesgos inherentes a su actividad, así como sobre las medidas de prevención y los medios de protección aplicables y dispondrá de los procedimientos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas, prestando especial atención al personal de nuevo ingreso, a través del Plan de Acogida y el resto de acciones concretas que favorezcan su plena integración en la Universidad.

La UNIA asume un modelo de prevención participativa, basada en el derecho del personal y sus representantes a participar activamente en todo aquello que pueda afectar a su bienestar, seguridad y salud en el trabajo. Integrar sus opiniones contribuirá al logro de sus fines y a la mejora del funcionamiento de la Universidad como servicio público de la educación superior.

En esta ocasión, se presenta un Plan construido de forma participativa, ya que las acciones que se incluyen forman parte de las propuestas de actuaciones realizadas por el personal a través de un proceso de participación. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

Este documento recoge la apuesta de la UNIA a corto, medio y largo plazo en el camino hacia una universidad más sostenible a través de cinco ejes de actuación:

**Eje 1. Ahorro y eficiencia energética.**

**Eje 2. Consumo responsable y movilidad sostenible.**

**Eje 3. Formación y sensibilización ambiental.**

**Eje 4. Prevención de riesgos.**

**Eje 5. Promoción de la salud.**

El Plan de Sostenibilidad UNIA de nuestra Universidad pretende articular un conjunto de actuaciones tendentes a promover y potenciar la sostenibilidad ambiental en la política de la UNIA, concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria a través de cursos, jornadas, campañas y actividades sobre sostenibilidad y Agenda 2030, y ejecutar acciones de mejora hacia la eficiencia y la sostenibilidad ambiental.

Concretamente, la UNIA se compromete con este Plan a:

- Impulsar proyectos de ahorro y eficiencia energética.
- Promover el consumo responsable y la movilidad sostenible.
- Contribuir con la sensibilización y formación ambiental.
- Propiciar una política coherente, coordinada y eficaz de gestión de la prevención de riesgos, mejorando las condiciones de seguridad de toda la CU.
- Fomentar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria y de la población en general.

Como responsable de la línea estratégica 4. Responsabilidad Social Universitaria del Plan Estratégico 2021-2024, el Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Seguimiento Estratégico, velará por el cumplimiento de este Plan de Sostenibilidad y dará cuenta de los avances a la comunidad universitaria y a la sociedad a través de diferentes medios y de la Memoria de Responsabilidad Social anual. No obstante, al tratarse de un Plan transversal, las acciones recogidas y las áreas responsables de las mismas pertenecen a todos los órganos y sectores de la UNIA.

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), tal y como se recoge expresamente en sus Estatutos, tiene entre sus funciones básicas “la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la Ciencia, de las Humanidades, de la Técnica y de la Cultura”, así como “el fomento de la educación y cultura de la paz, encaminadas a la consecución de una sociedad más justa, solidaria y tolerante”.

El Decálogo de Responsabilidad Social de la UNIA recoge como su primer compromiso ayudar a dar respuesta a los problemas de la sociedad ofertando enseñanzas de acuerdo con las demandas de la sociedad e incorporando valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la UNIA.

El ámbito de aplicación del presente Plan Integral de Sostenibilidad abarca a la Comunidad Universitaria de la UNIA en su conjunto, en sus cuatro sedes.

## 7.2. LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EL MEDIO AMBIENTE

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2023-2024.

### MÁSTERES UNIVERSITARIOS

- Agroecología, un Enfoque para la Sustentabilidad Rural.
- Biotecnología Avanzada.
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales.
- Tecnología Ambiental.
- Agricultura y Ganadería Ecológicas.

### DIPLOMAS DE EXPERTO

- Energías renovables y su aplicación práctica.
- Gestión Municipal y Regional de Residuos Sólidos Urbanos.

### MÁSTERES PROPIOS

- Master's Programme in Management and conservation of species in trade.
- CERTIFICADOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
- Energías renovables y sostenibilidad (curso básico y curso avanzado).

### CURSOS/ENCUENTROS DE VERANO

- Biodiversidad marina andaluza: del aula al litoral.
- Ciudades sostenibles: hacia un urbanismo estratégico y resiliente.
- Con Ciencia Renovable.
- El Rocío y Doñana. La coexistencia de dos santuarios a lo largo de la Historia.
- Energías renovables y ahorro energético.
- La producción agroalimentaria en un mercado global.

### CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA

- Curso de interpretación de la flora y la fauna del P. N. Sierra de las Nieves.
- Infraestructuras eléctricas y conservación de la fauna silvestre. Práctico.

### JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS Y TALLERES

- Cata de aceite de oliva virgen extra, aromas y sabores de nueva cosecha 2023/2024.
- Infraestructuras eléctricas y conservación de la fauna silvestre. Teórico.

## 7.3. INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

Desde que en el año 2009 la UNIA elabora su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, a partir de la medición de indicadores medioambientales, dando como resultado una estimación anual del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades de la Universidad.

En la tabla a continuación se muestran los datos del período 2015-2024 en lo concerniente a consumo de electricidad, de agua, de gas propano, y de papel (tanto para publicaciones como reciclado), para todas las sedes.



## Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2015-2024

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Consumo de electricidad (kWh)	1.045.070	896.987	1.187.073	1.038.908	926.289	1.116.055	1.191.164	1.071.291	1.265.083	1.310.779
Baeza	479.273	403.587	683.020	490.056	356.271	450.068	570.598	467.424	570.756	573.247
La Rábida	331.211	283.656	281.338	303.106	332.374	386.494	376.598	340.529	438.361	443.075
Málaga	41.040	17.528	31.675	31.958	22.619	24.214	30.117	29.920	28.532	54.007
Sevilla	193.546	192.216	191.040	213.788	215.025	255.279	213.851	233.418	227.434	240.450
Consumo agua (m3)	4.141	3.468	5.343	3.835	5.652	5.046	5.996	5.896	5.084	6.155
Baeza	2.144	1.175	2.298	1.658	1.671	1.298	2.005	1.787	2.691	2.175
La Rábida*	1.997	2.293	3.045	2.177	3.981	3.748	3.991	3.991	2.304	3.842
Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	118	89	138
Consumo gas propano (m3)	9.943	12.489	11.485	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27.789	26.987
La Rábida	9.943	12.489	11.485	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27.789	26.987
Consumo papel publicaciones (kg)	1.222	790	914	335	588	949	761	1.712	8.504	1.378
UNIA (todas las sedes)	1.222	790	914	335	588	949	761	1.712	8.504	1.378
Consumo papel reciclado (kg)	977	2.068	1.916	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3.159,81	4.161
UNIA (todas las sedes)	977	2.068	1.916	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3.159,81	4.161
Total general	1.061.353	915.802	1.206.731	1.056.763	963.228	1.147.085	1.227.715	1.110.771	1.309.619,81	1.349.460

A partir de estos datos, la tabla siguiente muestra la evolución en la cantidad de emisiones de CO2, esto es, la huella de carbono de la UNIA a lo largo de los años.

## Cálculo de emisiones\*. Años 2015-2024

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Consumos energéticos	360	332	410	365	408	490	486	465	512	565
Desplazamientos Docentes**	528	575	575	463	429	532	572	545	544	633
Papel	2	4	4	5	3	4	2	3	7	3
Total emisiones	895	911	989	833	842	1.035	1.072	1.023	1.069	1.164
Total emisiones internas	367	337	414	370	413	503	500	478	525	577
Vehículos propiedad UNIA	5	0	1	0	3	9	11	9	6	9

\*Cálculo realizado de acuerdo a la Guía de la Oficina Catalana del Cambio Climático de 2015.

\*\*Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios

## 7.4. EL COMPROMISO DE LA UNIA CON LOS ODS

A principios de 2015 nace la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), antena de SDSN en España. Su misión es movilizar y sensibilizar a la sociedad española, a las instituciones públicas y al sector privado para que conozcan de manera más rigurosa y comprometida los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como favorecer su incorporación a las políticas públicas, al ámbito empresarial y en el comportamiento de la sociedad en general. La UNIA forma parte de esta red.

La principal finalidad de la REDS es activar a las universidades, los centros de investigación, las empresas y la sociedad civil para la resolución de problemas prácticos sobre desarrollo sostenible. La REDS centra su actividad en cuatro áreas prioritarias para España: energía, agua, biodiversidad y género; y presenta los siguientes objetivos:

- Participar en el debate mundial y apoyar a los gobiernos de todos los niveles del Estado en la implementación de los ODS y en su seguimiento a través de un sistema de indicadores.
- Promover un programa de “Solution Initiatives” que puedan llegar a transformar el desarrollo sostenible.
- Presentar proyectos de desarrollo sostenible organizados por miembros de la red como, por ejemplo, iniciativas locales o regionales que puedan suponer importantes contribuciones al desarrollo sostenible.
- Promover la educación para el desarrollo sostenible.
- Ayudar a los gobiernos en el diagnóstico de los retos de desarrollo sostenible de carácter local, autonómico y estatal, así como en la elaboración de estrategias y trayectorias de desarrollo sostenible sectoriales.



## 7.5. OTRAS ACTUACIONES VINCULADAS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

### OBSERVATORIO LA RÁBIDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA IBEROAMÉRICA

El Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Rábida, Huelva, surge por acuerdo de cooperación entre cuatro instituciones: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Diputación de Huelva, la Junta de Andalucía, y la Secretaría de Estado de Cooperación y para Iberoamérica (SECIPI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC)

La UNIA es la principal Universidad de referencia del Observatorio, estando su sede física en el campus de La Rábida (Huelva) de la Universidad Internacional de Andalucía. Contando con la colaboración del Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”, que aglutina a más de 80 Universidades, la UNIA se compromete a contribuir con la misión del Observatorio y muy especialmente en lo concerniente a la implementación de la Agenda 2030.

Las Cumbres Iberoamericanas de La Habana (1999) y Colombia (2016) otorgaron a La Rábida la consideración de “lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones”. Huelva es además un canal de comunicación entre América Latina y la península ibérica (España, Portugal y Andorra), tanto por razones históricas, como por el diálogo estratégico que se ha establecido con los países de la región en los últimos años.

El reto más urgente de la humanidad hoy es lograr un desarrollo sostenible para mitigar el cambio climático. Esto supone un cambio estructural de nuestra economía y sociedad sobre el que es necesario generar soluciones integrales y coordinadas entre países. En este sentido, 2015 supuso un hito histórico, tanto por la adopción de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dentro del marco de la Asamblea de Naciones Unidas, como por el Acuerdo de París, dentro del marco de la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Es apremiante en la agenda iberoamericana trabajar para lograr el desarrollo sostenible, en un contexto cada vez más acuciante por los efectos del cambio climático. A la vez, Iberoamérica

es clave para avanzar en la Agenda 2030 a nivel mundial por sus aportes en términos de capital natural y social. El gran potencial de las comunidades iberoamericanas y de sus instituciones podría multiplicarse aún más si contáramos con las necesarias alianzas entre actores, sectores y países.

La contribución de la UNIA al Observatorio La Rábida se basa en apoyar la construcción de esas alianzas multiactor y multisector en la región, especialmente en el ámbito de la educación superior, así como en el intercambio de conocimiento y experiencias a través de las actividades realizadas en sus diversos campus dirigidas a acelerar la acción en torno a la Agenda 2030. En este contexto podemos resaltar la elaboración de un Repositorio bibliográfico sobre desarrollo sostenible y la aportación científica al Informe de Jefes de Estado y de Gobierno presentado en la Cumbre de Andorra en 2021.

A lo largo de los últimos meses, el Observatorio La Rábida ha profundizado en la doble vinculación entre la emergencia climática y los sistemas alimentarios, que ha sido el objeto de estudio de su informe periódico, y ha sido presentado en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes/ as de Estado y de Gobierno, hemos presentado nuestro tercer informe “Sistemas Alimentarios y Cambio Climático en Iberoamérica”.

En dicho documento se analiza el impacto medioambiental y la forma en que se producen y extraen los recursos naturales, y por otra, la distribución y consumo alimentario en Iberoamérica, en un momento en que el hambre y la malnutrición alcanzan cifras récord en la región. Por la emergencia de ambas realidades, el estudio destaca la urgencia de una transición hacia nuevos sistemas alimentarios para frenar el cambio climático y garantizar la disponibilidad de alimentos suficientes y saludables para toda la población.

Las principales conclusiones del informe fueron presentadas por Marlén Sánchez, punto focal para Caribe y finanzas climáticas del Observatorio La Rábida, que conoce de primera mano las consecuencias del cambio climático sobre los sistemas alimentarios de la región. De esta forma, reduciendo nuestra presencia física en el evento, hemos conseguido evitar más de mil kilogramos de CO2 equivalente.

# 8



## Compromiso con el alumnado



### 8.1. EL ALUMNADO DE LA UNIA

Es el colectivo al que van destinadas la mayor parte de las actividades de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en uno de los principales grupos de interés de la Universidad.

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes:

- Participación del alumnado en las **Comisiones para el seguimiento y evaluación** de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Calidad, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Participación del alumnado **en encuestas** de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del **Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones**.
- Participación mediante sus **representantes electos**: Delegado/a de Título, Delegado/a de Sede y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

## DATOS DEL ALUMNADO

### Alumnado matriculado por Sede, según género y nacionalidad

Alumnado matriculado por Sede (Curso 2023-2024)					
Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Sevilla	1.198	473	725	1.044	154
La Rábida	1.521	661	860	1.311	210
Baeza	1.469	598	871	1.322	147
Málaga	381	155	226	345	36
Oficina de posgrado	657	280	379	457	200
Total	5.226	2.167	3.061	4.479	747
% sobre el TOTAL	41	59	86	86	14



Por último, resulta interesante ver la evolución del número de alumnos matriculados en los distintos programas de la UNIA a lo largo de los últimos 15 años.

#### Alumnado matriculado por Sede, según género y nacionalidad

Programas	Curso académico														
	23-24	22- 23	21- 22	20- 21	19- 20	18- 19	17- 18	16- 17	15- 16	14- 15	13- 14	12- 13	11- 12	10- 11	09- 10
Máster Universitario	635	530	358	337	321	290	271	255	241	202	244	250	265	255	238
Doctorado	22	29	23	30	12	13	19	15	-	43	43	61	61	61	-
Máster Propio	43	-	42	-	4	4	122	58	109	213	173	118	93	276	116
Máster de Formación Permanente	226	182	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diploma de Especialización	103	191	158	193	160	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diploma de Experto	327	92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificado de Estudios Universitarios	229	113	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Experto Propio	-	-	-	-	-	151	98	212	197	30	19	73	75	47	32
Cursos de Verano	696	692	976	840	447	1.037	1.031	1.116	1.210	1.111	1048	949	754	619	-
Encuentros de Verano	633	553	466	291	279	589	530	550	459	380	708	846	614	791	-
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	836	756	664	999	507	706	1130	782	957	1.576	760	638	900	51	-
Workshops	104	109	109	58	114	92	105	82	128	-	-	-	-	-	-
Cursos de Formación Continua	1372	2.796	1.366	2.192	1.687	1.301	1.024	880	1.173,00	912	1121	733	1066	-	-
Total	5226	6.098	5.056	5.498	3.772	4.517	4.649	4.314	4.866,00	5.546	4908	5165	6297	5491	5279

## 8.2. BECAS AL ALUMNADO

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su misión y cumplimiento de los objetivos marcados de carácter estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

- Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.
- Por otro lado, potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2019, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula, alojamiento y alojamiento y manutención.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).
- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en las Sedes que dispongan de estos servicios.
- Ayuda a residencia: consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en Sedes donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2023-2024 la UNIA concedió un total de 345 becas al alumnado matriculado en sus programas formativos, lo que supone que el 13,63 % de nuestro estudiantado obtuvo algún tipo de beca. El 56,23 % de los destinatarios fueron mujeres y el 43,77 % hombres. Por otra parte, el 22,60 % de los estudiantes beneficiarios de becas fue alumnado extranjero.

### BECAS CONCEDIDAS PARA EL CURSO 2023-2024

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Másteres oficiales	75	31	44	63
Títulos propios	51	17	34	10
Cursos de verano	187	94	93	5
Cursos de Formación	32	9	23	0

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Curso 2023/2024	345	151	197	78
Curso 2022/2023	273	109	164	92
Curso 2021/2022	494	264	257	101
Curso 2020/2021	278	115	163	93
Curso 2019/2020	119	59	60	61
Curso 2018/2019	177	71	106	58
Curso 2017/2018	251	113	138	60
Curso 2016/2017	490	215	275	127
Curso 2015/2016	641	248	393	119
Curso 2014/2015	551	182	369	88
Curso 2013/2014	755	340	415	140
Curso 2012/2013	1.762	818	944	862
Curso 2011/2012	2.051	910	1.141	1.190
Curso 2010/2011	1.917	907	1.010	1.192

## 8.3. SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

El sistema de encuestas, como medio para conocer la opinión de los grupos de interés sobre la docencia impartida, constituye una fuente esencial de información que permite medir el grado de satisfacción de dichos grupos. Asimismo, las agencias de evaluación universitaria, para la acreditación del profesorado universitario y de las titulaciones que se imparten, exigen información de la satisfacción de los estudiantes, egresados, docentes, personal de administración y servicios, y empleadores; satisfacción referida tanto a los Títulos como a la docencia recibida.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología, son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad, por las comisiones académicas de los diferentes títulos y por la Comisión de Calidad de la UNIA, en su caso, a través de los informes de resultados y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de la Universidad y en el Portal de Transparencia.

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades académicas y el profesorado que participa en las mismas se han llevado a cabo los siguientes tipos de encuestas de satisfacción:

- Alumnos de Posgrado. Destinadas a valorar la satisfacción del alumnado con los Programas de Posgrado de la UNIA.
- Sobre la labor docente. El alumnado de los Programas de Posgrado de la UNIA evalúa la labor docente del profesorado de dichos Programas.
- De Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación recibida. Destinada a conocer la situación de los egresados, transcurridos dos años desde la finalización de sus estudios.
- Alumnos de Cursos de Extensión y otras actividades formativas. Dirigida a valorar la satisfacción de los alumnos de Cursos de Formación Permanente, Jornadas, Seminarios, y aquellas otras actividades formativas de Extensión Universitaria. Dentro de esta modalidad se integran las encuestas destinadas a la valoración de la Programación de Cursos de Verano.



A continuación, ofrecemos los principales resultados de dichas encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2023-2024.

Satisfacción del Alumnado. Másteres Universitarios 2023-24	Media [1-5]
<b>OBJETIVOS</b>	
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	3,97
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,91
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	3,63
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3,57
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3,58
La oferta de prácticas externas	2,65
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	3,96
La documentación entregada ha sido adecuada	4,03
El horario de impartición y su distribución son adecuados	3,77
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,52
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación,	3,74
Valoración general del profesorado,	3,71
Valoración global del Campus Virtual	4,15
<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	3,46
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	3,66
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	3,95
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
En general, con la formación recibida	3,75

Evolución de satisfacción global del Alumnado. Másteres Universitarios (2015-2024)

	23-24	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	3,74	3,87	3,78	3,67	4,05	3,44	3,99	3,99	4,22	4,10

El carácter interuniversitario de las titulaciones oficiales de máster conlleva la particularidad en la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad y, consecuentemente, del sistema de encuestas de la UNIA, que sólo se aplica a los programas coordinados por ésta, constituyendo la población destinataria de las encuestas la totalidad de los estudiantes matriculados en el Programa, con independencia de la Universidad por la cual estén inscritos.

En el curso 2023/24 se ha encuestado al 100% de los programas coordinados por UNIA (10), resultando una valoración global de 3,75 en una escala de 1 a 5, siendo 1 muy desfavorable y 5 excelente, lo que supone un ligero descenso respecto al curso anterior, cuando obtuvieron una valoración de 3,87.

Satisfacción del Alumnado. Títulos Propios de Posgrado. 2023-24	
<b>OBJETIVOS</b>	Media [1-5]
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	4,20
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4,03
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	4,10
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	4,03
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	4,07
La oferta de prácticas externas	3,36
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,05
La documentación entregada ha sido adecuada	4,23
El horario de impartición y su distribución son adecuados	4,17
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,86
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación,	4,01
Valoración general del profesorado,	4,39
Valoración global del Campus Virtual	4,03
<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	4,07
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,14
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	4,06
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	

## Evolución de satisfacción global del Alumnado. Títulos Propios de Posgrado (2015-2023)

	23-24	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,14	4,64	3,94	4,12	3,94	4,23	4,25	4,23	4,32	4,05

Las encuestas con el Programa de Títulos Propios han mostrado un cierto descenso en el nivel de satisfacción del alumnado respecto de la valoración correspondiente al curso anterior, pasando de un 4,64 sobre 5 a un 4,14.

Satisfacción del Alumnado. Cursos de Verano 2024	
SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	Media [1-5]
OBJETIVOS Y CONTENIDO	
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias	4,44
Los objetivos del curso se han conseguido	4,42
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4,38
Valoración general del profesorado	4,57
La documentación entregada ha sido adecuada	4,20
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,49
Adecuación del aula y el mobiliario (Presencial)	4,46
Valoración global del curso al que ha asistido	4,49

## Evolución de satisfacción global del Alumnado. Cursos de Verano (2015-2024)

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Valoración global	4,49	4,65	4,62	4,59	4,41	4,42	4,40	4,30	4,33	4,38

La satisfacción del alumnado con la programación de los Cursos de Verano experimenta una ligera bajada, pasando del 4,65 sobre 5 de la edición anterior al 4,49 en 2024, siendo aún una valoración muy alta, como ha acostumbrado históricamente.

Satisfacción con la labor docente del profesorado. Másteres universitarios 2023-2024	Media [1-5]
<b>PLANIFICACIÓN</b>	
Informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,52
<b>DESARROLLO</b>	
Imparte las clases en el horario fijado	4,56
Asiste regularmente a clase	4,44
Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,40
Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,45
Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,46
Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,43
La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles	4,36
El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,70
Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red)	4,43
<b>RESULTADOS</b>	
Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4,42

	23-24	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,42	4,48	4,86	4,60	4,61	4,39	4,56	4,55	4,55	4,54

En el curso 2023-24 se ha modificado el cuestionario, pasándose a destacar aspectos que consideramos más relevantes y que pueden proporcionarnos una información específica que nos ayude a mejorar en aquellos aspectos en los que pueda detectarse cierta debilidad.

Planificación	4,52
Desarrollo	4,49
Cumplimiento de la planificación	4,56
Metodología docente	4,42
Patrones de actuación docente	4,48
Resultados	4,43
Eficacia	4,43
Satisfacción de los estudiantes	4,42

Satisfacción con la labor docente del profesorado. Títulos Propios de Posgrado 2023-2024	Media [1-5]
<b>PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	
El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,53
<b>CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN</b>	
Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,62
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,54
<b>COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS</b>	
Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,59
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,58
Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	4,63
Fomenta un clima de trabajo y participación	4,54
Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	4,55
Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4,76
Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,54
<b>RESULTADOS</b>	
Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,54

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado. Títulos Propios de Posgrado (2015-2024)

	23-24	22-23	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,54	4,64	4,61	4,59	4,61	4,53	4,47	4,44	4,52	4,47

La programación del curso 2023/24 constó de 19 Títulos Propios, de los cuales 1 fue un Máster Propio (CITES), 7 fueron Másteres de Formación Permanente, 3 Diplomas de Especialización y 8 Diplomas de Experto.

La satisfacción estudiantil con la labor docente de estos programas continúa estando en valores elevados, habiéndose producido incluso una leve mejoría. En la tabla anterior se puede comprobar la evolución de los últimos nueve cursos académicos.

## 8.4. PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ALUMNADO

Con el objetivo de preparar al alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisada por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Las prácticas externas se realizan en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivan, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- **Prácticas curriculares.** Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- **Prácticas extracurriculares.** Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda el cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según la normativa vigente.

A partir del curso 2018-2019, una parte importante de la gestión de prácticas en empresas se viene llevando a cabo a través de la plataforma ÍCARO, donde las empresas envían sus ofertas, los alumnos se inscriben como demandantes y la UNIA realiza la gestión de preselección y selección de candidatos.

En el curso académico 2023-2024, un total de 312 estudiantes matriculados en másteres oficiales complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades públicas, de los cuales el 37,82 % fueron hombres y el 62,18 % restante, mujeres. Si atendemos a la nacionalidad de los alumnos en prácticas, el 78,21 % fueron de nacionalidad española y un 21,79 % fueron de otras nacionalidades. A continuación, se presenta una tabla con las plazas de prácticas ocupadas por cada uno de los másteres

## PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ALUMNADO. CURSO 2023-2024.

Programa académico	TOTAL	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Máster Universitario en Tecnología Ambiental	7	3	4	1	6
Máster Universitario en Biotecnología avanzada	5	2	3	1	4
Máster Universitario en Geología y gestión ambiental de los Recursos Minerales	8	2	6	5	3
Máster Universitario en Relaciones Internacionales	5	2	3	2	3
Máster Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual	11	6	5	2	9
Máster Universitario en Economía, finanzas y computación	1	1	0	1	0
Máster Universitario en Patrimonio Musical	20	13	7	17	3
Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales	13	1	12	10	3
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas	9	6	3	8	1
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (MAES)	133	60	73	130	3

Máster Universitario en Arqueología de los Paisajes Culturales	1	0	1	0	1
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Español-inglés	6	4	2	5	1
Máster Universitario en Ingeniería Química	2	1	1		2
Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas	1		1	1	
Máster Universitario en Métodos Avanzados en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	6		6	6	
Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente	42	19	23	42	
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>120</b>	<b>150</b>	<b>231</b>	<b>39</b>

## 8.5. DOCTORADO

En el curso 2023-24, los programas de doctorado sumaron 22 matrículas, tres de ellas en el programa de Ciencias Jurídicas y las otras 19 en el de Economía, Empresa, Finanzas y Computación.

En cuanto al sexo de los matriculados, los hombres representaron el 63,64 % de los mismos, siendo las mujeres el 36,36 % del total. Por lo que respecta a su nacionalidad, las matriculaciones internacionales alcanzaron el 59,09 %, mientras que las nacionales constituyeron el 40,91 %.

### DOCTORADOS. CURSO 2023-2024

DENOMINACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NACIONALES	EXTRANJEROS
Ciencias Jurídicas	3	2	1	2	1
Economía, Empresa, Finanzas y Computación	19	12	7	7	12
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>13</b>



## 9



# Compromiso con el profesorado

## 9.1. EL PROFESORADO DE LA UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente de otras universidades y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2023-2024, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2539 (frente a los 2822 del curso anterior). El porcentaje más alto, un 41,87 %, se relacionó con la Oficina de Estudios de posgrado; el resto se distribuyó entre las distintas sedes de la siguiente manera: Baeza acaparó el 20,17 %, seguida de la Sede Rectoral de la Cartuja, con un 16,58 %; la sede de Santa María de La Rábida y la de Málaga contaron, respectivamente, con un 12,41 % y un 8,98 %.

### PROFESORADO DE LA UNIA POR CAMPUS. CURSO 2023-2024

SEDE	TOTAL
Oficina de Estudios de posgrado	1063
Antonio Machado de Baeza	512
Tecnológica de Málaga	228
La Cartuja de Sevilla	421
Santa María de La Rábida	315
Total general	2539

## PROFESORADO DE LA UNIA POR PROGRAMA FORMATIVO. CURSO 2023-2024

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Máster Universitario	1063	712	351	1001	62
Máster Propio	33	21	12	17	16
Máster de Formación Permanente	256	165	91	243	13
Diploma de Especialización	94	56	38	94	0
Diploma de Experto	168	81	87	153	15
Certificado de Estudios Universitarios	47	31	16	47	0
Cursos de Verano	201	128	73	198	3
Encuentros de Verano	215	131	84	205	10
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	123	70	53	113	10
Workshops	74	39	35	30	44
Cursos de Formación Continua	265	150	115	260	5
<b>TOTAL</b>	<b>2539</b>	<b>1584</b>	<b>955</b>	<b>2361</b>	<b>178</b>

## 9.2. SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La opinión del profesorado que participa en los distintos programas formativos de la UNIA es un elemento fundamental para supervisar y mejorar la calidad de los mismos; los docentes y los estudiantes son quienes pueden facilitar la información más veraz acerca del desarrollo de la docencia. Dicha opinión es pulsada a través de encuestas relativas tanto a los Títulos Oficiales de posgrado y Títulos Propios de la UNIA como al resto de cursos de más corta duración: cursos de verano, jornadas, talleres, etc.

Por otro lado, los resultados de estas encuestas nutren el Procedimiento II del Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA, proporcionando información sobre la “Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado”.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología, son evaluados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados (por el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad, las comisiones académicas de los diferentes títulos, y la Comisión de Posgrado o la de Extensión Universitaria de la UNIA) a través de los informes de resultados, que son la base para la realización de las posteriores acciones de mejora. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de Calidad: <https://www.unia.es/la-unia/calidad/calidad-academica/estudios-de-satisfaccion>.

Exponemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2023-2024, tanto en los Programas de Estudios de posgrado, oficiales y propios, como en la Programación de Cursos de Verano, al considerar esta programación como la más representativa de la oferta de los programas de corta duración:



## MÁSTERES UNIVERSITARIOS

### Encuesta de satisfacción del Profesorado. Másteres Universitarios 2023-2024

	Media [1-5]
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,55
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,58
La distribución teórico-práctica del curso	4,58
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,58
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,73
Valoración global del Campus Virtual	4,33
<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,64
En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,57
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,53
• Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,62
• Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,79
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	

### Evolución del nivel de satisfacción del Profesorado. Másteres Oficiales (2015-2024)

	23/24	22/23	21/22	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16	14/15
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

En el curso 2023/2024 se ha encuestado el 100 % de las titulaciones oficiales de máster en las cuales la UNIA participa como universidad coordinadora (un total de 10). En cuanto a los valores globales sobre la satisfacción del profesorado con el Programa en el que participan, la puntuación media pasa de 4,57 en el curso anterior a 4,61 en el 23/24 en una escala de 5 puntos, valoración que indica una mejora en la apreciación global que de los másteres oficiales coordinados por la UNIA hace el profesorado participante.

## TÍTULOS PROPIOS

### Encuesta de satisfacción del Profesorado. Títulos Propios 2023-24

METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	Media [1-5]
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,66
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,61
La distribución teórico-práctica del curso	4,65
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,55
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,68
Valoración global del Campus Virtual	4,43
DESARROLLO DEL CURSO	
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,56
En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,48
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,62
Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,63
VALORACIÓN GLOBAL	
En general, con el curso	4,68

### Evolución de satisfacción del profesorado. Títulos Propios de posgrado (2015-2024)

	23/24	22/23	21/22	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16	14/15
Valoración global	4,68	4,31	4,49	4,48	4,28	4,39	4,49	4,41	4,42	4,44

La programación del curso 2023/24 estuvo constituida por un total de 19 Títulos Propios, de los cuales uno fue un Máster Propio, 7 Másteres de Formación Permanente, 3 Diplomas de Especialización y 8 Diplomas de Experto, resultando encuestados el 100 % de ellos. La valoración dada por el profesorado alcanza un 4,68 en la escala referida de 1 a 5. Se ha producido un notable aumento en la satisfacción del profesorado de estos Programas con respecto a las dos ediciones anteriores, pasando del 4,31 del curso anterior al 4,68 en el 23/24.

CURSOS DE VERANO
**Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2024**

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	Media [1-5]
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,74
SERVICIOS PRESTADOS	
Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso	4,75
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,58
Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)	4,76
Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	4,57
RECURSOS	
Recursos humanos puestos a su disposición	4,74
Recursos materiales puestos a su disposición	4,73
VALORACIÓN GLOBAL	

**Evolución de satisfacción del profesorado.  
Cursos de Verano (2015-2024)**

	23/24	22/23	21/22	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16	14/15
Valoración global	4,72	4,79	4,82	4,54	4,75	4,70	4,69	4,62	4,50	4,56

En la valoración otorgada por el profesorado participante en las actividades académicas de la Programación de Cursos de Verano del 2024 se observa un ligero descenso con respecto a la valoración del año anterior. No obstante, se mantiene constantemente un grado de satisfacción elevado, con niveles próximos al máximo.

## 9.3. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Desde la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) consideramos esencial prestar apoyo al profesorado de la Universidad e impulsar su capacitación, tanto desde el punto de vista didáctico-pedagógico como técnico, para su actividad docente en red y su participación en iniciativas de innovación conforme al modelo de enseñanza-aprendizaje en línea de la Universidad, mejorando con ello la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

También desde la Universidad se viene apostando por ofrecer, no ya a su profesorado, sino a personas externas a la Universidad, capacitación en materia de innovación y tecnología educativa, de ahí que parte de su oferta formativa de posgrado y formación permanente se oriente a estas temáticas.

En este apartado recogemos lo más significativo del periodo correspondiente a 2023-24.

### 9.3.1. Plan de Formación de Profesorado de la UNIA 2023-24

En 2023-24 no hubo Plan de Formación como tal debido a cuestiones estructurales y de disponibilidad de recursos humanos en Innovación UNIA durante el periodo que habría correspondido a su diseño y presentación; si bien en 2023-24 se terminaron de ejecutar algunas actividades formativas lanzadas en el Plan de Formación y apoyo al profesorado de la UNIA en materia de e-learning e innovación educativa 2022-23 y se concluyó la evaluación de dicho plan y la presentación y publicación de sus resultados en la web de la UNIA> Innovación> Formación de profesorado.

Continuaron disponibles, además, los recursos educativos en abierto sobre TIC, e-learning, innovación educativa y competencias digitales lanzados en periodos anteriores, organizados a través de un catálogo online como se describe en el apartado de Aprendizaje Abierto de esta memoria.

Y al mismo tiempo, durante el primer semestre de 2024 se realizó la planificación y publicación de la propuesta del Plan de Formación correspondiente al curso académico 2024-25 (aprobada en Consejo de Gobierno de la UNIA de 21 de julio de 2024).

**Programa en curso (2025-26)**

La formación del profesorado de la UNIA en materia de TIC, e-learning e innovación educativa se articula en 4 grandes líneas:

- Línea 1. Asesoramiento y formación básica para la enseñanza-aprendizaje en línea y el manejo del campus virtual.
- Línea 2. Curso específico para el modelo aula de innovación virtual.
- Línea 3. Otras temáticas sobre metodologías/tecnologías disruptivas.
- Línea 4. Recursos de capacitación y apoyo en líneas en abierto.

En las siguientes apartados hay más información sobre las principales actividades en vigor durante 2025-26.

Los cursos virtuales fueron aprobados en Comisión de Extensión de 26 de marzo de 2024 de la UNIA.

Asesoramiento y formación sobre campus virtual >

Cursos virtuales (modelo aula, A-i) >

Podcast Los Aprendizajes sobre innovación >

UNIA entre InnovaciónUNIA entre Innovación >

Publicación digital entre SPoC eLearnings >

Catálogo de Recursos Educativos Abiertos >

**Programas anteriores**

<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2024-25</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2023-24</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2022-23</a>
<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2023-22</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2022-21</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2021-20</a>
<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2022-21</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2021-20</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2020-19</a>
<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2021-20</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2020-19</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2019-18</a>
<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2020-19</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2019-18</a>	<a href="#">Programa de formación de profesorado de la UNIA 2018-17</a>

Apartado de Formación de Profesorado, dentro de Innovación, en la web de la UNIA.  
<https://www.unia.es/innovacion/formacion-del-profesorado>

También en 2023-24 se continuaron realizando las habituales sesiones de asesoramiento y formación personalizada a profesorado de nuevos programas impartidos en la UNIA o a aquel que lo solicitara, en lo referido a manejo de campus virtual y diseño de recursos de aprendizaje, por parte de Enseñanza Virtual e Innovación. La mayor parte de estas sesiones se realizaron online, por videoconferencia, por parte del propio personal de Enseñanza Virtual (José María Fernández Chamizo y/o María Sánchez Rodríguez) y como parte de los servicios ofrecidos por ésta.

Fecha de sesión	N.º Docente/s asistente/s	Programa de pertenencia
09/01/2023	1	Formación Campus. Taller de formación docente sobre cómo actuar en el aula con el alumnado de altas capacidades
11/01/2023	1	Formación DE en Derecho Español en Inglés
11/01/2023	2	Formación Experto en Tecnología Educativa
12/01/2023	5	Formación tutores en Alternancia
17/01/2023	3	Formación Gestión de Proyectos Europeos
20/01/2023	2	Formación moodle Derecho Español en Inglés
23/01/2023	8	Formación docentes Psicología Aeronáutica
25/01/2023	2	Reunión Formación SAE
25/01/2023	2	Formación Psicología Aeronáutica
27/01/2023	1	Formación Olga Cuadrado MOF Relaciones Internacionales
31/01/2023	3	Formación Experto violencia de género
01/02/2023	2	Formación Lección Moodle (SAE)
03/02/2023	1	Formación Paco Gómez
10/02/2023	1	Sesión Psicología Forense
10/02/2023	1	Dudas Patricia Benavides (DE Derecho Societario)
23/02/2023	1	Sesión Campus Virtual. Manuel García Mérida (Urología)
30/03/2023	1	Dudas Zareli

19/04/2023	2	Formación: La docencia de Economía en la Edu. Secundaria y Ciclos Formativos
21/04/2023	1	Sesión formativa director Máster Actividad Física y Salud
28/04/2023	1	Duda Ana María (Huella Ecológica)
04/05/2023	11	Cuestionarios con Nicola
11/05/2023	1	Reunión MAES (Recursos del curso)
19/05/2023	1	Reunión José Antonio de la Cal (Olivar)
24/05/2023	1	Reunión MAES, con docentes (Por Collaborate)
29/05/2023	1	Reunión duda sobre vídeo Amanda (MAES)
29/05/2023	2	Reunión Puesta en Marcha Máster Tecnología Educativa
29/05/2023	2	Reunión Escuela formadores
29/05/2023	1	Sesión Formativa: Emprende tu nueva realidad (3ª Edición)
29/05/2023	3	Formación s/plataforma virtual UNIA docentes Prog #4FemUnia
16/06/2023	1	Sesión collaborate Cristina Torres
03/07/2023	1	TFM y codirección Actividad Física y Salud.
04/07/2023	1	TFM y codirección Actividad Física y Salud.
20/07/2023	1	Seguimiento MAES
21/07/2023	1	Reunión Máster Actividad Física y Salud
06/09/2023	3	Reunión Actividad Física y Salud (Estructura Campus)
11/09/2023	3	Reunión Actividad Física y Salud (Docentes)
14/09/2023	2	Reunión COFPYDE
22/09/2023	1	Máster Tecnología Educativa (Campus Virtual)
03/10/2023	5	Reunión Módulos Comunes MAES 2023/24
09/10/2023	1	Francisco Berral de la Rosa
10/10/2023	1	Máster Tecnología Educativa (Collaborate)

10/10/2023	1	Reunión con Antonio Moreno
24/10/2023	1	Sesión formativa Curso Real Decreto (PAS)
25/10/2023	2	Sesión formativa Medicina Gráfica
31/10/2023	1	Reunión Olga
02/11/2023	1	Sesión Máster Actividad Física y Salud
03/11/2023	1	Sesiones formativa profesores Patrimonio Musical
03/11/2023	1	Sesión formativa alumnos Patrimonio Musical UGR UNIA
09/11/2023	1	Sesión formativa Física Médica (Coral)
13/11/2023	1	Formación Moodle Relaciones Internacionales
27/11/2023	1	Collaborate Esteban 0606-0612
28/11/2023	1	Esteban 0612
01/12/2023	1	Video Libia Geopolítica
01/12/2023	1	Reunión Olga Cuadrado
01/12/2023	1	Reunión Antonio Mielgo
19/12/2023	1	Reunión MAES (Módulos Específicos)
20/12/2023	2	Excepciones cuestionarios
08/01/2024	1	Reunión Amanda-MAES
09/01/2024	1	Reunión Antonio Fernández Actividad Física
11/01/2024	1	Reunión Josune
15/01/2024	5	CITES
16/01/2024	2	Reunión María Florencia (MAES) conexión alumnos
24/01/2024	1	JM Sivianes
25/01/2024	3	Sesión Formativa Campus Virtual UNIA
30/01/2024	1	Formación MOF Relaciones Internacionales Olga Cuadrado

Tabla 1. Listado de sesiones formativas sobre webconferencia/campus virtual impartidas entre enero de 2023 y enero de 2024 por Innovación. Total aproximado de participantes: 118 participantes.

Además, en el mismo periodo se ejecutaron distintas iniciativas estratégicas de formación y apoyo al profesorado descritas en los siguientes apartados que, si bien no formaron parte de un plan como tal, contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNIA en materia de capacitación docente y fomento de la calidad educativa, así como a continuar posicionando a la UNIA como universidad pública de referencia en lo referente a formación de profesorado.

### 9.3.2. Formación y asesoramiento ligados a proyectos de innovación (Convocatoria TDI-UNIA)

En 2023-24 se lanzó una nueva edición, la tercera, de la Convocatoria para el fomento de la innovación educativa TDI-UNIA (BOUNIA, Boletín número 4 de 2024, de 21 de febrero, corregidas en Boletín 5 de 26 de febrero), orientada a desarrollar proyectos de innovación por parte de profesorado de la UNIA, y que incluyó, como las anteriores, acompañamiento y asesoramiento a los participantes, por parte de expertos en innovación educativa, además del propio área de innovación y Vicerrectorado correspondiente, para la consecución de sus proyectos.

Más información sobre la convocatoria:

<https://www.unia.es/innovacion/fomento-de-la-innovacion-docente/proyectos-tdi-unia>

## Tercera convocatoria de ayudas

- Acceso a [bases de III Convocatoria](#), vía BOUNIA, Boletín número 4 de 2024, de 21 de febrero, corregidas en Boletín 5 de 26 de febrero (HTML | PDF)
- Modelo de hoja de solicitudes en formato editable (DOCX | ODT)
- Modelo de hoja de aceptación en formato editable (DOCX | ODT)
- Más información en [este video](#) (III Convocatoria)



III Convocatoria Proyectos de Innovación Transformación Digital de la Docencia de la UNIA from Canal Audiovisual UNIA on Vimeo.

- Resolución Rectoral 169/2024, de la Universidad Internacional de Andalucía, publicada en [BOUNIA nº14 de 2024 \(12 de julio\)](#), por la que se resuelven las ayudas en el marco de la III Convocatoria de #Proyectos TDI-UNIA, convocada por Resolución 34/2024, financiada con cargo a la anualidad 2025 de la aplicación presupuestaria 3009 4000 48299 y número de expediente 2024/0000126 del presupuesto de la Universidad Internacional de Andalucía por una cuantía de siete mil euros (7.000,00 €) para el total de la convocatoria. [Acceso directo al documento](#).
- Jornadas de difusión de proyectos TDI-UNIA III Convocatoria, Málaga, 29 de abril de 2024. [Más información e inscripción](#).

### Acceso a convocatorias anteriores

Página con la información de la III Convocatorias de TDI-UNIA. Fuente: <https://www.unia.es/innovacion/fomento-de-la-innovacion-docente/proyectos-tdi-unia?view=article&id=7792:proyectosdiunia-interior-conviyii&catid=30:innovacion>

### 9.3.3. Formación y divulgación en formatos innovadores: podcast Los Innovables

Desde la UNIA, incluidos habitualmente en sus planes anuales de formación de profesorado como se comentaba (\*en el apartado de Conocimiento Abierto se aportan más detalles), se viene apostando también por crear y poner a disposición del profesorado de la Universidad y cualquier otra persona interesada, online, contenidos digitales en abierto vinculados a innovación educativa y competencias digitales, como han venido siendo los propios #webinarsUNIA.

Durante 2023-24 se ha concluido la producción de una nueva iniciativa de aprendizaje sonoro en red, coordinada desde el Área de Innovación (Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual) de la mano del Gabinete de Comunicación y Protocolo de la UNIA: el podcast sobre Innovación Educativa Los Innovables.

La primera temporada de Los Innovables, de 12 capítulos de unos 30-40 minutos de duración, se ha lanzado en abril de 2024, con un gran éxito de acogida (ver imagen inferior).



Inicio · Noticias · La UNIA lanza "Los Innovables", un podcast sobre innovación educativa



La Universidad Internacional de Andalucía estrena "Los Innovables", su primer podcast orientado a reflexionar y aportar **herramientas útiles, experiencias e ideas** sobre innovación educativa. Unas 30 voces expertas se suman a un nuevo proyecto, que busca dar un paso más en los recursos formativos para docentes sobre lo que la institución viene trabajando desde hace más de dos décadas a través de múltiples líneas, como sus galardonados #WebinarsUNIA.

Este primer trimestre disponible de una docena de capítulos, en los que se abordan las beneficencias con el uso de la **Inteligencia Artificial** en la educación, el pensamiento computacional y la robótica, las **Situaciones de Aprendizaje** o el uso de recursos en el aula como las **realidades virtuales, la realidad aumentada o la gamificación**.

Noticia de lanzamiento de Los Innovables (abril de 2024). Fuente: <https://www.unia.es/noticias/la-unia-lanza-los-innovables-un-podcast-sobre-innovacion-educativa>

A través de los distintos capítulos, conducidos por María Sánchez y de la mano de una treintena de docentes y expertos, se abordan temáticas como IA en educación y su importancia de humanizarla; enfoques y tecnologías disruptivas para innovar; claves para lograr una verdadera innovación educativa, más allá de la tecnología; enfoques inclusivos y diversos; o competencias básicas que deben cultivarse en el alumnado y debe tener el profesorado hoy.

Si bien se dirige a cualquier persona interesada (ver más información en apartado Conocimiento Abierto de esta memoria), se ha venido haciendo hincapié en su difusión, vía listas de distribución y Ordenación Académica, entre el profesorado de la Universidad.

Acceso a más información y capítulos vía web de la UNIA: <https://www.unia.es/los-innovables>

### 9.3.4. Escuela de Formadores UNIA (ediciones 1 y 2)

Durante 2023-24 se continuó la llamada Escuela de Formadores de la UNIA, una iniciativa-red de capacitación y colaboración docente impulsada desde la Universidad desde 2022-23, curso en que se comenzó a gestar el proyecto, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la formación de los tutores de prácticas de los Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) andaluces para que puedan desempeñar un rol multiplicador de sus competencias docentes, favoreciendo la innovación en sus aulas.

La Escuela se materializa en una formación semipresencial de formato innovador y marcado carácter práctico que transcurre de forma simultánea, en la fase presencial, en las sedes de Baeza y La Rábida de la UNIA, con dos ediciones “gemelas”. Se dirige a tutores de prácticas de los distintos MAES de Andalucía de las especialidades de Formación Profesional: Administración de Empresas; Formación y Orientación Laboral; Hostelería y Turismo; Informática; Procesos Sanitarios; Servicios a la Comunidad; y Tecnología y Procesos Industriales. Coordinada desde el punto de vista técnico y metodológico desde el Área de Innovación, esta segunda edición, celebrada en octubre de 2024, se ha diseñado considerando los resultados de la primera, impartida con éxito un año antes, en octubre de 2023.

Los contenidos de la segunda edición se distribuyeron en cuatro módulos formativos (Formación Dual y Emprendimiento. Acercando la FP a la empresa; Tutorización y Supervisión del Estudiante del MAES en los centros de prácticas; Metodologías activas y recursos innovadores; y Tecnología educativa: nuevos retos e Inteligencia Artificial en la FP). Hubo una primera fase de formación online, a través de sesiones en las que docentes expertos expusieron los contenidos clave de cada módulo y lanzaron retos para trabajarlos en la fase presencial posterior e idear soluciones de forma colaborativa. Desde Innovación y en coordinación con la dirección académica de la Escuela se evaluaron los resultados de la edición anterior y se efectuó el diseño de la segunda edición, asesorando y apoyando al profesorado en lo vinculado a diseño de recursos de apoyo y orientación online, manejo del campus virtual, etcétera.



Extracto del curso en el campus virtual de la UNIA, en concreto de la sección correspondiente al módulo 3, de la Escuela de Formadores, segunda edición. Fuente: <https://campusvirtual.unia.es/course/view.php?id=1019#section-3>

Los vídeos de la primera edición, grabados y publicados por Innovación en colaboración con Audiovisual entre octubre y noviembre de 2023 (ver captura inferior) sirvieron para atraer a alumnado a esta segunda edición y poner en valor sus resultados.



## Video-reportaje Escuela de Formadores UNIA. I Edición

hace 2 meses · Ver más

 Canal Audiovisual UNIA

[Seguir](#)

Más de Canal Audiovisual UNIA

 Reproducir de forma automática el siguiente video



Video-reportaje Es...  
Canal Audiovisual UNIA

Extracto de video-reportaje sobre la Escuela de Formadores, primera edición.

Fuente: <https://vimeo.com/914432884>

### 9.3.5. Otros programas clave de formación de profesorado: Másteres Oficiales

Desde la Universidad Internacional de Andalucía, y como se adelantaba, se viene apostando también por temáticas vinculadas a Formación de Profesorado, Innovación y Tecnología educativa en sus Másteres Oficiales, organizándolos además en formato virtual o semipresencial haciendo de esta forma más flexible la formación a sus interesados. En 2023-24 continúan destacando, como el anterior curso académico, dos, a los que contribuyen proyectos como la referida Escuela de Formadores. Como apuntaba el Rector de la Universidad, Jose Ignacio García, a colación de la bienvenida a la segunda edición de esta escuela (octubre de 2024), se trata con todo ello de “convertir la UNIA en la Escuela de los formadores de Andalucía”, en el contexto de “nuestra oferta formativa destinada al sector educativo”.

El primero de ellos, el denominado MAES UNIA, Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, que se imparte desde 2022-23 y de forma virtual en su práctica totalidad. Para su arranque se viene trabajando entre el profesorado del Máster e Innovación desde meses antes del arranque de cada edición, siendo esencial la intervención del personal de la Universidad en el asesoramiento y capacitación docente, la propuesta de diseño metodológico y recursos de aprendizaje en red... Se trata de una iniciativa que se suma al Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente – COFPYDE, que viene ofreciéndose en la UNIA desde hace una década y celebró en 2023-24 su décima edición.

El segundo de ellos, el Máster en Tecnología Educativa, ofrecido por primera vez en 2023-24 con un éxito rotundo en cuanto a solicitudes, más de 1.500, demanda mantenida y acrecentada en la segunda edición de 2024-25 como apuntaba el Vicerrector responsable, con casi 3.600 solicitudes para 60 plazas. En el acto de Graduación de la promoción 2023-24, celebrado en la Sede de Málaga de la UNIA en septiembre de 2024, el Vicerrector responsable, Julio Ruiz Palmero, apuntaba la calidad del profesorado como uno de los puntos fuertes del máster, pionero y fruto de la colaboración entre siete universidades andaluzas, con la UMA y la UNIA como promotoras, , lo que ha permitido crear un «claustro virtual de profesores andaluces». Otro de los puntos clave del máster ha sido su enfoque en la pedagogía, más allá de las herramientas tecnológicas, que cambian rápidamente. «Lo importante no es tanto la tecnología que se usa, sino la pedagogía y la propuesta didáctica que hay detrás», afirmaba. Este enfoque fomenta competencias digitales esenciales para el profesorado y profesionales de diversas áreas, adaptándose a un contexto donde la tecnología desempeña un papel cada vez más relevante.



Imagen del acto de clausura y graduación, en la Sede de Málaga de la UNIA, de la primera promoción del Máster Universitario en Tecnología Educativa (sept.2024). Fuente: archivo UNIA

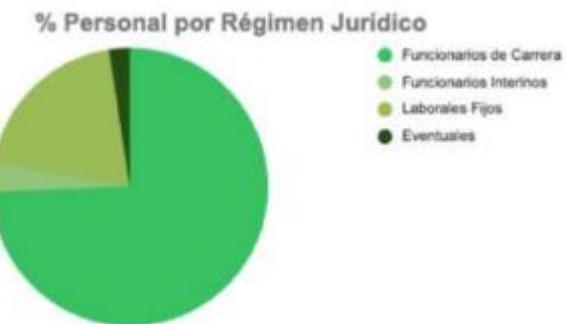
# 10



## 10.1. EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIA

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía (PTGAS) está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, prestan servicios en la misma.

En 2024, el número total de personal empleado distribuido entre las cuatro sedes de la universidad era de 122 efectivos. De entre ellos, el % a cada régimen jurídico es del 73,8 en el caso de los funcionarios de carrera, del 3,3 del personal interino, el 19,7 del personal laboral fijo, y el 2,4 del personal eventual. Estos porcentajes evidencian que el % de funcionarios de carrera ha subido mucho respecto al 2023, pasando del 66,4 al 73,8 debido a la estabilización de un gran número de personas que eran funcionarios interinos, donde hemos pasado del 13,4 al 3,27 señalado anteriormente.

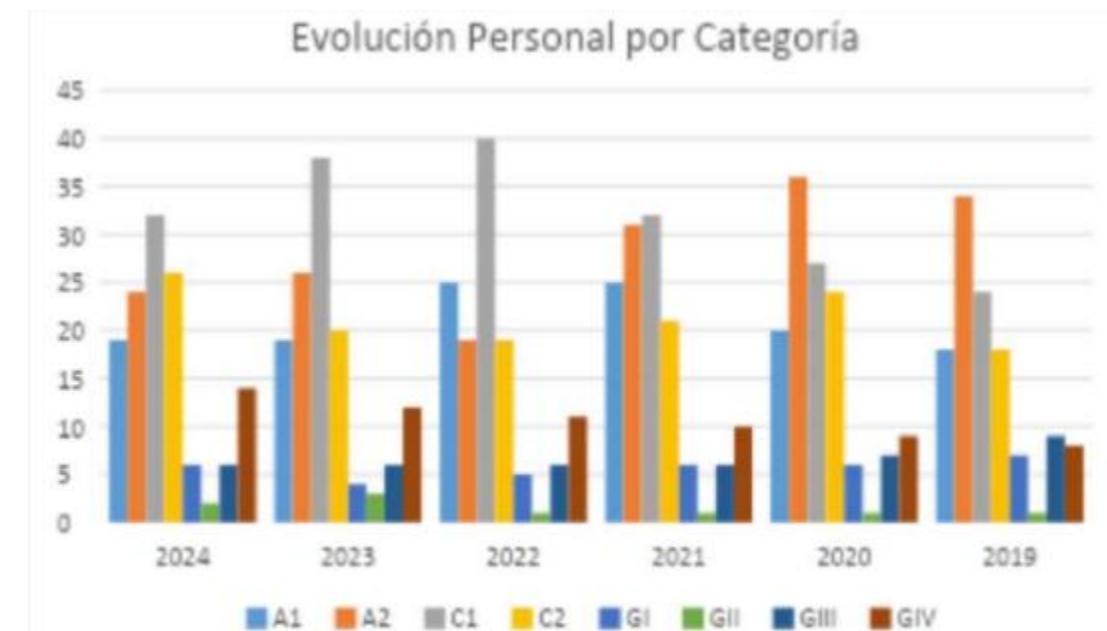


La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

Salario Inicial Estándar UNIA	
Auxiliar Administrativo C2	1.686,31 €/mes
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.547,44 €/mes
Salario Mínimo Interprofesional	1.134 €/mes

Del total de personas empleadas, el 37,70 % fueron hombres y el 62,29 % mujeres. El índice IPRHM es de 1,25, que muestra que tenemos una plantilla muy feminizada.

Mostramos a continuación la evolución que ha sufrido la plantilla de la universidad por categoría profesional.



Una vez que en 2023 se culminó con los procesos de promoción interna con el aumento significativo en ese año del grupo A2, en 2024 la distribución es prácticamente la misma.

## Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2024

Grupos de edad	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Hasta 29 años	29	0	1	-	-	-	-	1	2	3	2
30-39 años	6	7	8	10	11	12	12	13	18	17	26
40-49 años	33	42	50	44	45	49	49	49	50	50	57
50-59 años	64	61	58	56	57	57	57	52	51	52	43

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad, al igual que en años anteriores. El grupo comprendido entre los 50 y 59, como es lógico, va incrementando su porcentaje: pasa a representar el 52,45 %, seguido del comprendido entre los 40 y 49 años, que representa el 27,04 %, mientras que en el tramo más joven de edad tan solo tenemos un efectivo.

Distribución del personal según escala de adscripción y Sedes. Año 2024

	TOTAL	SEVILLA	LA RÁBIDA	BAEZA	MÁLAGA
A1	18	10	2	4	2
A2	34	16	8	4	6
C1	24	9	6	6	3
C2	18	9	2	5	2
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>44</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>13</b>
GI	7	5	0	1	1
GII	1	0	1	0	0
GIII	9	3	2	2	2
GIV	8	2	5	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

Observamos que en la sede de La Cartuja es donde se encuentra, no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria y aularios.

Los procesos para la selección del PTGAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2024, se han producido en la Universidad 39 bajas, de las cuales tan sólo tres se han producido por accidente laboral.

## Bajas producidas en 2024

Campus	Tipo de bajas	N.º Bajas	N.º Días	N.º Personas	Hombres	Mujeres
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	15	649	11	6	5
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	15	650	12	4	8
	Bajas por accidente	1	13	1	1	0
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	4	542	4	2	2
	Bajas por accidente	2	21	2	1	1
Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	2	440	2	0	2
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>2315</b>	<b>32</b>	<b>14</b>	<b>18</b>

## 10.2. PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

- 1.** El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinente para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
- 2.** La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
- 3.** La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.

- 4.** Tanto el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
- 5.** Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
- 6.** La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
- 7.** Por último, el Patronato aprueba la Relación de Puestos de Trabajo.

## 10.3. SATISFACCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PTGAS

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009 la Universidad realiza una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios muestre su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

Aunque esta encuesta se realizaba con una periodicidad anual, desde el año 2022 se decidió comenzar a realizarla de forma bianual para poder valorar con más certezas los cambios organizativos que se han puesto en marcha. En este año 2024 todavía no existen registros.



## 10.4. ACCIÓN SOCIAL

La UNIA contaba desde el año 2005 con un Reglamento de Ayudas de Acción Social, alineado con los compromisos contraídos en nuestro Plan Estratégico respecto a una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Igualmente se encontraba alineado con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las Universidades Públicas Andaluzas, firmado en 2003 entre éstas y las Organizaciones Sindicales donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1,25 % y el 1,5 % de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha supuesto importantes cambios en lo relativo al régimen jurídico y distributivo del personal docente e investigador y del personal técnico de gestión, administración y servicios que presta sus servicios en las universidades públicas.

Por otro lado, la Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública dotada de personalidad jurídica que desarrolla sus funciones en régimen de autonomía y está comprometida en promover la calidad de vida, la salud y el bienestar social de su personal y sus familias. Este régimen de autonomía normativa le permite establecer un sistema de acción social que facilite y mejore las condiciones educativas, culturales y sociales de sus empleadas y empleados y sus familias. Por ello, los distintos planes estratégicos de la Universidad Internacional de Andalucía han impulsado acuerdos de tipo social con el personal de administración y servicios, y entre estos, el desarrollo de reglamentos de ayudas de acción social.

Es en este contexto cuando la UNIA desarrolla durante el 2023 un nuevo Reglamento de Ayudas de Acción Social que es aprobado por el Acuerdo 53/2023, del Consejo de Gobierno de 21 de julio, que fija el marco normativo que contiene las directrices generales de la acción social de la Universidad Internacional de Andalucía y limita la disposición de crédito destinado a esta según los acuerdos antes mencionados, por lo que no implicará modificación de presupuestos que pueda afectar al Presupuesto de la Junta de Andalucía o a la financiación por esta de la Universidad Internacional de Andalucía.

El objetivo del Reglamento de Ayudas de Acción Social es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el Reglamento queda estipulado que la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la Comisión de Acción Social, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La Comisión de Acción Social tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.
- Las Ayudas de Acción Social de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

Para facilitar y mejorar las condiciones educativas, culturales y sociales de sus empleadas y empleados y sus familias, se procedió a la elaboración del Reglamento de Acción Social que fue acompañado, además, de un plan cuatrimestral para los años 2023-2027.

Como fruto del desarrollo del plan cuatrimestral en el año 2024 se han concedido las ayudas que vienen detalladas en la siguiente tabla.

Modalidad	Cuantía	Nº Personas	Hombres	Mujeres
Estudios universitarios	6.969,63	25	13	12
Gastos escolares	15.714,11	44	17	27
Atención a la diversidad	1.658,18	2	0	2
Salud	40.722,30	97	34	63
Defunción	-	0	-	-
Anticipos reintegrables	11.500,00	9	4	5
Carácter excepcional	-	0	-	-
Complemento IT	19.896,61	44	14	30
Jubilación	10.933,75	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>107.394,58</b>	<b>222</b>	<b>82</b>	<b>140</b>

# 10.5. FORMACIÓN Y MOVILIDAD DEL PTGAS

## FORMACIÓN DEL PTGAS

La Comisión de Formación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, como resultado del análisis de la encuesta de necesidades realizada al personal a finales de año, de los resultados de la última evaluación de competencias y teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Institución, aprobó el Plan de Formación para el periodo 2023/2024, siendo informado posteriormente el Consejo de Gobierno.

Las actividades planificadas se agruparon en las siguientes áreas temáticas:

- Gestión Económica
- Gestión Académica
- Gestión por competencias
- Recursos Humanos
- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Legislación normativa de la Administración Pública
- Responsabilidad social e Igualdad de Género
- Prevención de Riesgos Laborales

El carácter abierto y flexible del Plan se ha seguido manteniendo para contar con una mayor operatividad, ya que a veces surgen necesidades formativas que no se contemplaron en su momento y que, por causas sobrevenidas, se tienen que llevar a cabo contribuyendo a la mayor eficacia en la gestión.

El 94,6 % del personal ha realizado alguna actividad formativa a lo largo del año. La mayor parte de la formación impartida ha estado dirigida a todo el personal y ha tenido carácter voluntario, en otros casos, ha sido obligatoria por estar asociadas al tramo de formación para el cobro del Complemento de productividad o a la consecución de un saldo horario para la conciliación.

La mayor parte de las actividades integradas en el Plan se han desarrollado de forma online a través del campus virtual de la UNIA u otras herramientas colaborativas como Google Meet o Teams. Igualmente, se han llevado a cabo actividades de formación en prevención de riesgos laborales, según el puesto de trabajo, del personal de nuevo acceso a la Institución según establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (arts. 14 y 19).

En la formación interna la modalidad presencial se ha desarrollado en su totalidad en materia de prevención de riesgos laborales en las actividades de “taller de espalda” en cada una de las Sedes de la Universidad. Respecto a la formación externa, la modalidad ha sido mayoritariamente presencial en el 75 % de las acciones, siendo el 25 % restante en línea asíncrona.

La participación del personal en alguna de las actividades externas o internas ha sido del 94,6% sobre el total del PTGAS; el 77,61 % de los matriculados han obtenido un certificado de aprovechamiento en alguna de las actividades en las que han participado.

De las conclusiones extraídas de la Memoria anual, se realizaron algunas propuestas de mejora que se han tenido en cuenta para la planificación y desarrollo de las actividades que serán incluidas en el Plan de Formación 2024, entre ellas:

- **Continuar con la planificación de:**
  - Talleres prácticos de corta duración.
  - Actividades alineadas a los objetivos estratégicos y a la Dirección por Objetivos.
- **Seguir fomentando:**
  - El compromiso del personal sobre su implicación en las encuestas de satisfacción.
  - El desarrollo de competencias digitales
  - La cultura y desarrollo de herramientas colaborativas entre el personal
  - El compromiso de los responsables de áreas en la planificación de la formación.

### Mantener:

- El desarrollo de talleres relacionados con la cultura preventiva, fundamentalmente de carácter presencial por Sede.
- El compromiso con el desarrollo de actividades sobre responsabilidad social e igualdad y violencia de género.

## Indicadores de formación PTGAS 2024

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Horas totales de formación impartidas	8.470,50	1.427,30	2.744,40	1.174	801,4	1.085	931,3
Horas de formación impartidas por persona empleada/año	70,58	10,57	20,63	9,87	6,12	9,01	7,2
Horas de formación interna	130,00	24	32	0	29	104,5	204,3
Horas de formación externa	326,50	304	411	234	198	143	68
Total personas empleadas formadas	120	135	133	119	131	126	130

El número de horas de formación impartidas por persona empleada/año ha aumentado mucho respecto a años anteriores puesto que se están realizando muchas acciones formativas por áreas y temáticas concretas que aumentan tanto las acciones como las horas.

## MOVILIDAD DEL PTGAS

Erasmus+ es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el período 2021-2027. Partiendo del éxito del programa en el período 2014-2020, Erasmus+ intensifica sus esfuerzos para mejorar las oportunidades que brinda y llegar a un mayor número de participantes y a una gama más amplia de organizaciones, centrándose en su impacto cualitativo y contribuyendo a crear sociedades más inclusivas y cohesionadas, más ecológicas y adaptadas al mundo digital.

De tal forma, retomando el programa tras el período pandémico, destacamos el objetivo de contribuir al establecimiento de un Espacio Europeo de Educación y reforzar el vínculo entre la educación y la investigación, a fin de potenciar las capacidades de pensamiento crítico de los estudiantes de cualquier disciplina y nivel educativo.

Con la aprobación del nuevo programa, como Institución nos comprometemos a:

- Respetar plenamente los principios de no discriminación, transparencia e inclusión establecidos en el Programa Erasmus+
- Garantizar el acceso y las oportunidades en igualdad a todos los participantes, prestando especial atención a la inclusión de aquellos con menos oportunidades.
- Garantizar el reconocimiento automático de todos los créditos (basado en el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos – ECTS) obtenidos con resultados satisfactorios durante un período de estudio/prácticas, e incluso movilidad combinada.
- No cobrar tasas, en el caso de movilidades por créditos o a los estudiantes entrantes. Así como por el acceso a instalaciones, laboratorios o bibliotecas.
- Asegurar la calidad de las actividades de movilidad y de los proyectos de cooperación a lo largo de las fases de aplicación e implementación. Aplicar las prioridades del Programa Erasmus+.
- Realizar las gestiones necesarias para la implementación de la gestión de la movilidad digital de acuerdo con los estándares técnicos de la European Student Card.
- Promover prácticas amigables con el medio ambiente en todas las actividades.
- Fomentar la participación de personas con menos oportunidades. Así como el compromiso cívico, animando a los estudiantes y al personal a implicarse como ciudadanos activos, antes, durante y después de su participación en una actividad de movilidad o proyecto de cooperación.

Para el curso académico que nos ocupa, las movilidades realizadas han sido:

**Movilidad para prácticas:**

Estancia en la Embajada de México en Roma (Italia), cuyo principal objetivo fue poder desarrollar programas de capacitación en conocimiento y habilidades que contribuyan al desarrollo personal de los trabajadores, implementando los conocimientos necesarios para cada puesto de trabajo.

**Movilidades para Personal técnico, de gestión y administración y servicios:**

Una estancia cuyo objetivo fue la asistencia al ciclo de seminarios denominados “Creativity and Problem Solving” en la ciudad rumana de Timisoara, lo cual proporcionó a las personas participantes las habilidades necesarias para desarrollar soluciones creativas con el fin de resolver problemas en sus instituciones.

## 10.6. GESTIÓN POR COMPETENCIAS

En julio de 2024 se firma el Acuerdo Andaluz que regula la Evaluación del Desempeño y la Carrera Horizontal Profesional del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de las Universidades Públicas de Andalucía.

Este acuerdo establece la estructura de la evaluación del desempeño, basada en dos componentes fundamentales: la valoración de las competencias profesionales y el logro de objetivos.

Se trata de un proyecto sin precedentes en el ámbito universitario andaluz, que ha supuesto una transformación significativa en algunas prácticas y proyectos ya consolidados en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

En particular, afecta al sistema de evaluación de competencias, cuya trayectoria en la UNIA se remonta a 2011, año en que se aprobó el Reglamento para su aplicación en el Consejo de Gobierno del 20 de diciembre. Este sistema estaba respaldado por el marco del Acuerdo Andaluz sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios, aplicable a todo el PAS de las universidades públicas andaluzas.

La evaluación se realizaba mediante competencias genéricas, técnicas y específicas, asignadas a cada puesto de trabajo, con niveles de requerimiento definidos según el grado de responsabilidad del puesto ocupado por la persona trabajadora. El proceso incluía una autoevaluación y una evaluación por parte del responsable directo, ambas con el mismo peso en el resultado final.

Con la entrada en vigor del nuevo Acuerdo, vinculado a la Carrera Horizontal del PTGAS, la UNIA se ve obligada a realizar un cambio sustancial en su sistema de evaluación de competencias. El acuerdo establece ocho competencias comunes para todas las universidades andaluzas, de las cuales cada persona trabajadora debe seleccionar seis, sin que se definan niveles de requerimiento específicos por puesto.

Además, se introduce una modificación relevante en el proceso de evaluación en cuanto a los agentes evaluadores. Se incorpora un tercer evaluador y se asignan distintos pesos a cada rol: 34 % para la autoevaluación, 54 % para la evaluación del responsable y 10 % para el tercer evaluador.

A partir de este acuerdo, la UNIA inicia la elaboración de su propio reglamento de evaluación del desempeño y define el procedimiento para la evaluación de competencias, cuya aplicación está prevista para el año 2025.

Las competencias definidas en el acuerdo son las siguientes:

### A) GESTIÓN DEL TIEMPO

Sin perjuicio del cumplimiento horario que legalmente corresponda en cada caso, esta competencia profesional está destinada a valorar el aprovechamiento eficiente de la jornada y horario en relación con los trabajos encomendados y los plazos establecidos.

### B) DEDICACIÓN Y CALIDAD DEL TRABAJO REALIZADO

Consiste en el grado de dedicación y responsabilidad con los que se desarrolla el trabajo, respondiendo con especial implicación a los incrementos de volumen de trabajo, tiempo invertido en la actividad y grado de ajuste a los estándares en la ejecución del trabajo.

### C) INICIATIVA E INTERÉS EN EL TRABAJO

Esta competencia profesional hace referencia al número de ideas y calidad de estas que aporten nuevos planteamientos y/o soluciones con respecto a la actividad de su puesto, así como el grado de autonomía, motivación y constancia mostrado en el desarrollo del trabajo. En la medida que la persona trabajadora aporte nuevos sistemas de trabajo y/o requiera poca motivación para la realización de sus tareas obtendrá una puntuación más alta en esta dimensión.

### D) TRABAJO EN EQUIPO

Esta competencia profesional hace referencia a la implicación de la persona empleada en los equipos de trabajo que se configuran en la unidad, demostrando valores de empatía y colaboración con el resto de las compañeras y de los compañeros y alineados con las directrices marcadas por los responsables.

## **E) ORIENTACIÓN A LA PERSONA USUARIA**

Esta competencia profesional se refiere a la capacidad de ofrecer un servicio de calidad a las personas usuarias, identificando sus necesidades y expectativas y dando satisfacción a estas.

## **F) GRADO DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA**

Consiste en el grado de conocimiento que la persona empleada tiene de la normativa relativa a su unidad de destino y categoría o puesto de trabajo, demostrado en su quehacer diario. En la medida que el resultado del trabajo demuestre un importante grado de conocimiento de la normativa aplicable y aplique la misma a las cuestiones concretas que se le planteen en su día a día laboral obtendrá una valoración más alta en esta competencia.

## **G) GRADO DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS**

Consiste en el grado de conocimiento que la persona empleada tiene de los procedimientos aplicables en su unidad de destino y categoría o puesto de trabajo, demostrado en su quehacer diario. En la medida que el trabajo demuestre un importante grado de conocimiento de los procedimientos aplicables y se ajuste a los mismos en las cuestiones concretas que se le planteen en su día a día laboral obtendrá una valoración más alta en esta competencia.

## **H) COMPETENCIAS DIGITALES**

Consiste en el grado de conocimiento que la persona empleada tiene de las aplicaciones ofimáticas, informáticas y tecnológicas y materiales, herramientas y equipos específicos relativos a su unidad de destino y categoría o puesto de trabajo, demostrado en su quehacer diario. En la medida que el trabajo demuestre un importante grado de conocimiento de las tecnologías aplicables y pericia en el uso de estos en las cuestiones concretas que se le planteen en su día a día laboral obtendrá una valoración más alta en esta competencia.

# 11



## 11.1. LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIA

El compromiso de la UNIA con la Igualdad tiene la finalidad de incluir y trasladar en todas y cada una de sus áreas, colectivos, acciones y proyectos la perspectiva de género hasta confluir en la institucionalización de la política de igualdad en la docencia, la investigación, la acción cultural y la participación. Entre sus objetivos está impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicos. De igual modo, persigue velar para que cualquier forma de discriminación y exclusión por razones de sexo sea erradicada, así como promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.

Ésta refleja en sus Estatutos a través del artículo 4 la igualdad entre mujeres y hombres, además de la legalidad, la libertad académica y la participación plural de los distintos sectores de la comunidad universitaria en su gestión y control. Y para el mejor cumplimiento de sus fines la UNIA se compromete a fomentar la calidad y excelencia en sus actividades, estableciendo sistemas de evaluación y control, indicadores de género en los sistemas de seguimiento y valoración del impacto. También arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan detectar, erradicar y prevenir las conductas o las situaciones que resulten contrarias al principio de igualdad real o a la dignidad, el respeto de la intimidad o a cualquier otro derecho fundamental. Su objetivo es:

“

**Fortalecer el compromiso de la UNIA con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, afianzando su funcionamiento interno, así como los principios y valores de igualdad que aplica en su actividad diaria.**

”

La UNIA cuenta con una Comisión de Igualdad y su Reglamento de funcionamiento para, por un lado, potenciar la transparencia, y por otro, dar mayor cabida a la comunidad universitaria en nuestro objetivo de potenciar la igualdad de género, y que ha sido renovado con fecha 30 de noviembre de 2023 para adecuarlo a la nueva estructura y funciones de la universidad.

Durante este curso académico se ha venido profundizado en las tres líneas de trabajo iniciadas en cursos anteriores: la conciliación entre la vida personal y familiar, considerado en un ámbito más amplio que el meramente familiar; y trabajar en todos los campos para prevenir y, en su caso, actuar frente a la violencia de género en la UNIA; y la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género.

## 11.2. ACTUACIONES TRANSVERSALES E IMPLEMENTACIÓN DE GÉNERO

### I ENCUENTRO UNIVERSITARIO ANDALUZ “MUJERES Y SALUD”

El pasado 28 de mayo de 2024, con motivo del Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres, se celebró el I Encuentro Universitario Andaluz “Mujeres y Salud” en la Sede Antonio Machado de Baeza (Jaén). El evento contó con la participación de más de 50 personas, entre representantes de asociaciones de mujeres y público general interesado.

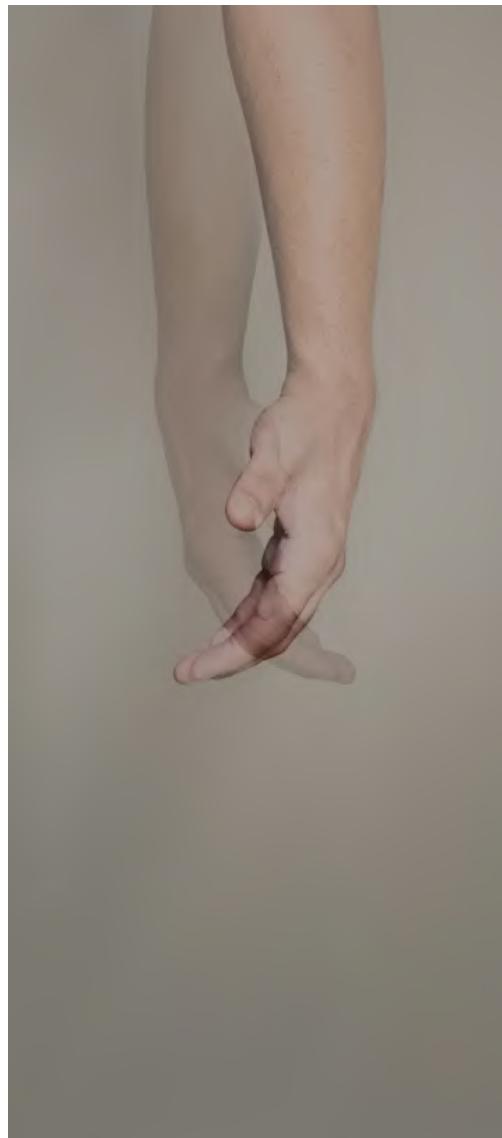
Este primer encuentro ofreció un espacio de diálogo y reflexión en el que expertas procedentes de distintas disciplinas del ámbito sanitario y universitario compartieron sus perspectivas sobre los aspectos que deben reforzarse en el abordaje de la salud de las mujeres. Se debatieron estrategias para mejorar tanto el sistema sanitario como el educativo, desde un enfoque centrado en la prevención.

La actividad se desarrolló bajo una perspectiva integral y multidisciplinar, abordando la salud de las mujeres desde un enfoque biopsicosocial. Se puso de relieve cómo ha sido concebida históricamente la salud femenina y cómo han evolucionado los distintos enfoques médicos, sociales y psicológicos hasta la actualidad. Esta mirada transversal, aún poco presente en muchas disciplinas vinculadas a las ciencias de la salud, busca promover un modelo de vida saludable y equitativo.

Con este objetivo, la Universidad Internacional de Andalucía, a través de su Sede Antonio Machado de Baeza, organizó este encuentro como una acción de sensibilización y formación dirigida a la sociedad en general. Se visibilizaron las repercusiones físicas y psicosociales que afectan a las mujeres en su vida cotidiana, y se planteó el evento con vocación de continuidad anual, como espacio de debate y reflexión en torno a la salud femenina.

El programa del encuentro incluyó una conferencia inaugural y dos mesas redondas con la participación de destacadas académicas. La conferencia fue impartida por Margarita García Carriazo, bajo el título “La invención del cuerpo, agresiones estéticas: retos de la ginecología actual”. Las mesas redondas abordaron los temas “Mujeres y Cuidados” y “Experiencias: Salud y mujeres con diversidad funcional”.

La jornada contó con la asistencia activa de 47 alumnas, quienes participaron de forma dinámica en los espacios de diálogo propiciados entre ponentes, organización y público. Se generaron momentos de convivencia y debate que enriquecieron el desarrollo del encuentro.



## CURSO DE DETECCIÓN PRECOZ Y APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Universidad Internacional de Andalucía ha celebrado el I Curso sobre detección precoz y prevención de la violencia de género y el acoso, dirigido a toda la Comunidad Universitaria. El objetivo principal ha sido concienciar e informar sobre la prevención de la violencia de género en el ámbito universitario, así como sobre el acoso sexual y por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género. Además, se ha abordado la prevención y gestión del acoso moral y discriminatorio.

Durante el curso se ha impartido formación específica sobre medidas de prevención y actuación ante situaciones de violencia de género, así como sobre los recursos de apoyo disponibles para las personas afectadas.

Tal y como se ha puesto de manifiesto en las sesiones formativas, la violencia de género continúa siendo un grave problema social pendiente de erradicación. Lamentablemente, siguen apareciendo nuevos casos en todos los ámbitos sociales. Se trata de una problemática global que afecta a personas de todas las edades, niveles educativos y clases sociales, y que está directamente relacionada con las desigualdades estructurales en la distribución del poder entre mujeres y hombres.

La Universidad, como institución dedicada a la generación y transmisión del conocimiento y de valores, debe dotarse de herramientas eficaces para detectar y erradicar la violencia de género. La lucha contra esta lacra social nos concierne a todas las personas, y requiere no solo esfuerzos políticos y administrativos, sino también una participación activa de la sociedad. Por ello, a través de esta formación y en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, se pretende consolidar la “Red Ciudadana para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad Internacional de Andalucía”.

El Plan de Igualdad de la UNIA, en su objetivo específico 5 –“Introducir la perspectiva de género en las estrategias y herramientas de prevención de salud laboral”– y dentro del eje 5 –“Salud laboral”–, recoge la normativa relativa a la lucha contra la violencia de género, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género.

Asimismo, la UNIA ha incorporado al Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género, el Protocolo para la prevención y gestión del acoso moral y discriminatorio. Este curso formativo se suma a dichas iniciativas con el propósito de reforzar la difusión y el conocimiento de la política institucional en materia de igualdad y prevención de la violencia en el entorno

universitario.

La metodología del curso ha sido abierta a la participación de toda la Comunidad Universitaria interesada. Se ha desarrollado en formato seminario virtual/webinar, de carácter asincrónico, a través del sistema de aulas virtuales de la UNIA. Este sistema permite compartir presentaciones, realizar consultas y participar mediante chat o foros. La actividad ha estado estructurada en 4 créditos ECTS, con una exposición inicial del tema por parte del profesorado (2 horas) y trabajo autónomo del alumnado, apoyado por materiales didácticos para la realización de tareas y cuestionarios en cada unidad temática. Las tutorías han permitido resolver dudas y ofrecer asesoramiento personalizado.

La acogida del curso ha sido muy positiva, superando el número de plazas inicialmente ofertadas (25). El 74,1 % del alumnado inscrito ha obtenido la certificación del curso, con resultados académicos destacados: un 30 % ha alcanzado la calificación de sobresaliente y un 65 % la de notable.

## Emprendimiento femenino

La Universidad Internacional de Andalucía ha desarrollado por tercera vez actuaciones para la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género. Nuevamente lo ha hecho de la mano del Instituto Andaluz de la Mujer, al amparo de la Resolución del IAM desarrollando el programa el programa denominado 4FEM-UNIA REVOLUTION, Emprende tu nueva realidad: “4 (four-for-para) / FEM (femenino-mujeres) /UNIA (Universidad Internacional de Andalucía) Emprende tu nueva realidad

El Programa, en su tercera edición ha sido todo un éxito desde que se lanzó el programa tanto en la Web como en las redes sociales de la Universidad, Instituto Andaluz de la Mujer y desde la Formadora Esther Mesa. Este programa de emprendimiento femenino se volvió a desarrollar prácticamente con un porcentaje del 90 % en plataforma virtual y, a diferencia de la edición anterior, y gracias al cese de la pandemia, tuvimos la posibilidad de realizar un 10 % en formato híbrido con alumnas que pudieron desplazarse a lo presencial y otras (debido a sus localizaciones tanto en España como desde Latinoamérica) siguieron en lo virtual. Todo esto fue gestionado desde la Universidad Internacional de Andalucía, para un máximo de 40 participantes.

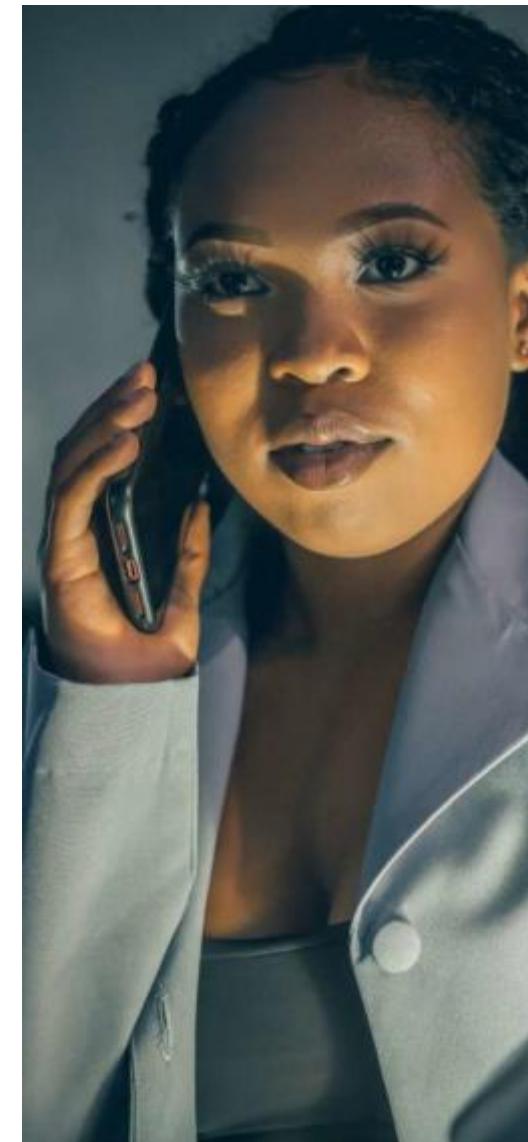
El objetivo principal del programa formativo online ha sido ofrecer y contribuir a identificar barreras y facilitar el acceso de la empleabilidad y el emprendimiento, desde el perfeccionamiento de perfiles profesionales y psicológicos de las alumnas. Al igual que en la primera y segunda edición, este programa ha ido evolucionando y mejorando en calidad tanto en el área tecnológica, como la de contenidos y la propuesta del personal docente experto en las materias.

Para el logro de estos objetivos se profundizó en el desarrollo de competencias personales y laborales. Se trató, en definitiva, de plantear un conjunto preestablecido de actuaciones que pretendían fomentar la empleabilidad de las mujeres universitarias, incluidas las graduadas y postgraduadas, para facilitar su inserción laboral y que, también, les sirviera como herramienta para el emprendimiento de ellas mismas.

Trabajado en formato coeducativo y teórico-práctico, para cumplir con el propósito innovador de ofrecer herramientas y metodologías didácticas y ágiles para fortalecer habilidades y competencias de empleabilidad y emprendimiento a mujeres en base a 3 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como son: 4. Educación de Calidad, 5. Igualdad de Género, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Además, en la edición de este programa, se volvieron a entregar una gran cantidad de herramientas esenciales y muy útiles para ampliar nuestra visión social añadiendo nuevos hitos de trabajo en apoyo en salud mental, conciencia social, feminismo, interseccionalidad e inclusión para que, de manera individual o asociativa, como podemos mostrar e identificarlas en algunos de los casos de las ideas de emprendimientos generando sinergias y sororidad. Todas estas ideas fueron planteadas a las mentoras para su análisis y un posible desarrollo a futuro.

Todo este Programa, tuvo una duración de 4 meses (desde junio hasta septiembre incluido) definido y guiado mediante una Carta Gantt de procesos, para poder cumplir el buen desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados, resaltando las semanas previas para al comienzo del programa con el lanzamiento y promoción en medios de comunicación y RRSS.



## Campañas de Sensibilización de la igualdad entre mujeres y hombres

Se realizaron varios Actos de sensibilización para la Eliminación de la Violencia contra la mujer, en la semana del 25 de noviembre, conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con el objetivo de Prevenir y Sensibilizar

frente a la violencia de género. Se han desarrollado actos en cada una de las cuatro sedes de la UNIA y, como novedad, se ha realizado una encuesta para conocer el grado de conocimiento que tiene la sociedad sobre la conmemoración del día 25 de noviembre; datos que están siendo analizados para, sobre los resultados obtenidos, realizar campañas de sensibilización concretas.



## PREMIO CONCHA CABALLERO

La Universidad Internacional de Andalucía ha concedido a Soledad Becerril Bustamante su Premio UNIA Concha Caballero. A través de este galardón, la institución reconoce la trayectoria en el ámbito social y político de esta mujer, destacando su labor como primera Defensora del Pueblo, primera ministra tras la Transición y primera alcaldesa de la ciudad de Sevilla.

Soledad Becerril se convierte, así, en la novena galardonada desde la creación de este premio en honor de la política, profesora y feminista cordobesa Concha Caballero. Comparte este premio junto a Pilar Aranda, catedrática de Fisiología y primera rectora de la Universidad de Granada, Carmen Maroto, microbióloga y primera mujer en formar parte de la Real Academia de Medicina y Cirugía, o Concha Yoldi, economista y presidenta de Persán.

Soledad Becerril Bustamante (Madrid, 1944) es licenciada en Filosofía y Letras, especialidad de Filología Inglesa por la Universidad Complutense. Sus primeros trabajos fueron en el campo editorial y, posteriormente, se trasladó a Sevilla donde impartió clases en la Universidad de Sevilla. Fue fundadora de la revista de información general para Andalucía La Ilustración Regional en el año 1973.

Comenzó su actividad en la vida pública en 1976, en el Partido Demócrata y Liberal. En junio de 1977 concurrió a las elecciones generales con Unión de Centro Democrático (UCD), liderada por Adolfo Suárez, en las que resultó elegida diputada por Sevilla, y también en las elecciones generales de 1979.

En 1981 fue nombrada ministra de Cultura, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar una cartera ministerial desde la Segunda República. En 1995 se convirtió en la primera mujer en ocupar la alcaldía de Sevilla. En 2012 fue la primera mujer en ocupar el cargo de Defensora del Pueblo, puesto que asumió hasta el 21 de julio de 2017. Asimismo, participó en la comisión redactora del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Soledad Becerril está en posesión de diversas condecoraciones, entre otras, la Gran Cruz de Carlos III, la Medalla de Andalucía y la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort. Actualmente está retirada de la vida pública y colabora en diversas ONG.

## 11.3. PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA Y REPRESENTATIVIDAD EN LA UNIA

### EL PROFESORADO DE LA UNIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El número total de personal docente que ha impartido su docencia durante el curso académico 2023-2024 fue de 2.539, del cual el 62,38% fueron hombres frente al 37,61% de mujeres. El IPRHM total para este curso se encuentra en 0,75, valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, pero que viene subiendo desde hace dos cursos académicos.

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Observando los índices, los valores oscilan entre el 0,66 de la oficina de posgrado y el 0,91 de la Sede de Baeza, siguiendo la misma tendencia desde hace varios cursos académicos.

#### Profesorado de la UNIA por sedes (Curso 2023-24)

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	421,00	239,00	182,00	1
La Rábida	315,00	194	121	0,77
Baeza	512,00	279	233	0,91
Málaga	228,00	160	68	0,6
Oficina de posgrado	1063	712	351	0,66

#### Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2023-24)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	1.063	712	351	1
Máster Propio	33	21	12	0,73
Máster de Formación Permanente	256	165	91	0,71
Diploma de Especialización	94	56	38	0,81
Diploma de Experto	168	81	87	1,04
Certificado de Estudios Universitarios	47	31	16	0,68
Cursos de Verano	201	128	73	0,73
Encuentros de Verano	215	131	84	0,64
Cursos de Formación Continua	265	150	115	0,87
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	123	70	53	0,86
Workshops	74	39	35	0,95
<b>TOTAL</b>	<b>2539</b>	<b>1584</b>	<b>955</b>	<b>0,75</b>

## EL ALUMNADO DE LA UNIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2023-2024 fue de 5.226 personas, de las cuales el 41,45 % fueron hombres y el 58,55 % fueron mujeres. El IPRHM total del curso es de 1,17, índice bastante equilibrado.

En las tablas que se muestran a continuación se puede apreciar el número de alumnos y alumnas matriculados por sedes y por programa durante este curso. Los valores del IPRHM durante este curso académico están todos dentro de la horquilla recomendada, tanto por tipo de programa como por sedes.

### Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2023-24)

Sedes	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	1.198	473	725	1
La Rábida	1.521	661	860	1,13
Baeza	1.469	598	871	1,19
Málaga	381	155	226	1,19
Oficina de posgrado	654	278	378	1,15
<b>TOTAL</b>	<b>5.226</b>	<b>2.166</b>	<b>3.060</b>	<b>1,17</b>

### Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2023-24)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	635	265	370	635
Doctorado	22	14	8	22
Máster de Formación Permanente	226	87	139	226
Máster Propio	43	21	22	43
Diploma de Especialización	103	37	66	103
Diploma de Experto	327	160	167	327
Certificado de Estudios Universitarios	229	73	156	229
Cursos de Verano	696	366	330	696
Encuentros de Verano	633	272	361	633
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	836	324	512	836
Workshops	104	35	69	104
Cursos de Formación Continua	1.372	512	860	1.372
<b>TOTAL</b>	<b>5.226</b>	<b>2.166</b>	<b>3.060</b>	<b>1,17</b>

## EL PTGAS DE LA UNIA. INDICADORES DE GÉNERO

Durante 2024, el PTGAS de la UNIA estuvo formado por un total de 122 personas, de las cuales el 37,70 % fueron hombres y el 62,30 % mujeres. El índice IPRHM es de 1,25, que muestra que tenemos una plantilla muy feminizada, al igual que ocurría en el curso anterior aunque este año presenta una mejoría.

En el cuadro siguiente se muestra la división del PTGAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual.

### Categorías laborales del PTGAS por sexo. UNIA 2024

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Personal funcionario de carrera	90	34	56	1
Personal funcionario interino	4	0	4	2
Personal laboral	24	11	13	1,08
Personal laboral temporal	1,00	0	1	2
Personal eventual	3	1	2	1,33
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>46</b>	<b>76</b>	<b>1,25</b>

En la mayoría de las categorías profesionales, el índice IPRHM observa esa sobrerepresentación femenina que ya existía anteriormente, muy agudizada en el personal eventual. Por contrapartida, el personal laboral se inclina hacia el lado contrario, aunque dentro de la norma.

En la siguiente tabla analizamos la división de sexo por tramos de edad, observándose que el número de mujeres sobrepasa al de hombres en todos los segmentos de edad.

## Personal de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2024

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Hasta 29 años	0	0	0	0
30-39 años	6	3	3	1
40-49 años	33	10	23	1,39
50-59 años	64	28	36	1,33

Para analizar la distribución del PTGAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En la siguiente tabla se muestra los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “Estatutos de la UNIA”, en el artículo 76 del “Estatuto del Empleado Público” y en el artículo 15 del “IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

### Distribución según escala de adscripción y sexo. UNIA 2024

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	18	11	23	1
A2	34	11	16	1,19
C1	24	8	14	1,27
C2	18	4	19	1,65
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>34</b>	<b>72</b>	<b>1,36</b>
GI	7	3	4	1,14
GII	1	0	1	0
GIII	9	5	4	0,89
GIV	8	3	5	1,25

## ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIA. INDICADORES DE GÉNERO

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 23 personas, de las cuales 13 son hombres y 10 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,87, índice lejano a la recomendación.

También analizamos en la tabla inferior la representación entre hombres y mujeres en el Patronato (miembros nombrados por la Universidad Internacional de Andalucía, incluida la persona representante del personal) y en el Consejo de Gobierno. De los datos aportados, deducimos que no existe una representación equilibrada entre mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la Universidad.

**Órganos de Gobierno UNIA. Curso 2023-24**

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Equipo de Gobierno	23	13	11	0,87
Patronato*	7	3	4	1,14
Consejo de Gobierno	16	10	6	0,75

# 12



## MECANISMOS DE CALIDAD ACADÉMICA

Desde el Área de Calidad y en estrecha colaboración con gestión académica se han desarrollado las distintas actuaciones relativas al ciclo de vida de los Títulos: Verificación del diseño del Plan de Estudios, Modificaciones (tanto sustanciales como no sustanciales), Seguimiento de la Implantación de los Títulos y Recreditación de los mismos; todo ello, de acuerdo con la nueva regulación establecida por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.

### Procedimiento de Verificación de nuevos Títulos de Máster Universitario, convocatoria 23/24.

- 1.** Máster Universitario en Inteligencia Artificial y Big Data Aplicados a Ciencias de la Salud. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Granada. En período de tramitación por el Consejo de Universidades.
- 2.** Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada a Entornos Empresariales y Financieros. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Córdoba. En período de tramitación por el Consejo de Universidades.
- 3.** Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones. Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Almería, Universidad de Cádiz y Universidad de Sevilla. En período de tramitación por el Consejo de Universidades.
- 4.** Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas. Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Almería y Universidad de Granada. En período de tramitación por el Consejo de Universidades.

## Procedimiento de Modificación, convocatoria 23/24.

### Modificaciones sustanciales

- 1.** Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Resolución positiva del Consejo de Universidades.
- 2.** Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones. Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Cádiz y Universidad de Sevilla. Resolución positiva del Consejo de Universidades.
- 3.** Máster Universitario en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Resolución positiva del Consejo de Universidades.

### Modificaciones no sustanciales

- 1.** Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Universidad Internacional de Andalucía. Resolución favorable de ACCUA.
- 2.** Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Huelva. Resolución favorable de ACCUA.

## Procedimiento de Seguimiento Externo, convocatoria 23/24.

- 1.** Máster Universitario en Actividad Física para la Salud (URL). Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. En período de tramitación por ACCUA.
- 2.** Máster Universitario en Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios. Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Córdoba y Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. En período de tramitación por ACCUA.
- 3.** Máster Universitario en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. En período de tramitación por ACCUA.
- 4.** Máster Universitario en Patrimonio Musical. Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Granada y Universidad de Oviedo. En período de tramitación por ACCUA.

## Procedimiento de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales, convocatoria 23/24.

- 1.** Máster Universitario en Simulación Molecular. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Huelva. Resolución positiva del Consejo de Universidades.

Al margen de los procedimientos anteriores, durante el pasado curso se procedió a la Supresión de Títulos Oficiales. Concretamente se procedió a la extinción del Máster Universitario en Actividad Física y Salud. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Está en vigor el Plan de Extinción.

## Aplicación del SIGC

**Informes Globales de Títulos Oficiales correspondientes al curso 2022/23.**

- 1.** Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas.
- 2.** Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones.
- 3.** Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas.

## Títulos Propios

La programación impartida de Títulos Propios de posgrado durante el curso 2023/2024 ha estado integrada por un total de 17 títulos, 7 títulos de Másteres de Formación Permanente, 3 Diplomas de Especialización y 7 Diplomas de Experto.

## Informes de Implantación

Constituidas las Comisiones de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos de implantación, se ha recibido un solo Informe, estando pendientes de recibirse 5.



## RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA DOCENTE

La Universidad Internacional de Andalucía, por Acuerdo de su Consejo de Gobierno de fecha 26 de mayo de 2023, ha establecido un Sistema de Reconocimiento a la Excelencia Docente del Profesorado, con objeto de estimular la implantación de una cultura de calidad en los procesos de formación de la Universidad Internacional de Andalucía.

Con esta Convocatoria se pretende reconocer públicamente la excelencia del trabajo del profesorado de las universidades públicas de Andalucía que haya destacado por su dedicación a las actividades docentes, contribuyendo con ello a la mejora continua de las enseñanzas de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Premio UNIA a la Excelencia Docente se enmarca en la Línea 15 del Plan Estratégico de Subvenciones de la UNIA para el periodo 2022-2024, cuyo objetivo es Incentivar la enseñanza innovadora y diferencial reconociendo al profesorado que resulte mejor valorado en las encuestas de satisfacción con la labor docente o haya resultado distinguido con el reconocimiento a la excelencia o a la innovación, con sujeción a las bases de la convocatoria para el Reconocimiento a la Excelencia Docente del curso 2022/2023.

Por Resolución Rectoral 150/2024, de 24 de junio, se procedió a convocar el Premio UNIA a la Excelencia Docente del Profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, Curso 2023/2024, considerándose como posible candidata toda persona que haya impartido docencia en la UNIA, cualquiera que fuera su categoría o antigüedad. Se estableció como requisito haber impartido, al menos, tres créditos ECTS de docencia, durante el curso académico 2023/2024, en alguno de los Títulos Oficiales de Máster Universitario coordinados por la UNIA o en alguno de los Títulos propios de posgrado (Máster o Diploma de Especialización) integrados en la Programación de posgrado del curso 2023/2024.

Finalizado el plazo establecido, se recibieron un total de 32 solicitudes. Con fecha 10 de octubre de 2024, se reunió la Comisión de Valoración designada al efecto, procediéndose al estudio y valoración de las solicitudes admitidas. A la vista de la valoración resultante, se resolvió la convocatoria por Resolución Rectoral 270/2024, de 19 de noviembre, otorgándose los reconocimientos siguientes:

**Premio a la Excelencia Docente del Profesorado, convocatoria 2023-24, a favor de D.<sup>a</sup> Cristina Ceballos Hernández**, Profesora del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES). Premio de 500 euros y certificado de reconocimiento

**Premio a la Excelencia Docente del Profesorado, convocatoria 2023-24, a favor de D. Juan Zagalaz Cachinero**, Profesor del Máster Universitario en Patrimonio Musical. Premio de 500 euros y certificado de reconocimiento.

**Primer accésit a favor de D. José Manuel Corpas Nogales**, Profesor del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES). Premio de 250 euros y certificado de reconocimiento.

**Primer accésit a favor de D. David Barba Vicente**, Profesor del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES). Premio de 250 euros y certificado de reconocimiento.



# MECANISMOS DE CALIDAD ACADÉMICA

## DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

### INTRODUCCIÓN

La dirección por objetivos, como modelo de gestión, busca principalmente incentivar al conjunto de recursos humanos de la organización para que alineen sus acciones con la estrategia y objetivos de esta. Esta motivación viene dada por la mayor toma de conciencia del trabajador sobre qué debe hacer, por qué debe hacerlo y qué nuevas metas debe plantear en su actividad para mejora de los procesos en los que participa, una mejor atención a los usuarios y conseguir avanzar en la mejora continua de la organización.

En todo caso,

- Los objetivos no deben reflejar la actividad ordinaria que se realiza, sino los objetivos/actividades de mayor nivel, prioritarios y de mejora, que cada uno desarrollará hasta final de año y en su ámbito (no más de 5 objetivos si es posible). Entre ellos, se plantearán objetivos de calidad y que repercutan en una mejora de la organización interna y/o los servicios ofrecidos en cualquiera de sus ámbitos.
- Para cada objetivo se establecerá, al menos, un indicador que sea relevante, sensible y demuestre el grado de cumplimiento del objetivo.
- Los indicadores de consecución pueden ser relativos a tiempo, cantidad, hitos/entregables, o cualquier otra forma que se considere objetiva para la medida del resultado.
- Los objetivos se desplegarán en acciones a realizar durante el año que vayan marcando los hitos a conseguir para alcanzarlos.

- Los objetivos individuales deberán alinearse con las siguientes categorías:

- De calidad.
- Estratégicos (alineados con los objetivos de la UNIA y del Área).
- De eficiencia.
- De innovación.
- De formación.
- De desarrollo personal.
- De responsabilidad social.

Las personas trabajadoras son agrupadas en función de los procesos de trabajo en los que participa y no siguiendo la estructura de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, por lo que en función de los cambios que se están produciendo en la gestión de dichos procesos también se han producido cambios de ubicación de personas en distintos grupos o creación de algunos nuevos. Todos los responsables de estos equipos de trabajo se encuadran bajo la evaluación de la Gerencia.

Así:

En 2024, más allá de las reubicaciones o creaciones de distintos grupos de personas trabajadoras, el cambio más importante viene dado por el desarrollo e implantación de una nueva herramienta para gestionar todos los objetivos planteados.

Esta herramienta no sólo está permitiendo una gestión mucho más ágil, sino que además pretende ser mucho más transparente y que además sirva para que el equipo de gobierno pueda visualizar el trabajo que se está realizando en cada área de gestión y poder así tomar decisiones.

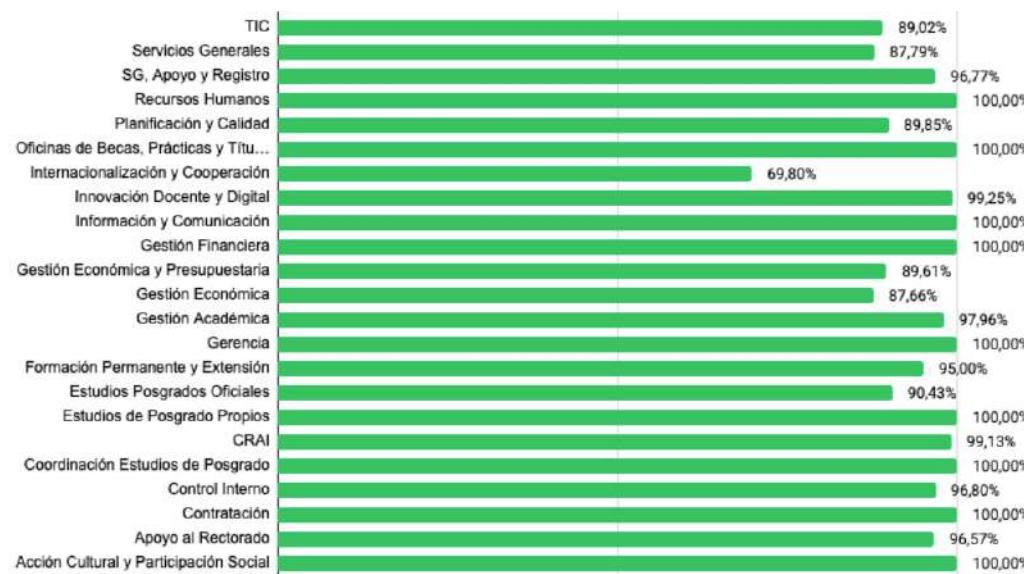
## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Tal y como está definido en el proyecto de Dirección por Objetivos una vez finalizado el período de consecución de los mismos, el personal realizó su evaluación final de los resultados.

### EVALUACIÓN GLOBAL

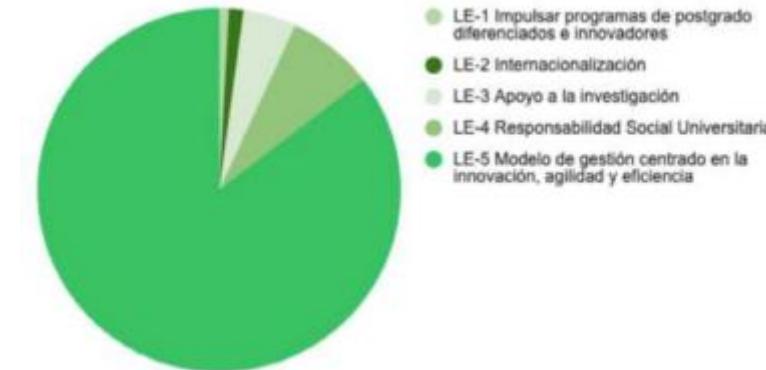
Una vez realizada la evaluación de todas las áreas/grupos, concluimos que 117 personas trabajadoras establecieron sus objetivos individuales, siendo el 95,03 % el grado alcanzado de cumplimiento.

A continuación, se muestran los resultados por áreas resultados en el siguiente gráfico:



## INCIDENCIA EN EL PLAN ESTRATÉGICO

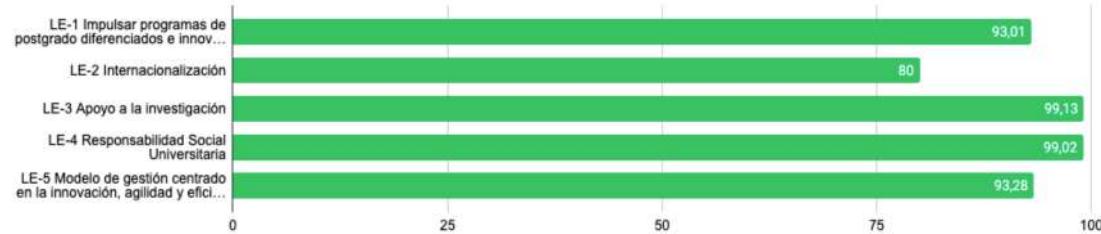
Cada objetivo individual está asociado a una línea del Plan Estratégico de la universidad, tal y como se muestra en la tabla siguiente:



Con una simple visual, detectamos que el 89,62 % de ellos están alineados con el objetivo LE-5, Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia.

También presentamos un análisis del progreso que estas líneas estratégicas han alcanzado en 2024.

### Progreso por líneas estratégicas



## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En julio de 2024 se firmó el Acuerdo Andaluz que regula la Evaluación del Desempeño y la Carrera Horizontal Profesional del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de las Universidades Públicas de Andalucía.

Este acuerdo representa un hito sin precedentes en el ámbito universitario andaluz, y ha supuesto una transformación significativa en algunas prácticas y proyectos ya consolidados en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

El sistema de evaluación del desempeño en la UNIA tiene una trayectoria que se remonta a 2011, año en que se aprobó el Reglamento para su aplicación por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 20 de diciembre. Este sistema se enmarcaba en el Acuerdo Andaluz sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios, aplicable a todo el Personal de Administración y Servicios (PAS) de las universidades públicas andaluzas.

Con la firma del nuevo acuerdo, este sistema va a experimentar una profunda transformación. Se abandona el modelo anterior, basado en la gestión por competencias (ver capítulo PTGAS) y en la evaluación de los resultados de los indicadores de los procesos clave, para adoptar una nueva estructura centrada en:

- La valoración de las competencias profesionales.
- El logro de objetivos.

Durante el año 2024 se están desarrollando los procedimientos necesarios para su implantación completa, prevista para el año 2026, momento en el que se incorporará plenamente la evaluación por logro de objetivos. En 2025, la evaluación del desempeño se realizará exclusivamente mediante la valoración de las competencias profesionales.



## GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de posgrado define, dentro de sus procedimientos, el P07 y PT07 Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (QSF), con el objetivo de establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las QSF tienen como finalidad la mejora de la eficacia, eficiencias y calidad de las actividades de la Universidad, así como incrementar la satisfacción de los estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y otros colectivos, es decir cualquier usuario de la UNIA, ya sea miembro o no de la Comunidad Universitaria.

De acuerdo con el procedimiento P07 del Manual del SGC, procede elaborar este informe de carácter estadístico, para su valoración por parte de la Comisión de Calidad de la Universidad y, en su caso, remisión al Consejo de Gobierno de la misma.

Se presenta la información distinguiendo entre solicitudes presentadas y solicitudes admitidas a trámites. Tanto en un caso como en otro, los datos son segregados por Servicios, Sedes y Títulos a los que se dirigen las solicitudes. Como complemento a esta información, se acompaña de informe detallado de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas.

Igualmente, al final de este informe se incorporan los resultados de la encuesta de satisfacción asociada a la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

El Buzón cuenta con un espacio en la web de la UNIA (<https://unia.es/contacto/buzon-quejas-sugerencias-felicitaciones> en el cual, además de la información del procedimiento se puede acceder a los impresos y enlace para la presentación de solicitudes.

A modo de resumen, hay que indicar que, durante el curso 2023-2024, se han presentado un total de 85 quejas, 81 sugerencias y 9 felicitaciones.

A lo largo del año 2024 la mayoría de las felicitaciones recibidas se refieren a la organización administrativa a la buena labor desempeñada por el personal de la UNIA, principalmente del Área

de Ordenación Académica, 7 felicitaciones, 1 felicitación para el Área de Planificación y Calidad e igualmente una para IDD.

La gran mayoría de las sugerencias han sido dirigidas al Área de Ordenación Académica, 72 de las 81 admitidas a trámite, fundamentalmente solicitando información sobre determinados programas académicos y sobre las convocatorias de becas. Realmente no son sugerencias, solicitan información porque no han encontrado otro modo de solicitarla, algo que se repite curso tras curso sin que hasta el momento se haya tomado ninguna medida efectiva.

De las 85 quejas tramitadas, 68 van dirigidas a Ordenación Académica, el Área de mayor peso y visibilidad en la Universidad. Principalmente están relacionadas con problemas para realizar la automatrícula, dificultades con el procedimiento para realizar la preinscripción en DUA, disconformidad con la adjudicación de plazas en los diferentes Másteres Universitarios y demandas de información.

En cuanto a la distribución entre colectivos en el uso del Buzón, destacan los agentes externos a la UNIA, con un total de 43 solicitudes, seguidos del colectivo de estudiantes, con 35; entre el profesorado se han contabilizado 4. Igualmente, hay que señalar que no se ha admitido a trámite 1 comunicación por su no procedencia.

En cuanto a la satisfacción de los usuarios con la gestión del buzón, ésta ha obtenido una valoración global de 3,80 sobre 5, destacando la valoración obtenida en los ítems “Atención y amabilidad del personal de la UNIA” y “Plazos de respuesta”, ambos con un 4.

## GESTIÓN DE ENCUESTAS

Las encuestas constituyen la principal herramienta para conocer los niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés, información de especial importancia en la toma de decisiones encaminadas a la mejora continua de los servicios que presta la Universidad. Asimismo, las encuestas directamente asociadas a los procedimientos de evaluación de los programas académicos constituyen una base fundamental en el seguimiento y mejora de los mismos.

La UNIA cuenta con un sistema de encuestas electrónico formado por una aplicación informática para el envío y recogida de encuestas (LimeSurvey), con adaptaciones a necesidades específicas y una aplicación de desarrollo propio (SurveyWH), que permite la generación de informes sobre el resultado de las encuestas.

Durante el curso 2022/2023 desde el Área de Planificación y Calidad se ha continuado con la coordinación y gestión de las distintas modalidades contempladas en el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas establecido, tramitándose las siguientes:

### Encuestas dirigidas a estudiantes sobre:

- Expectativas de Estudiantes de posgrado.
- La labor docente del profesorado.
- Satisfacción global con los estudios cursados.
- Inserción laboral de egresados.
- Satisfacción sobre los cursos de formación permanente y de extensión.
- Satisfacción sobre los cursos de verano.
- Egresados.
- Satisfacción con la formación en alternancia o DUAL.

### Encuestas dirigidas a profesores:

- Satisfacción global con los estudios de posgrado.
- Satisfacción de los tutores académicos y laborales con la formación en alternancia o DUAL.
- Satisfacción sobre los Cursos de Verano.
- Satisfacción con los Cursos de Formación y de Extensión.

### Otras:

- Innovación.
- Encuesta de clima laboral.
- Necesidades formativas PTGAS.
- Formación recibida por PTGAS.
- Satisfacción con la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.
- Satisfacción de participantes Convocatoria para el Reconocimiento a la Excelencia Docente.

## PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en su empeño por proporcionar a la ciudadanía una información fiable y útil relativa a la actividad que desarrolla, está especialmente comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas. Es con ese propósito con el que se ha desarrollado nuestro Portal de Transparencia, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno), autonómico (Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía) y conforme a los Estatutos de la UNIA (artículo 4.2).

Aunque mucha de la información estaba ya disponible en las respectivas páginas webs, en algunas ocasiones resultaba más compleja su búsqueda, en especial para las personas que desconocen la Institución. Así, con el fin de cumplir con nuestro compromiso de ofrecer la información de una manera accesible, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal. Desde el 2020 esta comisión ha venido trabajando internamente en la elaboración de la estructura y organización del portal.

El Portal de Transparencia-UNIA (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información detallada acerca de seis grandes bloques: Información institucional, Personal, Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica; pero, además, va más allá de lo exigible en la propia normativa que lo sustenta o en el cumplimiento de los objetivos marcados por la UNIA en sus líneas estratégicas de actuación, ofreciendo información que aporta valor a la sociedad andaluza, por ejemplo a través de la Memoria de Responsabilidad Social.



# 13



## LA UNIA Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA), que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que

se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

Otras de las herramientas de que dispone la universidad para poner en marcha esas relaciones son los convenios que suscribe con estas administraciones.

A continuación, se relacionan los convenios suscritos durante el año 2024 con las administraciones públicas:

## 1. Protocolos Generales de Actuación con la Administración

Universidad (Pública) de Holguín (UHO)

Universidad de Oriente (UO)

Autoridad Portuaria de Málaga

Universidad de Panamá

Diputación Provincial de Huelva

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía

Universidad Abdelmalek Essaâdi (Reino de Marruecos)

Fundación Tres Culturas del Mediterráneo

Universidad de la República, Uruguay

Universidad Mohamed V (Reino de Marruecos)

## 2. Convenios específicos con la Administración

Universidad de Málaga

Diputación Provincial de Jaén

Ayuntamiento de Úbeda

Ayuntamiento de Baeza

Universidad de Jaén

Universidad de Cádiz

Universidad de Sevilla

Universidad Pablo de Olavide

Universidad de Almería

Universidad de Málaga

Universidad de Granada

Universidad de Córdoba (UCO)

Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

Patronato de la Alhambra y Generalife

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Ayuntamiento de Palos de la Frontera

Diputación Provincial de Huelva

Universidad de Huelva

Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez

Universidad de la república (Uruguay)

Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía

Ayuntamiento de Almonte

Ayuntamiento de San Juan del Puerto

### 3. Convenios de prácticas con la Administración

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Administración de la Generalitat de Catalunya, mediante el Departament d'Educació

Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Comunidad de Madrid

Conservatorio Profesional de Música María de Molina de Úbeda

Ayuntamiento de Martos

Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura

Universidad de Granada

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Santa Cruz de Tenerife

Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)

Universidad de Córdoba

Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba)

Consejo Económico y Social de Andalucía

Consulado de México en Andalucía

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Santa Cruz de Tenerife

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

Instituto Cervantes

Universidad de Málaga

Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y Canal Sur Radio y Televisión

Universidad de Jaén

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Universidad de Huelva

INAEM – Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música

Biblioteca Nacional de España

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Hospital Santa Marina

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Instituto Universitario de Biotecnología y Desarrollo Azul (IBYDA)

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Diputación Provincial de Huelva

Deutsches Zentrum für Luft – und Raumfahrt E. V.

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía

Universidad de Almería

Universidad de Cádiz

Universidad de Sevilla

Universidad Pablo de Olavide

# Convenios de prácticas con la Administración

La UNIA, debido a su carácter internacional y multicultural, colabora con distintas organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

Indicamos a continuación algunas de estas colaboraciones:

**CRUE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS:** como miembro de esta asociación, que promueve iniciativas de distinta índole con el fin de fomentar las relaciones con el tejido productivo y social, las relaciones institucionales, tanto nacionales como internacionales, trabajando para poner en valor a la Universidad española, la UNIA participa en:

- European University Association (EUA), que lleva más de dos décadas siendo la voz colectiva de las universidades europeas y sigue jugando un rol esencial en la construcción de un sistema europeo coherente de educación superior e investigación.
- Consejo universitario iberoamericano (CUIB), a través de la vinculación existente entre CRUE y Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el español en el Mundo del Ministerio de asuntos Exteriores, unión Europa y cooperación.
- Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales): a través de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.
- Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD): creado por iniciativa del Grupo de Trabajo de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) de la Comisión Crue-Internacionalización y Cooperación, fruto del convenio firmado en julio de 2007 entre Crue Universidades Españolas, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo

(AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI). Tiene entre sus objetivos ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas, ayudar a intercambiar y compartir experiencias entre universidades, ayudar a debatir con las distintas administraciones públicas instrumentos de apoyo a la CUD, y a hacer más visible el trabajo de las Universidades en Cooperación, sus potencialidades y recursos.

**GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA (GUILR):** creado y liderado por la UNIA, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos. Actualmente cuenta con 111 miembros de 18 países distintos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay).

Anualmente, la UNIA, de su propio presupuesto, gestiona distintos proyectos específicos para los socios del GUILR destinados a fomentar la atracción de talento a través de la financiación de la movilidad internacional, tanto en Doctorado como en Máster, así como al fomento de la investigación, financiando la celebración de Encuentro Internacionales participados por Redes Universidades que abarcan instituciones de uno y otro lado del atlántico.

**ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO (AUIP):** asociación que integra un total de 307 instituciones universitarias procedentes de 22 países distintos y de la que el Rector de la UNIA es vicepresidente, teniendo nuestra universidad una relevante participación en las actividades de esta asociación relacionadas con la atracción de talento internacional a diferentes programas de posgrado en Andalucía, así como al fomento y reconocimiento de la Calidad Educativa.

**OTRAS INSTITUCIONES:** Más allá de la colaboración con instituciones académicas-universitarias, la UNIA mantiene relaciones fluidas con:

La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)  
La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional  
La Fundación Carolina  
El Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza)  
La Fundación Tres Culturas  
La Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

**CONVENIOS TRAMITADOS:** Siguiendo con el mandato contenido en su ley de creación, la UNIA mantiene especiales relaciones con sus principales ámbitos de actuación en términos de Internacionalización: Iberoamérica y El Magreb, como se refleja en los distintos convenios de colaboración que se han firmado en el año 2024:

#### PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN

- IBEROAMÉRICA

1. UNIVERSIDAD DE SAN LORENZO UNISAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY -  
(PGA 222/24)

- MAGREB Y RESTO DE ÁFRICA

1. FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRANEO – (PGA 107/24)

#### CONVENIOS ESPECÍFICOS

- IBEROAMÉRICA

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO (AUIP) -  
(CON 223/24)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY - (CON 108/24)

CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS  
(CRUE) – (CON 099/24)

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO (AUIP) -  
(CON 018/24)

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO (AUIP) -  
(CON 094/24)

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO (AUIP) -  
(CON 042/24)

CONSULADO DE MÉXICO EN ANDALUCÍA - (CON 020/24)

CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN SEVILLA -  
(CON 011/24)

- MAGREB Y RESTO DE ÁFRICA

FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA - (CON 104/24)

# 14



## Compromiso con los proveedores

### LA RELACIÓN DE LA UNIA CON SUS PROVEEDORES

La Universidad ha continuado incidiendo en la dinámica iniciada en 2018 con la entrada en vigor de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Se han consolidado la simplificación de trámites, la mejora de la eficiencia en el gasto, la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en las licitaciones y el uso preeminente de la licitación en abierto.

## PROCEDENCIA Y GARANTÍAS DE SUMINISTRADORES Y CONTRATISTAS

La procedencia de los proveedores de la Universidad se refleja en los datos de la siguiente tabla:

Localización geográfica	N.º	Importe global de transacción económica	% s/ número total	% s/ importe total
Sevilla y provincia	64	1 622 294,64	26,45	21
Huelva y provincia	20	432 671,63	8,26	5,63
Jaén y provincia	27	693 391,17	11,16	9,02
Málaga y provincia	23	431 068,35	9,5	5,6
Resto de Andalucía	21	914 322,82	8,68	11,89
Resto de España	87	3 597 744,27	36	46,78
<b>Total Resultado</b>	<b>242</b>	<b>7 691 492,88</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## SATISFACCIÓN DE LOS PROVEEDORES

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución.

A continuación, mostramos una tabla con los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos a lo largo de cinco años. En esta encuesta analizamos la relación que mantenemos con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflictos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA	4,88	4,55	4,54	5	4,81	4	4,48
Nivel de transparencia en la selección de ofertas	4,92	4,73	4,63	4,77	4,82	4,16	4,37
Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor	4,92	4,78	4,65	4,79	4,89	4,59	4,61
Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido	4,92	4,72	4,64	4,73	4,86	4,43	4,64
La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma	4,78	4,45	4,53	4,67	4,76	4,19	4,45
Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento	4,52	4	4	4,61	4,71	4,27	3,91
El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera	4,72	4,55	4,45	4,58	4,71	4,23	4,32
El plazo de pago lo califica como	4,70	4,3	4,36	4,5	4,33	4,23	4,23
Sus relaciones con la UNIA, en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes, las valora como	4,75	4,41	4,53	4,57	4,29	4,34	4,59

Del análisis de los resultados de las encuestas podemos concluir que el nivel de satisfacción de nuestros proveedores en general es muy alto, ya que se consigue un 4,84 sobre 5, superando el 4,55 del año anterior. Los resultados en 2024 consolidan la percepción positiva que todos estos años han manifestado nuestros proveedores. Estos resultados nos tienen que animar a seguir implicados en la relación y la prestación de servicios de calidad con nuestros proveedores, por lo que esperamos que los avances conseguidos en transparencia y libre concurrencia en la propuesta y contratación de las compras y adquisiciones de servicios sigan repercutiendo en la óptima percepción de nuestra Universidad.

# 15



## Índice de contenidos

## INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 2
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 1
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

# INDICADORES DE COMPORTAMIENTO

## Indicadores principales de desempeño económico

Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	Apartado 3.4
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 6
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.5
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.4
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Apartado 13.2
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartados 4.2 y 9.1
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Apartado 5

## Normas laborales y condiciones de trabajo

Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1 y apartado 15.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1 y 10.3
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.6 y 8.3
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.6 y 8.3
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 7.3, 9.7, 11.1 y 11.2
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2, 9.1 y 10.3
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartados 9.1

## Derechos Humanos

Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 15.3 (ver nota 3)
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 15.3 (ver nota 3)
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

## Sociedad

Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 13
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Apartado 9.6
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 12
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying” (presión)	Apartado 12
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna

**Responsabilidad del producto**

Indicador		Nombre
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Apartado 7
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartado 7.3, 8.2, 8.3, 9.3
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Apartado 7
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna

**Medio ambiente**

Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 15.3 (ver nota 4)
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 15.3 (ver nota 5)
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3

## ACLARACIONES SOBRE LOS INDICADORES GRI

**EC2.** No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.

**LA1.** No se desglosa por región.

**HR1 y HR2.** Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.

**EN1.** En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.

**EN2.** En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.

**EN8.** Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.

**EN11 y EN12.** Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.

**EN19.** Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.

**EN20.** Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.

**EN21.** Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.

**EN22.** Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).

**EN23.** Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.

**EN27.** Las actividades no generan residuos de embalajes.

# Memoria Anual de Responsabilidad Social 2023/2024



Universidad  
Internacional  
de Andalucía